



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.703

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1996 - 80 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



En esta Edición

Exija



Contaminación

Argentina, Paraguay y Bolivia enfrentarán juntos la contaminación del Pilcomayo (página 12).

Teléfonos

Audiencia pública de la "Súper" de Telecomunicaciones fue un fracaso (PRESENCIA del País, página 1).

Suprema

Otra vez fue postergada la elección del Presidente de la Suprema (PRESENCIA del País, página 3).

Enfrentamiento

EE.UU. y Cuba tuvieron un enfrentamiento en reunión previa a la Cumbre Mundial de la Alimentación. (PRESENCIA del Mundo, página 7)

"Bodas de Oro"

El Papa, que clama por la paz en el Zaire, celebra mañana sus "Bodas de Oro" (PRESENCIA del Mundo, página 8)

Petroleros

Hoy, paro nacional de petroleros de 24 horas, en rechazo a la ENRON (página 3).

Detenido

Fue detenido en Santa Cruz Mario Tejada, ex ejecutivo del Banco Hipotecario Nacional (BHN) (página 9).

Trasplantes

La Iglesia apoya el trasplante de órganos para salvar vidas (página 3).

"Narcoarrepentido"

La FELCN capturó al "narcoarrepentido" Erwin Guzmán Gutiérrez (página 6).

El Dólar

1\$US = 5,19 Bs

Sería muy grave que se empiece a dudar de su credibilidad

Notables, molestos, piden no politizar Corte Electoral



CREDIBILIDAD.- El MNR ha puesto en tela de juicio la credibilidad de los notables. Estos se defienden y contraatacan.

El Ministro de Gobierno insiste en sus sospechas sobre el máximo organismo electoral. Los vocales advierten sobre los riesgos de este tipo de declaraciones y piden al Ejecutivo que designe un vocal de la talla de Huáscar Cajías. ADN, MIR y Condepa acusan al MNR de buscar el desprestigio de los notables, con el fin de "movimentizar" a la Corte Nacional Electoral.

El presidente de la Corte Nacional Electoral, Alfredo Bocángel, garantiza la "transparencia" del organismo que preside y asegura que el trabajo de los vocales siempre estuvo enmarcado en las leyes.

A los notables les molestaron las declaraciones del Ministro de Gobierno, quien ayer reiteró que sospecha de ellos porque se hicieron eco de una denuncia de ADN. Alicia Espinoza contesta que ella no pidió que la eligieran.

El vocal Jorge Lazarte está preocupado porque la pérdida de credibilidad del máximo organismo electoral del país sería grave porque afectaría no sólo al proceso electoral, sino a la sociedad civil y a los propios partidos políticos.

Los opositores ADN, MIR y Condepa acusaron al gobierno de pretender generar un conflicto político para desprestigiar a la Corte Nacional Electoral, con el fin de "movimentizarla" para poder llevar adelante un fraude electoral y así prolongar, un año más de lo establecido por ley, el mandato del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Página 7

El domingo 3 de noviembre PRESENCIA publicará "Cerco de Penumbras"

Directores de diarios de otros países llegarán para el acto de homenaje a Oscar Cerruto.

Con motivo de la publicación de "Cerco de Penumbas" en Periolibros, PRESENCIA ha organizado un acto de homenaje a Oscar Cerruto para el día lunes 4 de noviembre en el Hotel Sucre.

Para participar en este acto llegarán invitados Germán Camero, principal impulsor del proyecto Periolibros y representante de la UNESCO en México; Manuel Scorza, editor de esta colección; Benjamin Ortiz, director de "Hoy" de Ecuador; Alejandro Sakuda, director de "El Sol" de Perú; Arie Avidor, director de "La Aurora" de Israel; Raúl Fontaine, subdirector de "La República" de Uruguay, y Jorge Donoso, subdirector de "La Nación" de Chile.



Sucre Palace Hotel, Avenida 16 de Julio 1636 (Paseo El Prado), La Paz, Bolivia

PRESENCIA

Modificaciones al proyecto de Pensiones

Ley garantizará rentas del sistema de reparto

El Presidente y el ministro de Capitalización seguían haciendo, esta madrugada, ajustes al proyecto. El Estado garantizará el pago de las rentas básicas y complementarias del sistema de reparto. Desecharon las 300 cotizaciones. No se tomará en cuenta la edad de jubilación.



ULTIMOS AJUSTES.- Goni y su ministro Revollo inician el último tramo de la "abuela de las batallas". Página 9

Antes de su viaje al Japón

Presidente cambiará al Alto Mando Militar

Uno de los principales candidatos a ocupar el máximo puesto militar es el general Hernán Aguilera Bianchi; pero, la decisión final está en manos de Goni.

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada decidió relevar al Alto Mando Militar después de una larga reunión que sostuvo ayer con los ministros de Defensa, Jorge Otasevic; de Gobierno, Carlos Sánchez, y de la Presidencia, José Guillermo Justiniano.

El Primer Mandatario piensa realizar el cambio antes de su viaje al Japón, previsto para mañana.

Si bien el principal candidato para reemplazar al general Reynaldo Cáceres es el actual comandante del Ejército, general Hernán Aguilera Bianchi, también existen otros postulantes.

El nombramiento del nuevo Comandante en Jefe se decidirá en una reunión que sostendrán hoy en la mañana el Primer Mandatario y el Ministro de Defensa.

Página 6

COMSUR A LA OPINION PUBLICA

A raíz de las declaraciones y acusaciones conocidas a través de algunos medios de comunicación y por respeto a la opinión pública, damos a conocer la verdad de los hechos sobre el accidente fortuito ocurrido el 29 de agosto pasado, en la mina Porco.

PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

La Compañía Minera del Sur S.A., como empresa responsable y seria ha tenido siempre políticas establecidas de preservación del medio ambiente.

En aplicación de esa política, las colas de sus ingenios fueron almacenadas en diques construidos expresamente para este propósito.

En el proceso de modernización de sus instalaciones de infraestructura, en 1991, COMSUR construyó en la mina Porco, dos nuevos diques de colas diseñados y supervisados en su construcción por la empresa especializada Golder Associates de Inglaterra.

Estos diques que tienen una capacidad de almacenamiento de 3.4 millones de toneladas, fueron construidos con dos principales objetivos:

Primero.- Almacenar los residuos (colas) evitando que sean vertidos a las quebradas y ríos aledaños.

Segundo.- Devolver a las cuencas hidrográficas, como resultado del almacenamiento de dichas colas, agua clara que cumpla los requisitos exigidos por normas internacionales del medio ambiente aún antes de la vigencia en el país de la Ley y los reglamentos relativos a esta materia.

UN ACCIDENTE IMPREVISIBLE

Las tormentas de lluvia y nieve registradas los últimos días de agosto pasado en la zona de Porco, Potosí, provocaron el incremento del volumen de las aguas contenidas en el depósito de colas de la mina Porco aumentando la presión de éstas y provocando una rotura parcial de una parte de la pared del dique que produjo dos derrames de colas los días 29 de agosto y 1° de septiembre últimos, de aproximadamente 180.000 toneladas de material a la quebrada contigua al dique.

Estos fenómenos naturales pueden ser considerados como la causa principal - aunque no la única - del accidente ocurrido en el dique de colas, sumándose a este hecho la posibilidad que el aumento del nivel de las aguas en la poza del dique pudo no haber sido detectado y registrado oportunamente por los operadores y supervisores de la operación minera, empeñados, de la más buena fe, en mantener las aguas en la poza el mayor tiempo posible para su mejor decantación con la finalidad de clarificarlas de manera óptima para su descarga al río. También se encuentran en evaluación el diseño y la construcción del dique para determinar si cumplen con las condiciones requeridas por la operación.

Es importante señalar que de todo el material desprendido del dique, el 70% se estancó en los primeros 10 kilómetros de la mina Porco, un 20% llegó hasta los 50 kilómetros y el saldo (10%) avanzó hasta los 150 kilómetros.

SOLUCIONES Y ACCIONES ADOPTADAS

El flujo de material sólido fue controlado de inmediato por los equipos técnicos de COMSUR, habiéndose procedido en forma prioritaria a:

- Reparar el dique.
- Limpiar y trasladar los sólidos al lugar de origen.
- Monitorear la calidad de las aguas de los ríos.
- Encapsular los sedimentos depositados entre los 10 a 50 Kms.

Estas tareas tienen un gran avance y se realiza un monitoreo permanente de las aguas, habiéndose podido comprobar que de acuerdo a los resultados de laboratorio, los niveles de las concentraciones de los elementos en las aguas (PH, sólidos disueltos y suspendidos, metales pesados, sulfatos) están situados dentro de los márgenes permitidos por la Ley del Medio Ambiente y sus reglamentos.

Paralelamente se adoptaron medidas en favor de los pobladores de las zonas afectadas a fin de asegurar su aprovisionamiento de agua potable y de riego, mediante el acondicionamiento preventivo de fuentes alternativas, donación de 74.000 metros de cañerías politubo, 40 motobombas, carretillas, palas, mangueras, etc. y la limpieza de acequias.

Las acciones futuras estarán dirigidas a monitorear cualquier efecto adverso y a un análisis periódico de las aguas de forma que se mantengan, como hasta ahora, dentro de los márgenes establecidos por ley.

PROCESAMIENTO DE LOS MINERALES

El proceso de beneficio de los minerales extraídos de la mina Porco no es un proceso de disolución de los mismos, sino más bien, un proceso de acondicionamiento de partículas para separarlas mediante el tradicional método de flotación en base a colectores y espumantes (xantatos, aceite de pino y otros) todos ellos biodegradables.

El proceso de concentración de estos minerales, se lo realiza en un ambiente alcalino y no ácido. Las aguas resultantes de las descargas del proceso de decantación en los diques de colas tampoco son ácidas, lo cual descarta toda posibilidad de la existencia de aguas tóxicas (copagiras). Por el contrario, el proceso contribuye a la sedimentación de cualquier elemento pesado mejorando, de esta manera, la calidad de las aguas descargadas.

Los principales componentes de las colas son cuarzo y feldespatos, y, en menor proporción, esferaleritas, galenas y otros sulfuros que son compuestos estables; sin embargo la empresa, con sentido de responsabilidad, está realizando intensas tareas de recojo del material derramado y sedimentado.

UN EVENTO ACCIDENTAL DE EFECTOS PASAJEROS

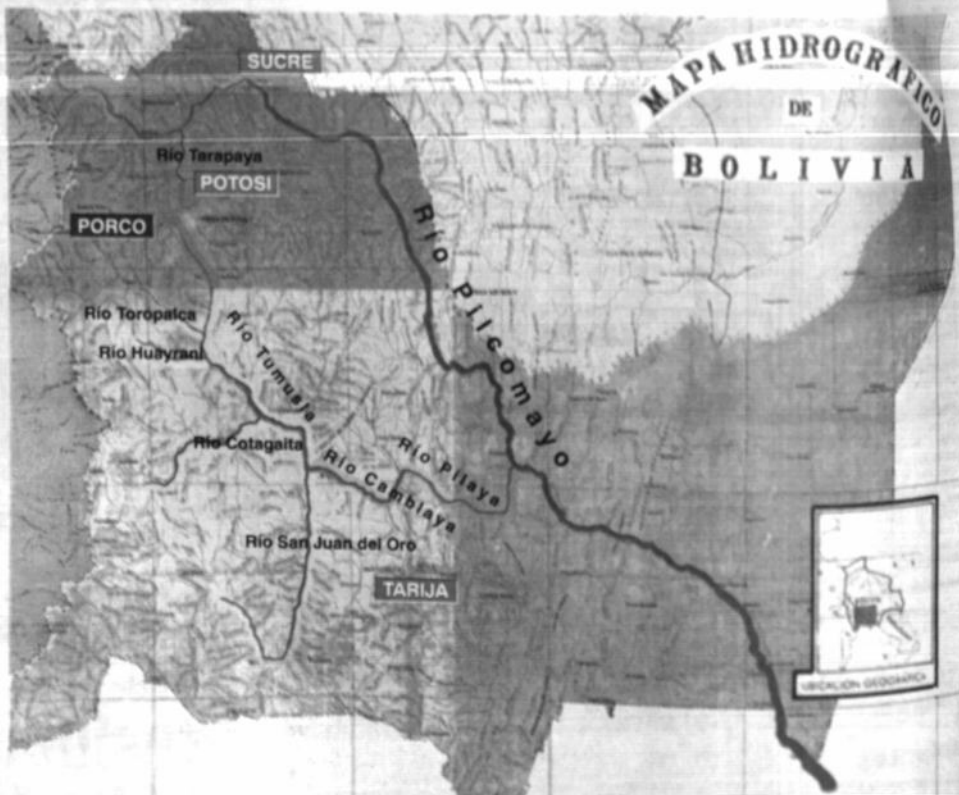
COMSUR es la única empresa minera productora de zinc en Bolivia que expresamente ha construido diques con el asesoramiento de empresas extranjeras especializadas para el almacenamiento de residuos (colas) para no echarlas a las quebradas y ríos y, más bien, devolver a éstos aguas clarificadas.

Esto quiere decir que la empresa no contamina los ríos con sus labores cotidianas y no perjudica el medio ambiente. Lo sucedido el 29 de agosto fue un accidente, un hecho fortuito aislado que no ocurre en el desenvolvimiento diario y continuo de sus trabajos.

EN RESUMEN

1. La rotura del dique de almacenamiento de colas en Porco ha sido un accidente que está siendo investigado en cuanto a sus causas y efectos.
2. La empresa COMSUR dio aviso inmediato de este evento a todas las autoridades políticas administrativas y a la opinión pública y actuó oportunamente de manera efectiva para controlar el escape y prevenir cualquier efecto posterior.
3. Las aguas de la mina Porco no son vertidas directa e inmediatamente al río Pilcomayo sino después de un recorrido de 430 kilómetros en el curso de los cuales recibe innumerables ríos afluentes que aumentan el caudal inicial, hasta en 1.000 veces.
4. El calificativo utilizado para describir el accidente como "desastre ecológico", no corresponde a la realidad objetiva de este incidente como puede verificarse visitando el terreno los hechos.
5. COMSUR, desde el momento del accidente, ha asumido su responsabilidad a objeto de controlar cualquier efecto negativo sin escatimar esfuerzos para la atención de los problemas derivados de este evento.

La Paz, 31 de Octubre de 1996



El curso del río Pilcomayo está representado por el color morado. Las nacientes de este río están situadas al Norte de la ciudad de Potosí y después de un recorrido de aproximadamente 1.000 kilómetros desemboca en un país vecino.

La mina Porco se encuentra ubicada al Sudoeste de la ciudad de Potosí, no tiene conexión hidrográfica alguna en esta parte con el río Pilcomayo y, por lo tanto, Porco no vierte sus aguas directa e inmediatamente a este río sino después de un recorrido de 430 kilómetros a lo largo de los ríos Tumusla, Camblaya y Pilaya (marcados en color azul), ríos a los cuales desembocan, a su vez, otros como el Toropalca, Huayrani, Cotagaita y San Juan del Oro (marcados en color azul) provenientes de regiones de explotación minera.

Corresponde informar, además, que las aguas utilizadas en el trabajo cotidiano de Porco son devueltas a la cuenca completamente claras y con niveles por debajo de los permisos establecidos por las disposiciones legales del Medio Ambiente.

Senador Javier Torres Goitia

Ley pondrá fin a la venta de órganos humanos

El senador Javier Torres consideró que la Ley de Trasplantes sancionada por el Parlamento, permitirá poner fin a la comercialización de órganos humanos, pues es inadmisiblemente que una persona, por muy pobre que sea, venda un riñón o cualquiera de sus órganos.

La ley establece claramente que cualquier trasplante que se efectúe es fruto de una donación, como el caso de la madre cruceña que dio parte de su hígado a su pequeña hija, esto es altruismo, así se debe actuar, dijo el senador, quien también es médico.

Fue tajante al sostener que la venta de órganos debe ser desechada, pues ninguna persona abusando de sus recursos económicos puede forzar a otra a venderle sus órganos, ni que venda la persona por decisión propia, claramente expresado en la ley.

Agregó que inclusive no se podrá extraer un órgano a una persona fallecida, si no se cuenta con la autorización que dio durante su vida y que voluntariamente la haya emitido, en sentido de que cuando muera le sea extraído un órgano.

En ese sentido, si se encuentra un cadáver en la calle, aun siendo desconocido, no se le podrá sacar ni un solo órgano, aclaró la autoridad.

Una vez promulgada la ley, será reglamentada para que se comience a ejecutar la disposición legal, que está orientada a que mediante el trasplante se salve la vida de personas que tienen deficiencias en algunos órganos, como el corazón y riñones fundamentalmente.

A partir de la reglamentación, la población ya se podrá anotar para constituirse en donante, pues hay que tomar en cuenta que mucha gente muere en condiciones trágicas y violentas, de quienes se puede aprovechar sus órganos no dañados, aseguró Torres.

SECRETARIO

Por su parte, el secretario nacional de Salud, Oscar Sandoval, indicó que una vez que la ley sea promulgada se contará con buen número de donantes de órganos. Hasta ahora la persona que necesitaba un órgano lo tuvo que comprar.

Recordó que el país está atrasado en trasplantes, pues en todo el mundo ya se practica ese tipo de cirugía, pero con la ley ya se podrán realizar esas operaciones de alta especialidad.

Además, manifestó que las personas que incurran en la comercialización de órganos, sea el médico, donador o cualquier otra, serán sancionadas responsablemente.

Sandoval aseguró que tras contar con la reglamentación se abrirá un registro nacional de donantes de órganos, en coordinación con el Colegio Médico de Bolivia y la Sociedad Boliviana de Trasplantes de Órganos.



Indira, la niña que recibió parte del hígado de su madre.

Bajo ciertas condiciones

La Iglesia apoya el trasplante de órganos para salvar vidas

Ve con buenos ojos y lo considera un acto de caridad el dar incluso la vida por quienes se ama, como dice el evangelio. Sugiere que el Código Penal sancione a quienes trafiquen con órganos humanos.

Instituto de Bioética de la Universidad Católica Boliviana (UCB), padre Miguel Manzanera, dijo ayer a PRESENCIA que la posición de la Iglesia es favorable a la Ley de Donación y Trasplante de Órganos, Células y Tejidos; sancionada por el Poder Legislativo el pasado martes y que será promulgada en breve por el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, pero supe-

ditado a varias observaciones. "Entonces la Iglesia lo ve con buenos ojos porque lo considera un acto de caridad, el dar incluso la vida por quienes se ama, como dice el Evangelio", afirmó el religioso.

CONDICIONES

Aunque señaló que esa posición exige que se cumplan ciertas condiciones, que la Iglesia considera innegociables. Estas condiciones podrían ser detalladas en el reglamento a la Ley de Donación y Trasplante de Órga-

nos, Células y Tejidos.

En el caso de los trasplantes de órganos de cadáveres a personas vivas, la Iglesia exige que el donante en vida dé su consentimiento y si no es así, los familiares podrán hacerlo para que no sea una acción impuesta.

También pide que el equipo médico que certifique la muerte del donante sea uno independiente al equipo médico que efectuará el trasplante.

"Es necesario que haya un certificado médico claro respecto de la muerte real de la persona y que no sea una muerte aparente", dijo el padre Manzanera.

Respecto a las personas vivas que donan algún órgano de manera voluntaria, la Iglesia señala que esa donación debe ser gratuita para impedir que esa acción humanitaria se convierta en un acto de mercantilismo.

"Siempre hay personas que tienen necesidades eco-

nómicas y si se les ofrece alguna recompensa económica son capaces de vender un riñón, como por ejemplo está sucediendo en la India", aseguró Manzanera.

TRAFICO Y PENALIZACION

El sacerdote señaló que una de las recomendaciones de la Iglesia para evitar que en el futuro surja algún tipo de tráfico de órganos, es que a través del Código Penal se sancione a los médicos que sepan y no denuncien la comercialización de órganos humanos.

"Se debe evitar las sospechas de que se está acelerando la muerte de una persona para proceder al tráfico o ablación de sus órganos", dijo.

Explicó que el Código Penal también debería asumir penalizaciones para aquellas personas que cometan el delito de secuestro con fines delictivos y la ablación involuntaria de órganos.

"Lo primero es la defensa de la vida y de los menores que no deberían ser donantes de órganos, al igual que quienes están encarcelados, mentalmente discapacitados y así evitar un eventual abuso", aseguró.

En rechazo a la ENRON

Petroleros cumplen paro de 24 horas a nivel nacional

La federación, presidida por Simón Aguilar, asegura que no paralizarán las actividades en el sector comercial. Las plantas de almacenamiento de YPFB tienen capacidad para atender 10 días a la demanda del mercado interno.



Ayer, en la ciudad de La Paz, la venta de combustible fue normal.

Los trabajadores petroleros ingresan hoy en paro de 24 horas en protesta porque el gobierno hasta el momento no dio una respuesta negativa a la petroera norteamericana ENRON en torno a la no participación en la capitalización del área de Transportes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Este sector laboral se opone a que la ENRON que ya firmó un contrato con la estatal petrolera en relación al gasoducto, también se adjudique el área de Transportes, esto para los dirigentes sindicales significaría darle un monopolio peligroso a una firma extranjera.

David Coulthard, dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (FSTPB), explicó que al margen de este compromiso que debe cumplir el gobierno hoy, cuando vence el plazo final, el Poder Ejecutivo tiene pendiente tratar con los petroleros el futuro de YPFB después de su capitalización, sobre las estaciones de servicio de los tres aeropuertos grandes que el gobierno intenta entregar al sector privado, así como sobre el Centro de Datos e Información Petrolera.

Otros puntos pendientes de tratar son la institucionalización de YPFB, el paralelismo sindical que se organizó bajo el amparo del Ministerio de Trabajo, y que está orientado a dividir a los petroleros, dijo Coulthard.

EL PARO

En la mañana de este jueves, los dirigentes sindicales realizarán asambleas en los diferentes centros laborales donde se asumirá el paro de 24 horas y se organizarán comités de control de la medida.

En la ciudad de La Paz los dirigentes nacionales recorrerán las oficinas centrales, así como la planta de Senkata a fin de que los trabajadores cumplan el paro de 24 horas.

Coulthard indicó que hasta las últimas horas de este 30 de octubre el gobierno no fijó hora para reunión con el Presidente y, por el contrario, dan respuestas muy vagas.

Aseguró que el paro en esta ocasión se cumplirá en las áreas de administración y comercialización, anunciando que en las sucesivas medidas que se tomen se incluirá a otras áreas como refinerías y producción.

En tanto la autodenominada Federación Comercial de Refinería y Administrativo (FCRA), a través de un documento explican que los 1.100 trabajadores de estas áreas decidieron no acatar el paro de 24 horas, y que garantiza el suministro normal de abastecimiento de carburantes en todo el país.

La Federación presidida por Simón Aguilar asegura que las plantas de almacenamiento de YPFB, tienen capacidad para atender 10 días de la demanda del mercado interno, "por lo tanto aunque paren las áreas operativas productoras no se afectaría la distribución".

Afirman que desde hace meses el sector petrolero está dividido, pues, hasta ahora, según Aguilar, once sindicatos que representan a 1.100 trabajadores de la estatal petrolera se afiliaron a dicha Federación.

Finalmente, advierte que en defensa de sus puestos de trabajo, este sector también asumirá medidas de presión la próxima semana.

Inician las obras del Materno Infantil

El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, junto a la Primera Dama de la nación, Ximena Irujo de Sánchez de Lozada, ayer en un sencillo acto colocó la piedra fundamental del nuevo Hospital Obrero "Materno Infantil", que dependerá de la Caja Nacional de Salud (CNS). De ese modo se iniciaron las obras de la nueva construcción.

Al destacar la importancia del futuro hospital, Cárdenas destacó los logros conseguidos hasta el momento, en el marco del seguro que impulsó el gobierno a principios de julio de este año.

Añadió que en el país se continúa luchando contra las enfermedades infecto contagiosas, pero aún falta derrotar al cólera, mal de Chagas y otras enfermedades, lo cual se logra solamente equipando a los hospitales, dotándolos de vehículos y capacitando a su personal.

Convocó a la unidad de todos los sectores para llevar a cabo la lucha contra las enfermedades y destacó la participación de las



Las flamantes ambulancias que recorrerán los caminos rurales.

Fuerzas Armadas en diversas actividades de salud.

Consideró que tanto la entrega de 23 ambulancias a las distritales rurales como de equipamiento médico, constituyen el paso inicial para fortalecer esas actividades.

En las zonas rurales queda mucho por hacer, dijo, pues en Bolivia hay lugares que no tienen hospitales ni centros de sa-

lud y no tienen ni un médico, pero se ha comenzado a dar los primeros pasos.

El secretario nacional de Salud, Oscar Sandoval, destacó el esfuerzo que realiza la CNS para hacer una gran inversión en la construcción del nuevo hospital, idea que se perfirió durante su gestión en esa repartición de seguridad social.

En el acto también se entre-

gó moderno equipo médico para las diferentes reparticiones hospitalarias, por un valor de \$US 7 millones.

HOSPITAL

Según la explicación del gerente de la CNS, Jaime Rubín de Celis, el Hospital Materno Infantil tendrá más de 15 pisos, y una capacidad de 450 camas, se prevé que la obra sea entregada en 36 meses.

La autoridad añadió que el hospital será construido por la Constructora CBI, con un costo de \$US 17.162.167,62, financiado exclusivamente con recursos propios de la CNS.

Dijo que el actual Hospital Obrero ubicado en Miraflores permitirá descongestionar los demás centros donde se brinda atención a madres y niños, y habrá espacio para atender las demás especialidades.

El hospital a construirse será equipado por el gobierno japonés, cuya cooperación asciende a \$US 15 millones.

A partir del lunes

COB estrenará nuevas formas de protesta y movilizaciones

Trabajadores y jubilados organizan marcha desde la ciudad de Oruro hasta La Paz

(EFE). A partir del lunes de la próxima semana, la Central Obrera Boliviana estrenará nuevas formas de protesta y movilizaciones contra las reformas del gobierno, como el pintado de paredes con mensajes "anti-neoliberales" y una marcha de los jubilados.

Este miércoles se cumplió una reunión ampliada del Comité Ejecutivo de la COB con los dirigentes de las organizaciones nacionales, en la que se conocieron las propuestas de movilizaciones que pondrán en marcha los trabajadores de cada sector.

El secretario de Comunicación de la COB, Jorge Loza, informó que la reunión aprobó un nuevo calendario de movilizaciones, que comenzarán el lunes, pero los días y forma de las protestas no las quiso adelantar, por razones de estrategia.

Los trabajadores de las fábricas propusieron a la COB pintar paredes con mensajes contra el gobierno, en rechazo a la Ley de Pensiones y el Código de Minería.

El dirigente fabril Johnny Butrón señaló que ante la falta de recursos económicos de los trabajadores, se ha propuesto pintar las calles de la ciudad, para hacer conocer a la población el rechazo laboral a la modificación del sistema de se-

guridad social y al proyecto del código minero.

Asimismo, los trabajadores de las fábricas anunciaron una marcha de los jubilados y de otros sectores de rentistas, desde la ciudad de Oruro hasta La Paz, en cuanto el Parlamento comience a tratar el proyecto de Ley de Pensiones.

La reunión de dirigentes de la COB también aprobó el "voto castigo" contra los partidos que aprueben el proyecto de pensiones y recomendó a los trabajadores no votar por esas agrupaciones políticas.

Los dirigentes sindicales recibieron esta tarde una invitación del Ministerio de Trabajo a una reunión, para considerar el proyecto de "Modernización" de ese despacho, que se cumplirá este jueves a las 17:00 horas.

La reunión fue aceptada por los trabajadores, con la condición de que ésta tenga la agenda abierta para tratar también todas las demandas de la Central Obrera Boliviana, que incluyen el rechazo al proyecto de Ley de Pensiones, a la capitalización de las empresas estatales y de YPFB, y a las reformas al Código de Minería.

El encuentro se cumplirá en el Ministerio de Trabajo con la participación también de los empresarios privados, que confirmaron su asistencia.



Escuela de enfermeras. Más de un centenar de enfermeras egresadas de la Escuela Nacional de Enfermeras de Catavi se reunieron este fin de semana en la población de Suticolló (Cochabamba), para recordar la creación de dicha institución, que fue cerrada en 1986 debido a la crisis de la minería.

La escuela de enfermeras, que albergaba a las mejores alumnas de los establecimientos escolares de la minería nacionalizada, fue inaugurada el 31 de octubre de 1954. Durante la reunión de camaradería se rindió homenaje y recordación a muchas profesionales que fallecieron.

Casi la mayoría de los hospitales y centros de salud país cuenta con esas profesionales formadas durante las mejores épocas de la minería nacionalizada. En la Empresa Minera Catavi había una infraestructura hospitalaria que permitía atender a más de 125.000 personas, de las cuales 25.000 eran aseguradas al sistema de seguridad social. La empresa llegó a tener 7.800 trabajadores.

Sobre la Ley del Medicamento

Por Alberto Bonadonna Cossio*

Si en la realidad la competencia perfecta existiese como la definen los libros de texto de economía, muchos problemas cotidianos que confronta el ciudadano común dejarían de existir, especialmente pero no exclusivamente, porque esto significaría un gigantesco flujo de información que llegaría a todos los individuos que participan en los distintos mercados. Sin embargo, la realidad económica no responde en la gran mayoría de los casos a representaciones tan ideales. Los mercados imperfectos abundan y en ellos la información es de carácter asimétrico, esto es, por lo general los productores poseen más información que los consumidores. El que tiene la información la puede utilizar en su beneficio y a costa del beneficio del que no la posee. Esta forma de imperfección del mercado también es analizada en los textos, y es la teoría que mejor se adecua al análisis de la industria farmacéutica en Bolivia.

La ley busca introducir elementos de competencia

La Ley del Medicamento, a claras luces, busca introducir elementos de mayor competencia tanto en la industria productora e importadora como en las farmacias que comercializan los productos farmacéuticos, lo cual es muy saludable.

Ahora las farmacias prácticamente no pueden competir: 4 razones

Las farmacias, que en un número aproximado de 1.500 operan en Bolivia, en las condiciones actuales no tienen mucho margen para competir entre ellas, debido a cuatro razones fundamentales: Primero, porque en general, los precios a que venden sus productos ya están previamente establecidos por la asociación de productores e importadores. Segundo, porque estos precios incluyen un determinado margen que hace posible cubrir sus costos y obtener una razonable utilidad. Digo "razonable" porque dado el nivel de vida de los dueños

de farmacias y por el número de farmacias que hay, digamos en la ciudad de La Paz, es difícil pensar que estén haciendo ganancias extraordinarias que les permita grandes lujos o niveles de acumulación espectacular. Tercero, porque, aparte de la fijación de precios, tienen otras restricciones en su funcionamiento como son los turnos o sea horas y días en que pueden, y días en que no deben abrir sus puertas al público.

Finalmente, en cuarto lugar, porque actualmente el producto que el farmacéutico vende al consumidor, por lo general, no es escogido por este último sino por el médico que lo receta. El consumidor pierde en estos casos toda la soberanía de escoger el producto que quiera, lógicamente restringido por la naturaleza misma del remedio y por lo que sabe hacer la profesión médica. No obstante, si a alguien se le puede influenciar para que recete un medicamento u otro, no es al paciente sino al médico. A éste la farmacia no lo toca, pero sí lo hacen los importadores y fabricantes mediante una fuerza de ventas de visitadores médicos.

Estos están para influir en la decisión del médico con información útil, no hay duda, pero con un poder que redundará en mayores ventas, cuando el visitador es exitoso en su persuasión.

Por otra parte, esta decisión de recetar un medicamento después de la influencia ejercida por el visitador no tiene costo alguno para el médico porque el que pagará el remedio es el paciente. ¿De qué otra forma si no se explica la existencia de cerca de 5.000 productos farmacéuticos, cuando los productos genéricos no son más de 200? Existen entre 10 y 60 productos similares por cada uno de éstos, con distintos nombres comerciales y, por supuesto, distintos precios.

Con las farmacias se puede lograr poco

Modificar estas condiciones significaría posibilidades de insertar más competencia entre las farmacias, aunque no necesariamente darán paso

a dramáticos cambios en cuanto a farmacias se refiere. Para que de alguna manera esas modificaciones sean efectivas, habría que eliminar la fijación de precios por parte de las mencionadas asociaciones y dejar en libertad a que sea el dueño de la farmacia que establezca el precio que considere aceptable para cubrir sus costos y pagarse una razonable ganancia. Este cambio, sin embargo, exige una libertad en las importaciones de los medicamentos, de otra manera no cambiarán mucho las cosas, puesto que el margen actual precisamente es eso lo que cubre.

El libre ingreso de nuevas farmacias al mercado hará proliferar el número de éstas, las cuales tendrán que abrir sus puertas por más horas y más días. Aunque se debe mantener turnos y horarios obligatorios, éstos ya no serán excluyentes de que otras farmacias puedan operar simultáneamente en los mismos turnos y horarios. Estas restricciones de exclusividad en realidad, limitan el servicio que deberían prestar a la población, y su eliminación será una clara forma de aumentar la competencia. Por lo tanto, se favorecerá al público, especialmente cuando existe la emergencia del medicamento evitándose así una búsqueda, que muchas veces supone deambular por toda la ciudad para encontrarlo. Sin embargo, si aceptamos que las utilidades ahora logradas por las farmacias son "razonables", o sea no tienen nada de extraordinario, la competencia será una lucha sin cuartel porque la sobrevivencia del farmacéutico entra en juego. No obstante, se resolverá en un período relativamente corto porque los contendientes (léase dueños de farmacias) no tienen cantidades de capital acumulado para luchar por períodos prolongados. Los economistas dirían que el equilibrio se alcanzará en el corto plazo.

Con la libre importación es otra cosa
El aspecto que se puede favorecer la competencia del sector, es favorecer la libre

importación, de acuerdo a los artículos 7 y 22 de la Ley. Por mucho tiempo, la industria farmacéutica, que incluye a los importadores, se ha beneficiado de un mercado oligopólico altamente colusional. Esto es, han actuado dentro de acuerdos tácitos o explícitos para controlar el mercado que, bajo el liderazgo de un productor importante, han tratado persistentemente de conseguir ganancias extraordinarias. La libertad de importación hará que nuevas firmas entren a este mercado y puedan incorporar necesarias dosis de competencia. De lo contrario habría que pensar en la formación de un ente regulador, lo que no es lo más aconsejable, especialmente cuando se puede fortalecer la competencia y alcanzar un mercado más transparente, como ahora es el caso.

Lo propio con las recetas genéricas

De la misma manera, impulsará mayor competencia y un mercado más eficiente, la exigencia hecha a los médicos, prescrita en la Ley, de recetar productos genéricos. Vale decir, que el médico deberá poner junto al nombre comercial del medicamento, el nombre medicinal o composición química básica. De esta forma, se favorece efectivamente al consumidor, a quien se le devuelve algo de su soberanía, puesto que consultará con su bolsillo antes de comprar el remedio prescrito por el médico, pero con la posibilidad de comprar uno genéricamente idéntico, y posiblemente más barato. La fuerza de ventas de los visitadores en esta situación reducirá su influencia y llegará a ser una fuerza que de mejor información para mostrar las bondades de tal o cual producto, que por lo general tendrán que ser los nuevos en el mercado, quiero decir genéricamente nuevos.

Por encima de todo la calidad del medicamento

No obstante, lo más importante del medicamento no es su precio, sino la calidad medida por la efectividad de

curar lo que supone debe curar. En este sentido, corresponde al Estado velar por la calidad de los productos. Esto supone una eficiente y efectiva fiscalización de la calidad del producto medida en el punto de venta y no así basada en las muestras que el productor o importador puedan ocasionalmente enviar a la autoridad que supervisa el comercio de productos farmacéuticos.

Vital: estrictas normas de control de calidad y voluntad de hacerlas cumplir

Si se hace un efectivo control de calidad con personal profesional, bien remunerado para evitar su corrupción, es necesario que sea realizada a partir de los lugares de expendio. Sólo así se evitará la selección adversa que puede hacer el importador enviando para su aprobación por la autoridad el buen producto a ser analizado pero, poniendo a la venta el malo. Esto supone el establecimiento de normas que establezcan claramente los procedimientos de análisis y las normas de calidad a exigirse. Estas, sin duda que existen, pero hacerlas cumplir dentro de procesos ágiles y transparentes puede ser el aspecto que más nos cueste llevar a efecto. Sin embargo, con los correctos incentivos y la motivación suficiente puede llegar a ser una realidad que favorecerá a los miles de consumidores de medicamentos del país.

De esta forma también se evitaría que en Bolivia se sigan vendiendo medicamentos que en otros países han sido prohibidos por nocivos, tal es el caso del desinflamante Tanderil o el analgésico Connel y de tantos otros menos conocidos por economistas, pero que si son conocidos por el personal que debería estar velando estos aspectos vitales para la salud de los bolivianos. Asimismo, se evitará la venta de productos falsificados, especialmente producidos para los mercados de África, Asia y América Latina.

*Economista. La Paz

PRESENCIA

Sobre la inflación de 1996

Señor Director

En la edición de la fecha (29 de octubre), el periódico bajo su dirección publica una nota que no se ajusta a la verdad, donde se me atribuye haber afirmado que la inflación de 1996 en el país, llegará al 12%.

Lamentablemente, las declaraciones a que hace referencia el periodista responsable de la nota, por un error presumiblemente, fueron tergiversadas y descontextualizadas, porque en ningún momento se hizo tal apreciación.

Consultado sobre el nivel de inflación en el programa de televisión expliqué que un nivel del 12% no debería, generalmente, considerarse alarmante, sin que esto signifique que haya hecho predicciones de esta magnitud, acerca de la inflación a nivel nacional.

Con el propósito de evitar la desinformación que provoca este tipo de publicaciones, solicito a usted recomendar a quien corresponda mantener el cuidado y la seriedad que el caso exige.

Acogedme al derecho de réplica que establece un periódico que busca informar adecuadamente a la población, solicito a usted publicar la presente aclaración.

Con este motivo, saludo a usted con las mayores consideraciones.

Lic. Juan Brun Guzmán
Director Ejecutivo
del Instituto Nacional
de Estadística (INE)

N. de D.- Lamentamos el error en que hemos incurrido de buena fe, al transcribir el cable de Jatha con el respectivo crédito. Como es de rigor, tomaremos las previsiones del caso.

Cuando la falta de trabajo se convierte en angustia

Ocupados y desocupados, náufragos de un mismo barco

En un libro auspiciado por Unicef, una decena de expertos dan su visión sobre los efectos económicos, sociales y psicológicos del desempleo en Argentina.

Por Marcela Valente

Los economistas Néstor López y Luis Becerra, compiladores del libro "Sin trabajo", aseguran que el desempleo, que afecta a 17,1 por ciento de la población activa, se constituyó en un "nuevo fenómeno social" en Argentina. Ese fenómeno derivaría de la apertura comercial abrupta, la modernización y el achicamiento en la administración pública, combinación de factores que genera también consecuencias más difíciles de medir. El aumento de la incertidumbre entre los que están ocupados, la precarización del empleo, el ejercicio de trabajos para los cuales se está sobrecualificado y el desgaste de los vínculos familiares y sociales son algunas de las consecuencias citadas en ese plano por los autores.

"Los efectos del deterioro del mercado laboral se amplían si se considera que el empleo es una de las actividades que más fuertemente organiza la cotidianidad en los sujetos y las familias, además de proveerles de un mundo de relaciones y valoraciones personales", explica Becerra.

El economista sostiene que en Argentina el mercado laboral no funciona plenamente como instrumento de cohesión social. Las perspectivas sugieren en este país un "paulatino crecimiento de los más vulnerables y desprotegidos", lo que implicará, a su juicio, mayores desigualdades sociales.

"El empleo es uno de los pilares sobre los que se construye la identidad de las personas que trabajan", considera López en el mismo libro, donde sociólogos y psicólogos analizan los efectos del desempleo sobre la salud psíquica del individuo y sus familias, partiendo de numerosos testimonios personales.

"La falta de trabajo te hace



perder la dignidad como persona. Yo me volví escéptica, amargada, pienso que no hay mañana, no hay presente, no hubo pasado, que nunca hice nada, que no tengo nada", dice una mujer entrevistada.

El sociólogo Gabriel Kessler explica que hasta hace algunos años se decía que sólo el hombre que se quedaba sin empleo y ocupaba un papel doméstico mientras su mujer trabajaba fuera del hogar sufría una gran sensación de fracaso y desvalorización.

Se creía que la mujer desempleada soportaba mejor la vuelta al hogar, pero ahora esta apreciación se vio modificada por la observación de muchos casos de mujeres que expresan también un sentimiento de fra-

caso y encierro al quedar desocupadas, explica.

Otros estudios en el mismo libro advierten que "el trabajo y el ganar dinero" siguen siendo, de todos modos, una meta cultural para el hombre más que para la mujer, "a tal punto que el hombre siente jugada su identidad en poder mantener empleo y familia".

"Desde que no aportó he pasado a ser un cerro a la izquierda en mi casa. Dentro de poco, mi mujer no querrá tener sexo conmigo. Mis hijos ya no me respetan porque no los puedo ayudar con sus gastos", lamenta un hombre de clase media.

Los hijos son divididos por los expertos entre los "adaptados", con una actitud comprensiva hacia la situación que viven sus padres, y los "rebeldes", que les enrostran su aparente "fracaso" por no conseguir trabajo.

Estos últimos son los que por lo general abandonan los estudios, se inclinan por ocupaciones fronterizas con el delito donde el dinero se obtiene más fácilmente y resultan más vulnerables a las adicciones.

"Los chicos ven que sus padres, que son profesionales, no tienen trabajo y dicen 'para qué voy a estudiar si la droga me da más plata' (dinero)", relata otra de las entrevistadas.

Según Unicef, cuando los adolescentes dejan sus estudios, 58 por ciento de los padres está de acuerdo porque necesitan que trabajen.

Los desempleados se sienten aislados. "La tristeza por la pérdida de algo amado como puede ser el trabajo implica decaimiento físico, baja de la autoestima, sufrimiento mental, pérdida de interés e irritación", explican los psicólogos sociales Vicente Galli y Ricardo Malifé.

"La desocupación masiva de estos últimos años constituye el

más reciente cataclismo que afecta a nuestra población", opina.

Cuadros de depresión aguda, trastornos de origen psicosomático y hasta suicidios, están relacionados con la pérdida de empleo.

Los psicólogos observan que en los últimos años surgió un contexto que tendió a "privatizar el conflicto social" de modo tal que muchas veces el desempleo es vivido como un fracaso personal por no haber estudiado, o por haber estudiado "la carrera equivocada".

Pero la verdadera "catástrofe psíquica" para Malifé es la que se produce en la mente de muchos desempleados al perder su autoestima.

Esas personas, antes protegidas por el Estado, se ven de pronto lanzadas a un mercado competitivo para el que no están preparadas.

"Desamparo, orfandad y pánico" son entornos, orfandad y pánico son manifestaciones de los síntomas que se manifiestan en los ex empleados públicos, y que suelen derivar en violencia doméstica, una "efmera alternativa al autocidio".

Actores, músicos, escritores y pintores tampoco escapan a las sensaciones de fracaso.

"Esos sentimientos de inferioridad conducen a un estado de parálisis caracterizado por la incapacidad de imaginar, y la inhibición de la creatividad", alerta Galli.

Malifé señala que en estas condiciones, la solidaridad se esfuma entre desempleados y empleados precarios, que conviven como sobre una "balsa de náufragos" en donde el sentimiento imperante es "salvase quien pueda".

(Buenos Aires / Inter Press Service)

¿Probable hecatombe económica?

Por Iván Paz Claros*

Una predicción muy preciosa que se debe a la boca del presidente de la república, de una hecatombe económica para el caso de que no se promueva pronto la nueva Ley de Pensiones, que se dice que será echada a suerte en la vuelta alguna que sea en esta semana.

Sin embargo, no profundizo en las causas de la mala suerte que se le atribuye a la propuesta, sino en el problema de la seguridad social, como un proyecto de ley que se discute en el Congreso Nacional, sin la necesaria discusión y consenso entre los sectores interesados.

Debate y consenso, que no hay acuerdo en los temas de la seguridad social y el régimen de pensiones se basan en la discusión con la construcción laboral.

La doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

dejen de ser el objeto de la explotación, sino el sujeto de la producción, que es la base de la sustentación de la vida social. En este sentido, la doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

dejen de ser el objeto de la explotación, sino el sujeto de la producción, que es la base de la sustentación de la vida social. En este sentido, la doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

dejen de ser el objeto de la explotación, sino el sujeto de la producción, que es la base de la sustentación de la vida social. En este sentido, la doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

dejen de ser el objeto de la explotación, sino el sujeto de la producción, que es la base de la sustentación de la vida social. En este sentido, la doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

dejen de ser el objeto de la explotación, sino el sujeto de la producción, que es la base de la sustentación de la vida social. En este sentido, la doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

dejen de ser el objeto de la explotación, sino el sujeto de la producción, que es la base de la sustentación de la vida social. En este sentido, la doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

dejen de ser el objeto de la explotación, sino el sujeto de la producción, que es la base de la sustentación de la vida social. En este sentido, la doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

dejen de ser el objeto de la explotación, sino el sujeto de la producción, que es la base de la sustentación de la vida social. En este sentido, la doctrina de la preservación y protección de los recursos humanos para la producción, siempre ha sido considerada en la política de los gobiernos de la izquierda, y sólo en la medida del sostenimiento de los pilares, de modo que los trabajadores

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selemé
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albarracín

La Paz, Bolivia, jueves 31 de octubre de 1996

A propósito de la contaminación minera

Un elemento negativo del debate político en el país es que, por la inquina que existe entre los adversarios y la evidente falta de formación técnica de quienes se dedican a este arte, muchos temas de importancia nacional son tratados en forma ligera, subordinándolos a los ocasionales intereses que los animan. Es el caso de la actual polémica sobre la contaminación de ríos a causa de la actividad minera.

Sobre este rubro, PRESENCIA ha dado amplia información en forma permanente y no sólo ante la aparición de presuntos "escándalos". Siguiendo lo que dispone la Iglesia, consideramos que es un deber el uso racional y equitativo de la naturaleza. La última Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), reunida en Santo Domingo, señala al respecto que una "ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista. Postula la aceptación del principio del destino universal de los bienes de la creación y promoción de la justicia y solidaridad como valores indispensables".

En ese marco, los cristianos "no están exentos de responsabilidad en relación a los modelos de desarrollo que han provocado los actuales desastres ambientales y sociales", y los convoca a "emprender una tarea de reeducación de todos ante el valor de la vida y la interdependencia de los diversos ecosistemas"; a "cultivar una espiritualidad que recupere el sentido de Dios, siempre presente en la naturaleza"; a aprender "de los pobres a vivir en sobriedad y a compartir y valorar la sabiduría de los pueblos indígenas en cuanto a la preservación de la naturaleza como ambiente de vida para todos".

Imbuidos de ese espíritu, creemos que es fundamental, sin caer en extremos que no conducen a ningún lado, que la sociedad vea en el problema de la contaminación ambiental una agresión a sí misma.

Posiblemente por esa falta de conciencia ecológica es que cuando se informa sobre el tema, de inmediato surgen los intereses creados. De un lado, de quienes se sienten interpelados; del otro, de quienes en la denuncia encuentran el caldo de cultivo para obtener beneficios secundarios. Esto está pasando en el caso de la rotura de un dique de contención de la mina Porco, alquilada por la Compañía Minera del Sur (COMSUR), que ocasionó daño ambiental en la zona. La justificada alarma que provocó el hecho, ha sido aprovechada para generar en la ciudadanía un elevado grado de confusión que a lo único que conducirá es a que el tema central, cual es la contaminación, pase dentro de poco a un segundo plano.

En este escenario, nos preguntamos si habría tanta preocupación ecológica si COMSUR no tuviera entre sus principales accionistas al Presidente de la República. Sin disminuir la responsabilidad de esa empresa en el hecho que nos ocupa y que ella misma ha reconocido, en el debate político se intenta achacar a COMSUR todos los males de la contaminación provocados al país por la minería. De esa manera, se está degradando a tal punto el debate, que nace una profunda desconfianza en quienes ahora se erigen como abanderados del ecologismo.

A ello, se suma una serie de críticas que se han hecho llenas de medias verdades: al papel que la prensa está cumpliendo en este tema. Sin desconocer que por la profusión de datos contradictorios que han surgido podemos haber cometido errores, es ineludible esforzarnos por ofrecer una información transparente sobre el medio ambiente, separando la mies de la paja. No es fácil la tarea, pero la cumplimos y lo seguiremos haciendo.

Pirotecnia

Por Sonia Montañó Virreira

Hacer hombres

Los hombres no nacen, se hacen a golpes. Por lo menos así parecen opinar algunas autoridades militares, quienes han sostenido la necesidad de mantener los castigos físicos considerados aceptables. La idea de hombres rudos no es ajena a nuestro medio, comienza en la cuna y los primeros años de la escuela cuando al que llora se le dice mujercita, exteriorizando con cierta legitimidad social fobias homosexuales muy arraigadas en nuestra cultura.

La asociación de ciertos comportamientos considerados débiles con conductas femeninas y por lo tanto negativas no es inusual. Recuerdo siempre al senador que en reiteradas ocasiones ha dicho que los dirigentes del partido no son señoritas sino "hombres de avanzada", entendiendo por ello la capacidad de avanzar aun sin escrúpulos por los caminos del poder.

Los hombres que se forman en los cuarteles no sólo reciben la letra con sangre, cosa que muchos aceptan como una particular forma de adquirir ciudadanía, sino que aprenden a negar rasgos de identidad asociando el paso por el cuartel con un acto civilizatorio por el cual no sólo se aprende a ser hombre sino a renegar de la etnicidad, la lengua materna y sobre todo a obedecer.

Es este último rasgo de la cultura patriarcal el más impactante en la formación de "nuestros hombres". Aprender el temor, el deber, la subordinación y asociar el poder con hombres blancos, urbanos y brutos no parece ser la mejor forma de contribuir a la democracia. El cuartel es una de las institu-

ciones que al igual que la escuela y la familia inyectan autoritarismo a personas que cuando actúan en el mundo público inevitablemente reflejan esta particular noción de hombría lejana a los valores universales de humanidad, solidaridad y otros afectos indígenes de un buen soldado.

El hombre como expresión de brutalidad, capaz de tragarse las lágrimas, soportar humillaciones esperando su turno para perpetrar venganza con otros débiles es la imagen objetiva que construyen instituciones que forman, educan y a las que no ha llegado la mentalidad democrática.

Otro rasgo asociado generalmente con la hombría es el de la sexualidad desenfrenada. Se piensa que el sexo es para los hombres algo compulsivo. No pueden contenerse ante nadie -se dice- y por eso cometen crímenes sexuales. Con esa idea del hombre insaciable e

irrefrenable un diputado ha planteado la denominada castración química para disminuir la agresividad sexual de los violadores quienes desde esta perspectiva serían curados volviéndose un poco menos hombres.

Hombre bruto, agresivo e irrefrenable es el mandato social de masculinidad del que se encargan las instituciones como el ejército, la familia y la escuela. Para eso se han puesto en circulación lenguajes, censuras, miedos y amenazas que felizmente se transgreden por muchos seres que se apartan del molde para expresar su condición humana contraria a la subordinación, la violencia y favorable a la afectividad, la autodisciplina y el respeto. Ojalá que estas pulsiones lleguen al núcleo duro de nuestra cultura y provoquen el cambio de nuestras instituciones que a imagen y semejanza de los cuarteles forman hombres poco dignos de ser tales.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional.

Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde

se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Jefes de Área:
Política: Amparo Canedo
Economía: Ana Fabbri C.
Social: Teddy Molina

Internacional: Víctor H. Sandoval R.
Cultural: Rubén Vargas
Deportes: Miguel Velarde T.
Reportajes: Gloria Eyzaguirre Ll.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lic. María Luisa Urdy
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 -
Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Aldhu/Comisión Europea

Derechos humanos: La última generación

Desde la Segunda Guerra Mundial se ha producido un prodigioso desarrollo de ideas, expresiones, modelos de conducta, normas e instituciones cuya novedad no reside tanto en su naturaleza como en la escala en que ha ocurrido. Tal desarrollo ha dado lugar a lo que puede definirse sin exageraciones como "fenómeno de los derechos humanos". Claramente, tal fenómeno no ha surgido de la nada, sino que es el resultado de un pasado común a toda la humanidad, en cuanto que los derechos humanos han estado presentes en las principales tendencias del pensamiento (...). Aunque tiene su raíz en el pasado, este fenómeno está íntimamente unido también al presente, un presente en proceso de continuos cambios.

A los derechos civiles y políticos (primera generación) y los derechos económicos, sociales y culturales (segunda generación) vinieron a sumarse, en los años 70, un conjunto de derechos denominados de los pueblos o de la solidaridad, que incluyen el derecho a la autodeterminación, a la paz, al desarrollo, a la democracia, a la integración, a recibir y producir información equitativamente, al medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, a beneficiarse del patrimonio común de la humanidad.

Si bien tanto en la legislación internacional (Art. 28 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre) como en las legislaciones nacionales hay algunas referencias de carácter genérico que de algún modo contienen a esta categoría de derechos, dada su reciente aparición aún carecen de consagración jurídica y sus garantías se encuentran todavía en la difícil etapa de elaboración, no exenta, por cierto, de dificultades y sostenidas oposiciones.

"Además de que añejos problemas persisten, nuevas amenazas y crecientes peligros se ciernen sobre todo el género humano, planteando nuevas dificultades cuando no nuevos desafíos que reclaman ser enmarcados con miras a su solución", señala Jorge Carpizo al explicar los fundamentos de esta tercera generación de derechos. "En efecto", dice, "en nuestros días parece irrefrenable el deterioro ecológico a nivel planetario; el hambre, la desnutrición y la insalubridad causan estragos en pueblos enteros, centenas de millones de seres humanos se debaten entre la miseria, la discriminación, la explotación y la opresión, y por si esto fuera poco, sobre la humanidad toda pende la amenaza de extinción a través de una hecatombe nuclear. Son estos algunos de los problemas, peligros y amenazas que dan objeto y sentido a los Derechos Humanos de la tercera generación o derechos de la solidaridad".

Fese a la ausencia de un texto internacional suscrito por los Estados que declare y enuncie expresamente estos derechos, existen algunos intentos interesantes como la Declaración de los

derechos de los pueblos, suscrita por un nutrido grupo de personalidades en Argel en 1976, y el anteproyecto del Pacto Internacional relativo a los derechos de la solidaridad, preparado por un equipo de expertos para la fundación Armand Hammer.

Estos derechos abarcan un doble y simultáneo carácter en cuanto a su titularidad, puesto que pertenecen a cada individuo y a la vez al conjunto del pueblo e incluso a la comunidad internacional. Por su especial naturaleza, son, por una parte, de defensa frente al Estado (el Estado debe abstenerse de violarlos) y, por otra, son demandables del Estado (el Estado debe crear las condiciones para su realización). Se requiere de todos los actores sociales para su cumplimiento; exigen la concertación solidaria tanto del Estado como de los individuos de las entidades públicas y privadas de la comunidad internacional; y, plantean exigencias en el plano nacional y en el internacional. En efecto, su realización demanda la creación de condiciones nuevas en el campo de las relaciones internacionales.

Como explica Héctor Gros Espiell¹, "mientras los derechos civiles y políticos suponen en lo esencial un deber de abstención del Estado, los económicos, sociales y culturales implican un hacer estatal que brinde los servicios, las prestaciones y los medios necesarios para que puedan existir. En cambio, los de la tercera generación combinan ambos elementos, ya que requieren no hacer de la autoridad a efectos de no inhibir su libre ejercicio, pero necesitan también de un hacer estatal (políticas de desarrollo, de paz, de defensa del medio ambiente, etc.), pero exigen también una acción de la comunidad internacional, ya que no puede haber desarrollo, ni protección del medio ambiente, ni paz, ni reconocimiento del patrimonio común de la humanidad ni consiguientemente vigencia efectiva de estos derechos de la tercera generación, sin una acción internacional correlativa".

La definición, reconocimiento y consagración de estos derechos es una tarea aún pendiente y estará sujeta al avance y consolidación de las democracias, a la incorporación de políticas tendientes al desarrollo y a la justicia social, sobre todo, al establecimiento de nuevas y diferentes condiciones en materia de las relaciones entre los estados, o sea a la asunción del principio de la solidaridad por parte de la comunidad internacional. Un claro desafío para el mundo entero, de cara al año 2000.

¹ Karel Vasak, Las dimensiones internacionales de los derechos humanos, Serbal/Unesco, París, 1984, p. 13.

² "Los nuevos derechos humanos" en: Le monde diplomatique, edición en español, París, mayo 1985.

³ Estudio sobre derechos humanos, IIDH, Caracas 1985

A mano alzada

Por Rulo Valli



La Biblia en sus manos

He querido reunir a tus hijos...

En ese momento, unos fariseos vinieron a decirle: "Márchate de aquí porque Herodes quiere matarte". Jesús contestó: "Vayan a decirle a ese zorro: Mira que hoy y mañana arrojo demonios y hago curaciones, y al tercer día llego a mi término. Pero hoy, mañana y pasado mañana, tengo que seguir mi camino, porque no conviene que un profeta sea muerto fuera de Jerusalén."

"Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas y apedreas a los que se te envían! ¡Cuántas veces he querido reunir a tus hijos como la gallina reúne a sus polluelos debajo de sus alas, y tú no los has querido! Pues bien, ustedes se quedarán con su casa vacía. Y les digo que ya no me verán hasta que llegue ese tiempo en que ustedes dirán: '¡Bendito sea el que viene en el Nombre del Señor!' (Lucas 13, 31-35)

En Brasilia habrá "conversaciones sustantivas"

Se abre solución al más grave conflicto regional

Con la firma del "Acuerdo de Santiago", Ecuador y Perú abrieron en Chile una vía cierta para la solución del más grave diferendo territorial de América Latina, que provocó tres enfrentamientos bélicos en los últimos 15 años.

Por Gustavo González

El presidente chileno Eduardo Frei realizó con su presencia la importancia continental del acuerdo, suscrito este martes por los ministros de Relaciones Exteriores de Ecuador, Galo Leoro, y Perú, Francisco Tudela.

Los dos países se comprometieron a iniciar antes de fin de año en Brasilia "conversaciones sustantivas" en "forma seguida y continua hasta su conclusión final", en busca de soluciones al diferendo limítrofe en la cordillera del Cóndor.

El acuerdo fue firmado en el marco de la nueva mediación que tras la guerra de enero de 1995 iniciaron Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro, que en 1942, tras otro conflicto bélico, estableció los límites geográficos entre ambas naciones.

Fuentes diplomáticas de esta capital aseguraron este miércoles que la participación chilena fue decisiva para abrir cauce a un entendimiento en esta última cita, luego de las reuniones efectuadas anteriormente en Lima, Quito y Buenos Aires.

Estados Unidos había advertido que si los gobiernos de Perú y Ecuador no daban pasos ciertos hacia un acuerdo, en diciembre retiraría su misión de observadores militares en la zona de conflicto de la región amazónica.

Las gestiones de Chile a través del embajador Fabio Vio, su representante en la mediación, fueron fundamentales para superar los obstáculos que amenazaban con hacer fracasar esta nueva cita, afirmó este miércoles Carmen Castro, de la local radio Cooperativa.

Según la analista, el hecho de que Frei declara-

ra huéspedes ilustres a los cancilleres Leoro y Tudela y que realizara con su presencia la firma de los acuerdos ratificó también el compromiso de Chile con esta empresa pacificadora.

El acuerdo fortalece la proyección internacional del presidente chileno, quien será anfitrión de otros 22 jefes de Estado y de gobierno los días 10 y 11 de noviembre en la VI Cumbre Iberoamericana.

Entre los gobernantes que vendrán a esta cita están los presidentes de Ecuador, Abdalá Bucaram, y de Perú, Alberto Fujimori, cuyos países están distanciados desde la guerra de 1941 que fue el preámbulo del Protocolo de Río de Janeiro de 1942. Los ecuatorianos rechazan ese protocolo por considerarlo una imposición que los privó de un tercio de su territorio, apoyándose en la tesis de que el mismo es inejecutable en la cordillera del Cóndor.

El litigio sobre los accidentes geográficos no previstos que impedirían la demarcación fronteriza derivó del debate diplomático de los enfrentamientos armados en 1981, 1991 y en enero del año pasado.

En círculos diplomáticos hemisféricos se consideró al conflicto ecuatoriano-peruano como una prueba de fuego en la perspectiva de despejar viejas rencillas que traban la tendencia a la integración económica y comercial.

El carácter trascendental de este litigio se vio realzado por las características de los países mediadores, particularmente de Estados Unidos, que podía ver comprometido su papel regulador como gran potencia hemisférica y mundial.

(Santiago de Chile/Inter Press Service)

Antes de su viaje posesionará al nuevo

Presidente decidió relevar al Alto Mando Militar

El comandante del Ejército, Hernán Aguilera Bianchi, es uno de los principales candidatos a reemplazar a Reynaldo Cáceres. También figuran el almirante Remberto Barrios y el general Jorge Sejas Quintanilla.

El mar está de por medio

Senador chileno propone discutir relaciones diplomáticas

SANTIAGO DE CHILE (ANSA). El diputado Arturo Longton, del opositor Partido Renovación Nacional, propuso ayer que el gobierno chileno aproveche la próxima Cumbre Iberoamericana, en noviembre, para tratar las relaciones diplomáticas con Bolivia.

"Es importante entender que este tipo de encuentros son el momento para hacer planteamientos y conversar relajadamente acerca de diversos temas. En el caso de Bolivia, el diálogo debe construirse considerando el tópico de la soberanía y la seguridad nacional", afirmó el parlamentario de derecha.

"El camino seguido por la nación antipática, de conseguir reivindicaciones marítimas por medio de mantener una suerte de conflicto latente, no es el mejor para acercarse a un acuerdo con Chile", aseveró Longton.

El parlamentario criticó "la falta de voluntad del gobierno boliviano y también la poca cooperación de Perú, para solucionar lo que califica de distancia diplomática entre países que deberían estar más unidos que nunca".

Respecto a las últimas declaraciones del presidente boliviano Gonzalo Sánchez de Lozada, sobre la necesidad de su país de contar con un acceso libre y soberano al océano Pacífico, el ministro de Exteriores de Chile, José Miguel Insulza, se abstuvo de hacer algún comentario.

Sugiere revisar las leyes

Vice convoca al país para salvar el servicio militar

El vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, en su plan de introducir reformas a la formación castrense en los cuarteles, convocó ayer a civiles y militares para salvar el servicio militar obligatorio, cuestionado debido a las últimas denuncias de violencia en los cuarteles.

"Es preciso cambiar el sistema de permanencia en los cuarteles, para mantener el respeto de los militares a los derechos humanos de los soldados y para beneficiar a éstos con una formación técnico-castrense", comentó, en rueda de prensa.

Según el plan que presentó el vicepresidente, establece en primer lugar que el servicio militar es una disposición constitucional, que lamentablemente no es cumplido por todos los jóvenes del país.

INSTITUCION SOCIAL

Cárdenas dijo que en esta cruzada de reformas deben participar todos los sectores de la sociedad, civiles y militares, aportando ideas precisas y productivas para mejorar el sistema de formación de los soldados. "El servicio militar en Bolivia, como quizás no ocurre en algunos países, constituye una importante institución social para amplios sectores de la población, principalmente campesinos e indígenas", comentó.

A su juicio, el proceso de reformas debe contemplar el respeto a los derechos humanos y la capacitación técnico-laboral de los soldados.

"En este sentido, urge revisar las disposiciones contenidas en la Ley del Servicio Militar para fortalecer las relaciones entre civiles y militares", subrayó.



Cáceres, el que se va.



Aguilera, el que llega.

Según las informaciones obtenidas, el principal candidato a reemplazar al general Reynaldo Cáceres sería el actual comandante del Ejército, general Hernán Aguilera Bianchi, aunque existen otros postulantes.

ENTRE DENUNCIAS

El cambio del Alto Mando Militar se producirá justo cuando existe una serie de denuncias en contra de las Fuerzas Armadas por la violación de los derechos humanos de los soldados y la demanda de cambiar el servicio militar obligatorio por el voluntario.

Sin embargo, las fuentes descartaron que sean éstos los motivos que hayan impulsado al Jefe de Estado a tomar la decisión de sustituir al Alto Mando Militar y revelaron que este cambio debió producirse en el mes de agosto.

El general Cáceres fue uno de los comandantes más cues-

tionados por los miembros de la institución castrense, debido a constantes atropellos que cometió en el ejercicio de sus funciones.

Otra de las observaciones que recibió Cáceres fue el de haber actuado al servicio del gobierno, porque no observó ni cuestionó la capitalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) por la empresa chilena Cruz Blanca ni la de Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

AGUILERA

El principal candidato a Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas es el actual comandante del Ejército, general Hernán Aguilera Bianchi, quien es el primero de su curso, además de contar con un

¿Nuevo Alto Mando Militar?

Comandante en Jefe
Gral. Hernán Aguilera
Almir. Remberto Barrios (*)
Gral. Jorge Sejas Quintanilla (*)
Jefe de Estado Mayor
En duda
Comandante del Ejército
Gral. Jorge Rodríguez
Comandante de la Fuerza Aérea
Gral. Rafael Berrain
Comandante de la Fuerza Naval
Almir. Julio Jiménez
(*) Otros candidatos

Erwin Guzmán Gutiérrez

"Únicos padres que mantienen a sus hijos en la pobreza" Diputados no justifican dieta de Bs 20 mil porque trabajan poco

Los diputados ganarán 700 bolivianos al día, en contraste con el salario mínimo que apenas alcanza a 225 por mes.

Algunos parlamentarios reconocieron ayer que la dieta de 20 mil bolivianos al mes, que será puesta en vigencia a partir de enero del '97, no se justifica debido a que la mayoría de ellos no realiza un trabajo eficiente y no cumplen cabalmente con las labores que les ha designado el pueblo boliviano.

Otros parlamentarios que prefirieron mantener en reserva sus nombres, coincidieron en que los padres de la patria boliviana "son los únicos 'padres' que tienen a sus hijos (el pueblo) en la pobreza, mientras ellos perciben jugosos sueldos".

Las declaraciones de estos diputados, que esta vez asumieron un papel autocrítico, surgieron después que el pleno camarál aprobó su presupuesto para la gestión 1997, por el que las dietas de los parlamentarios se incrementan a Bs 20 mil por mes, lo que equivale a una ganancia día de Bs 700, mientras el salario mínimo nacional es de sólo 225 bolivianos al mes.

POCO TRABAJO PARA GANAR TANTO

Para los diputados Aldo Michel, de Condepa, y Pastor Velásquez, del MBL, el incremento de los sueldos-dietas no se justifica porque existe una diferencia abismal con relación a lo que gana la mayoría del pueblo boliviano y al poco trabajo de los parlamentarios.

Michel comentó que los diputados no pueden tener semejante remuneración porque como se puede observar cada



Poco trabajo, mucho dinero

semana, y en la mayoría de los casos, las sesiones son suspendidas antes de cumplir con las cuatro horas reglamentarias de debate, por falta de quórum.

Muchos de los diputados, según Michel, sólo se presentan para contestar la lista y luego abandonan el hemiciclo. Otro punto desfavorable para el trabajo parlamentario

es que en ciertas ocasiones, como en esta semana, se sesiona sólo dos días de los cuatro establecidos, señaló Michel.

"Por otra parte -comentó-, algunas comisiones camaráles son sólo un saludo a la bandera, no hacen nada. Por ejemplo, la Comisión de Poderes lo único que hace es extender credenciales".

En cambio, el diputado Jer-

jes Justiniano, de Vanguardia Socialista, fue más crítico y criticó la actitud que le da el Poder Ejecutivo al que, según él, ha descalificado su trabajo porque en el primer periodo del Estado no se discuten los presupuestos, sino que se levantan, "resaca la credibilidad al Parlamento".

Bolivia Insurgente sería su nombre

Mónica presentará su partido el 7 de noviembre

Los concejales seguidores de la ex alcaldesa Mónica Medina adoptaron provisionalmente el denominativo de Bancada Bolivia Insurgente; lo usarán hasta que se formalice la presentación del nuevo movimiento político, prevista para mediados de la próxima semana.

Rolando Enriquez, Gloria Aguilar y Mario Tapia constituyen la bancada de ex condepeistas en el Concejo Municipal.

En su accionar siguen practicando la fiscalización al oficialismo edil, aunque en forma disminuida. El único concepeista que queda, es el ex embelleista Germán Monroy, ubicado entre el oficialismo y los opositores.

Tapia estudió hacer comentarios respecto al nombre de "Bolivia Insurgente", en tanto la nueva fuerza política de Mónica Medina no oficialice su nombre definitivo.

Actualmente, se consideran cinco denominativos: Bolivia Insurgente, Insurgencia 2000, Alternativa al 2000, Convergencia Democrática y Siglo XXI.

PRESENTACION

Tapia aseguró que el miércoles o jueves de la próxima semana se cumplirá el acto de presentación oficial del nuevo grupo político, que surgió tras el última crisis de Condepa.

Entonces se difundirá el manifiesto del movimiento liderado por la ex comadre Mónica, en el que se hará conocer su identidad política y su sigla, además de otros detalles, como la ubicación de las oficinas de su sede.

"No será un partido más, sino un movimiento completamente distinto, no tendrá militantes, sólo adherentes", aseguró Tapia.



La esposa de Palenque estreñará partido.

Durante un año

Senadores no aumentarán sus dietas

(EFE).- El presupuesto de los senadores para 1997 considerará un monto global de gastos que eliminará los bonos de antigüedad, los gastos de representación y viáticos, y no sufrirá ningún incremento por un año. Informó ayer el segundo secretario de la Cámara Alta, Guido Capra, del MNR.

El parlamentario afirmó que el propósito de este presupuesto que el Senado espera

considerar en los próximos días es garantizar la transparencia en los gastos de este cuerpo legislativo y hacer frente a críticas, muchas veces, justificables, que se hacen en torno a la remuneración de los parlamentarios.

PRESUPUESTO

El presupuesto de la Cámara Alta, explicó, se basará en una resolución planteada por los parlamentarios en la que se

globaliza el monto total del presupuesto, en el que están contemplados los gastos administrativos y la remuneración o dietas de los senadores.

En este caso, la remuneración de los senadores, que fluctúa entre los 10.000 y 15.000 bolivianos, será única y no habrá rubros adicionales por bono de antigüedad y gastos de representación y viáticos como sucede en la actualidad.

El propósito -dijo- es que el congreso le remunere a los senadores por un año y que eviten gastos innecesarios.

"De lo que se trata es de que el presupuesto sea transparente y todos sepan que es lo que va a aplicar como gastos", dijo que el Senado no sea vulnerable a críticas que son fáciles, aún cuando le corresponde de por ley un sistema de bono de antigüedad", dijo Capra.

FELCN detuvo a "El Teniente"

La Fuerza Especial Chus Contra el Narcotráfico (FELCN) detuvo ayer al Teniente, con firma de Guzmán Gutiérrez, al ser capturado por su participación en un supuesto de asesinato contra el jefe de la policía, Carlos Berzain, informó la prensa.

El comunicado de la FELCN señala: "Por de Inteligencia de la Policía Nacional procedió a la detención del ciudadano Guzmán Gutiérrez, quien, al mismo que fue detenido, se le atribuyen dependencias de la institución para fines de investigación".

La detención del "corrupto", según los de la fuerza antidroga, produjo ayer a las 17.15, en las calles Sanchoza y Rosendo Gutiérrez.

Añadieron que la principal de su detención debió a los supuestos vínculos con narcotraficantes lombianos, quienes, según se informó, poseen un plan para asesinar al Ministro de Gobierno.

MINISTRO

El Ministro poco antes de la detención de "El Teniente" afirmó que no tenía temor y que estaba consciente del peligro que significaba para el cargo que ocupaba y la contra el narcotráfico.

"Yo no tengo miedo", declaró. La emoción es un acto de voluntad que no ejercito ni pánico. Yo sé que quiero ser un hombre que no tendrá respuesta", declaró.

Será todo lo que está en la ley y en la conciencia de la sociedad y en ese momento es un relacionamiento institucional, no personal, por lo que no tiene miedo.



Erwin Guzmán Gutiérrez

Sin ligazón partidaria

CNE reclama un vocal de la talla de Cajías

La Corte Nacional Electoral dijo ayer que el reemplazante de su ex presidente Huáscar Cajías, que falleció recientemente tras padecer una larga enfermedad, debe ser alguien de su talla, en respuesta a algunas versiones que insinuaban que el quinto vocal sería una persona vinculada al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

"Nosotros esperamos que quien venga a la Corte Nacional Electoral esté a la altura del doctor Cajías", dijo el vocal del máximo organismo electoral, Jorge Lazarte.

Esta posición fue respaldada por el presidente y vicepresidente de la Corte, Alfredo Bocángel y Alcira Espinoza, respectivamente, quienes coincidieron en señalar las virtudes y la capacidad del extinto abogado y periodista.

Según Lazarte, los vocales de los organismos departamentales no deben tener "ninguna vinculación con ningún partido político, pues, es muy importante su



¿Quién reemplazará a Cajías?

independencia de criterio y su credibilidad".

El vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, respaldó, en cierto modo, esa posición, pero explicó que del proceso de nominación de vocales no pueden ser marginadas aquellas personas que tuvieron, alguna vez, relaciones con partidos políticos.

La acusación de los opositores

Gobierno "desprestigia" a la CNE para "movimientizarla"

La oposición denunció ayer que el gobierno pretende generar un conflicto político para "desprestigar" y "movimientizar" a la Corte Nacional Electoral con el objetivo de llevar adelante un fraude electoral y prorrogar, por un año más, el mandato del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Los diputados opositores de Condepa, Aldo Michel; de ADN, Néstor Zamora, y del MIR, Hugo Carvajal, señalaron que el Ejecutivo hace crecer las sospechas de fraude electoral, que fueron reforzadas por las últimas declaraciones del ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

El ministro de Gobierno había señalado, el pasado

martes, que con la muerte de su ex presidente Huáscar Cajías, la Corte perdió credibilidad.

Según Zamora, Sánchez Berzain cometió un exceso, porque la Corte goza de toda la credibilidad de la ciudadanía.

VIOLACION

El debate acerca de este tema tomó cuerpo cuando el subjele adenista, Enrique Toro, denunció que el Presidente había designado al emenerrista Marcelo Céspedes en reemplazo de Cajías.

Ante esta denuncia, Carvajal dijo que Sánchez de Lozada pretende vulnerar acuerdos que señalan que los vocales no deben tener filiación política.

"Todavía hay una fuerte tendencia a politizar todo"

Notables, molestos, piden a políticos no volver al pasado

"No busqué mi elección, hasta cierto punto forzaron para que viniera aquí", dice la vocal Espinoza y pide a los políticos pronunciarse acerca de la credibilidad de la Corte. "Hay excesiva susceptibilidad", asegura Bocángel, mientras Lazarte cree que la opinión de Sánchez es una más.

Los notables de la Corte Nacional Electoral pidieron ayer a los partidos políticos no retornar actitudes del pasado, argumentando que la pérdida de credibilidad en los organismos electorales puede afectar al proceso electoral y al propio sistema político.

"Hay todavía mucha herencia del pasado, hay una fuerte tendencia a hacer partidismo de todo", declaró el vocal Jorge Lazarte, pero, inmediatamente señaló que las organizaciones políticas pueden superar "esas viejas prácticas, es más, ya lo hicieron, entonces, es bueno que retomen a esa idea de garantizar la institucionalidad de los organismos electorales".

Los notables reaccionaron un día después de que el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, indicara que la Corte Nacional Electoral tiene menos credibilidad desde la muerte del que fuera su presidente, Huáscar Cajías.

TRANSPARENCIA

Para globalizar la posición de



El voto está bajo sospecha

los notables, el presidente de la Corte Nacional Electoral, Alfredo Bocángel, garantizó la "transparencia" del organismo que preside y aseguró que el trabajo de los vocales siempre estuvo enmarcado en las leyes y la transparencia.

"Lo que pasa es que hay mucha susceptibilidad en los partidos políticos, debido a la proximidad de las elecciones nacionales", dijo, intentando comprender las declaraciones de algunos políticos que denuncian la "movimientización" y "adenización" de los organismos electorales.

"FORZARON"

La vicepresidenta de la Corte, Alcira Espinoza, compartió la opinión de sus colegas y explicó que la "credibilidad es un aspecto subjetivo" que toma forma en las relaciones sociales e institucionales.

"Si los partidos políticos han

perdido credibilidad en la Corte tendrán que decirlo, entonces tomaremos una decisión en ese sentido; en lo personal hemos abandonado una situación de descanso, pues, no busqué que me nominaran; los jefes de partidos políticos me invitaron, hasta cierto punto, forzaron que viniera", subrayó.

DESCONFIANZA

Para el vocal Lazarte, quien considera la opinión de Sánchez como una más de un ciudadano, la pérdida de credibilidad en la Corte sería grave porque afectaría no sólo al proceso electoral, sino a la sociedad civil y a los propios partidos políticos.

"Un caso de esta naturaleza perjudicaría a los partidos políticos, porque, además de salir a ganar votos, tendrían que cuidar de los organismos electorales; es por esa razón que éstos deben dar seguridad a los ciuda-

danos", comentó.

Según Bocángel, es preciso mantener el "prestigio internacional" de la Corte Nacional Electoral para garantizar la absoluta transparencia del próximo comicio general, previsto para el primer domingo de junio de 1997.

En opinión de Espinoza, las últimas declaraciones de algunos políticos son injustificadas porque los miembros del máximo tribunal electoral, en las dos anteriores elecciones que dirigieron, jamás se inclinaron por algún partido político.

"Por ningún lado se debe debilitar la credibilidad de la Corte, no sólo porque todos los organismos electorales de América Latina caminan por esa senda, sino porque lo creíble de los resultados electorales depende mucho de la credibilidad en las instituciones", puntualizó Lazarte.

Pero, dice que insistirá

Berzain queda solo con su idea de "carnetizar" en ciudades

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, comenzó a quedarse solo con su propuesta de otorgar carnet de identidad en las ciudades antes de las elecciones generales de 1997, debido a que la Corte Nacional Electoral, la oposición y el oficialista Movimiento Bolivia Libre anunciaron que no apoyarían la aprobación de ninguna resolución del directorio en ese sentido.

Sin embargo, Sánchez Berzain reiteró que no se rendirá y adelantó que buscará por todos los medios legales convencer a los miembros del Directorio del RUN para que éste proceda a entregar el documento en las poblaciones urbanas.

SOSPECHAS

"No hay ningún impedimento legal para que el RUN registre en las ciudades, pero no es el momento oportuno como para que el gobierno comience un trabajo en ese sentido porque levantaría sospechas", dijo el presidente del máximo organismo electoral, Alfredo Bocángel.

A esta posición se sumó el analista Carlos Toranzo, quien explicó que el anuncio de entrega de carnés en las poblaciones urbanas se constituye en "una mala señal" para la democracia por la proximidad de las elecciones nacionales.

Pide al MIR que no hable de lo que no sabe. Dice que la proporción de datos del INE al RUN fue aprobada en una reunión de directorio a la que no asistió el representante de ese partido.



El RUN genera una cadena de opositores.

Pese a estas declaraciones, el Ministro de Gobierno dijo que en la reunión definitiva de este viernes explicará al Directorio del RUN los motivos por los cuales se debe registrar en las ciudades.

A las observaciones de la Corte y la oposición, se sumó el diputado del MBL, Pastor Velásquez, quien dijo que como "representante de su partido ante el directorio del RUN expresará su des-

acuerdo con la propuesta de comenzar a entregar las tarjetas de identificación en las ciudades".

"Mi partido está de acuerdo en ese proceso, pero después de las elecciones y tras que el RUN pase a depender de la Corte Nacional Electoral", puntualizó.

HABLAN SIN SABER

En medio de estas voces de oposición, Sánchez Berzain empujó otra vez a los miristas a presentar las pruebas referidas al supuesto fraude electoral que estaría montando el MNR.

A su juicio, los dirigentes del MIR asumieron un rol político-electoral, pues, "hablan cosas que no conocen porque no asisten a las reuniones del directorio del RUN".

Señaló que en la reunión del 25 de junio de este año, a la que no asistió el representante del MIR, se tomaron importantes decisiones para el futuro del RUN, particularmente, una referida a la suscripción de un acuerdo con el INE para que proporcione datos del Censo del '92 para facilitar la labor de esta institución.

Añadió que es en cumplimiento de esa decisión que se hizo un convenio por el cual el INE está otorgando los informes requeridos por el RUN para tener una base de datos.

Hace tres meses

Johnny: MNR me propuso postergar las elecciones



Johnny Fernández

"Hace tres meses me han propuesto los del MNR el tema de postergar las elecciones, pero hay un cronograma electoral que está elaborado de acuerdo a ley", dijo Fernández.

"Haremos algunas consultas, pero no podemos romper el cronograma electoral", indicó después de afirmar que una posible postergación de las elecciones es una medida que no tiene ninguna ventaja, por eso, rechazaba la sugerencia de algunos sectores movimientistas.

"No estamos de acuerdo con la postergación porque no deberíamos interrumpir el cronograma electoral, además, no vemos cuáles serían las ventajas de esta medida", afirmó el máximo dirigente ucesista.

No se dejarán convencer por el gobierno

Partidos opositores harán todo para transferir el RUN a la Corte Electoral

Los partidos de oposición anunciaron ayer que no se dejarán convencer por el gobierno para que el Registro Unico Nacional (RUN) entregue carnés en las ciudades, de manera que en la reunión de directorio de esa institución, que se realizará el viernes, mantendrán su posición de que ese organismo pase a depender de la Corte Nacional Electoral (CNE) y no continúe en manos del Ministerio de Gobierno.

Los diputados del MIR, Hugo Carvajal; de Condepa, Aldo Michel; y de ADN, Néstor Zamora, coincidieron en señalar que en la reunión de directorio mantendrán su posición de que el RUN pase a depender de la Corte para evi-

El MIR le recuerda al Ejecutivo que la iniciativa de transferir el RUN a los notables fue del mismo MNR, cuando el titular de la cartera de Gobierno era Germán Quiroga.

tar susceptibilidades y que se lleve adelante un presunto fraude electoral propiciado por el MNR.

INICIATIVA DEL OFICIALISMO

El jefe de bancada del MIR, Hugo Carvajal, informó que la iniciativa de transferir el RUN a la Corte Electoral no fue de la oposición, sino del gobierno actual y, en este caso, del ex ministro de Gobierno y actual prefecto del departamento de La Paz, Germán Quiroga.

El 15 de octubre de 1993 se aprobó, en el directorio del RUN, el traspaso de este organismo a la Corte, que estaba presidido por el entonces ministro de Gobierno, Germán Quiroga, quien en esa oportunidad había argumentado que dejar al RUN en manos de su despacho despertaría susceptibilidades.

Según Carvajal, extrañamente ahora el MNR quiere que el RUN se mantenga en el despacho de Gobierno y atri-

buyó esa decisión a la coyuntura electoral que se aproxima.

Por su parte, el diputado de Condepa Aldo Michel criticó la actitud del actual Ministro de Gobierno y señaló que pretender que el RUN continúe en manos de su despacho significa tapar todo lo que ha hecho hasta ahora para manipular las elecciones del próximo año.

Para el diputado de ADN Néstor Zamora, el RUN no ha realizado un trabajo ponderable porque durante tres años sufrió una especie de inercia y su traspaso a la Corte le dará una acción más dinámica, lo contrario sería favorecer al partido de gobierno que, sin duda, despierta sospechas de fraude electoral.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
FACULTAD DE MEDICINA
CENTRO UNIVERSITARIO DE MEDICINA TROPICAL

CURSO DE POST-GRADO EN MEDICINA TROPICAL

INICIO: FEBRERO 1997
DURACION: 6 MESES A DEDICACION EXCLUSIVA
REQUISITOS:

Ser Médico, con un año de experiencia mínimo, y trabajando en:

- Los servicios departamentales de salud y siendo patrocinado por la Dirección Departamental de Salud.
- o para una organización no gubernamental

INFORMES:

Post-Grado en Medicina Tropical
"CUMETROP" - Facultad de Medicina, Universidad Mayor de San Simón, Avenida Aniceto Arce, N° 371, Casilla N° 3023, Tel. 51543 - Fax: 591 - 42 - 51543 E - Mail CUMETROP @dicyt.nrc.edu.bo. Cochabamba-Bolivia.

Dr. Hernán Bermúdez
DIRECTOR CENTRO UNIVERSITARIO
MEDICINA TROPICAL

Dr. Faustino Torrico T.
COORDINADOR POST-GRADO
MEDICINA TROPICAL

Vo. Bo. Dr. René Lazcano
DECANO FAC. DE MEDICINA a.i.



HONORABLE MUNICIPALIDAD DE COCHABAMBA

INVITACION DE ARTISTAS PLASTICOS



La Oficialía Mayor de Cultura de la H. Municipalidad de Cochabamba, invita a todos los artistas plásticos del país a presentar su solicitud de exposición para la gestión 1997, para los salones de exposición "GILDARO ANTEZANA" y "MARIO UNZUETA" a partir del día lunes 4 al lunes 18 de noviembre de 1996.

Toda solicitud debe estar acompañada del correspondiente Curriculum Vitae ilustrado y documentado, adjuntando tres (3) fotografías tamaño postal de las obras del expositor (indicar: Dirección, Casilla Postal y Teléfono).

Las exposiciones se llevarán a cabo con la participación de artistas, y por el tiempo de dos semanas, debiendo indicarse en la solicitud para efecto de programación: dos (2) fechas tentativas.

Las solicitudes se recibirán en la Casa de la Cultura, (Ayudantía Administrativa 4º piso), Av. Heroínas esq. 25 de Mayo.

Cochabamba, octubre de 1996.

RELACIONES PUBLICAS



Centro de promoción de la mujer y género Apaga

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue

Srta. ALESSANDRA RAST

quien desde principios del presente mes realizaba una pasantía en la institución, ganando en este corto tiempo, el aprecio y afecto de todo el equipo del Centro. Expresamos nuestros sentimientos de pesar y solidaridad a la familia de Alessandra.

La Paz, octubre de 1996.



EL CORAZON DEL HOMBRE PIENSA SU CAMINO, PERO ES DIOS QUIEN DIRIGE SUS PASOS

Al cumplirse el primer mes del fallecimiento de quien en vida fue

Dr. HUASCAR CAJIAS KAUFFMANN

Q.E.P.D.

Su esposa, hijos, nietos y demás familia, unidos en el recuerdo de su ejemplo de amor e integridad, invitan a parientes, amigos, instituciones a las que perteneció y personas piadosas a la misa que se llevará a cabo el día viernes 1ero. de noviembre a horas 12 y 30 en la Iglesia de los Padres Carmelitas.



CONVOCATORIA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Catedral Ltda." convoca a todas las empresas debidamente habilitadas a presentar sus propuestas para realizar "AUDITORIAS ESPECIALIZADAS". El pliego de especificaciones podrán adquirirse de la Secretaría previa cancelación de Bs 50.

Las propuestas se recibirán impostergablemente hasta el día martes 18 de noviembre hasta hrs. 18:00.

LA GERENCIA

PRESENCIA

ES EL AVANCE EN
INFORMACION A
NIVEL NACIONAL



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

No. 05.1076.96

La Paz, 30 OCT. 1996

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Ley 843 (Texto ordenado 1995) su Decreto Reglamentario No. 24204 de 23 de diciembre de 1995 así como la Resolución Suprema No. 21675 de 19 de julio de 1996 establecen el Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales fijándose fecha de vencimiento para el pago al 30 de agosto de 1996, ampliada al 30 de octubre según Resolución Administrativa 05-696-96. Que varios Gobiernos Municipales han solicitado a la Dirección General de Impuestos Internos la ampliación del plazo, a fin de que los sujetos pasivos puedan cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias. Que asimismo algunos Gobiernos Municipales se encuentran en proceso de incorporación del Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles Urbanos al sistema de liquidación automática originado en el cronograma de cobro del mismo. Que a fin de dar cabal cumplimiento de esta obligación tributaria, se hace necesario fijar un nuevo vencimiento.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades que le confiere el artículo 123 del Código Tributario,

RESUELVE:

1. Ampliar el plazo para la presentación de la Declaración Jurada y pago anual al Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales, por la gestión de 1995, hasta el 22 de noviembre del año en curso.
2. Aquellos Gobiernos Municipales autorizados por la Dirección General de Impuestos Internos a realizar directamente el cobro de Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles Urbanos y Rurales, podrán fijar en sus jurisdicciones la fecha de vencimiento de este impuesto a través de Ordenanzas Municipales.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Lic. Carlos Otilora Urquiza

DIRECTOR GENERAL

Dirección Gral. de Impuestos Internos

HOY

ESPECTACULAR ESTRENO



16 DE JULIO

LA SALA DE JERARQUIA

CON EL MEJOR SISTEMA DE SONIDO DIGITAL

iii LA MEJOR PELICULA FAMILIAR DEL AÑO!!!

Una oleada de entretenimiento... una aventura que toda la familia disfrutará... ahora si se puede volver al mar!!!

PAUL HOGAN ELIJAH WOOD



DOBLADA
AL ESPAÑOL

UD. DARÁ
UN SALTO
DE ALEGRIA
CON
FLIPPER

flipper



www.mca.com

Modificaciones en el proyecto de Ley

Ley de Pensiones garantizará pago de rentas del sistema de reparto

✓ Las rentas de los fondos complementarios también serán garantizadas, al igual que las del Fondo de Pensiones Básicas, con mantenimiento de valor respecto al dólar, informó esta madrugada el Ministro de Capitalización

✓ Sin embargo, el sistema de reparto será fiscalizado por la Superintendencia de Pensiones

✓ Se espera que el proyecto final sea concluido hoy por el equipo técnico de Capitalización, que esta madrugada se quedó trabajando para cumplir esa tarea

El proyecto de Ley de Pensiones, luego de nuevas modificaciones, garantizará el pago estatal de rentas básicas y complementarias con mantenimiento de valor respecto al dólar, informó esta madrugada el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.

Luego de cinco horas de reunión en el Palacio de Gobierno el equipo técnico del Ministerio de Capitalización y la Secretaría de Pensiones hizo un lapso en su labor, a la 1:00 de la madrugada cuando declaró Revollo y se trasladó al Palacio de Comunicaciones para terminar hasta hoy el proyecto final de la Ley de Pensiones para que el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada lo apruebe antes de viajar al Japón.

En la reunión en Palacio de

Gobierno también participaron las autoridades del Ministerio de Hacienda ya que en el Presupuesto General de la Nación de 1997 se deberá tomar en cuenta el costo que la reforma de pensiones representará para el país.

Al respecto Revollo dijo que se está analizando el costo, pero no dio cifras.

PARA TODOS

El proyecto de Ley inicialmente sólo garantizaba las rentas del Fondo de Pensiones Básicas, que otorga al jubilado el 50 por ciento de su pensión, lo que significaba que al quebrar los fondos complementarios (algo que será irremediable luego de algunos años) no había la garantía de que los rentistas tengan el otro 50 por ciento que éstos cubren.

Revollo dijo al ser consultado que la Ley también garantizará el pago de rentas de los fondos complementarios, y remarcó que éstos tendrían un mantenimiento de valor respecto al dólar, lo que significará un mayor costo para el Estado.

Sin embargo, los fondos complementarios, mientras se mantengan vigentes, serán fiscalizados por la Superintendencia de Pensiones.

SUGERENCIAS ACEPTADAS

El Ministro explicó varios puntos del proyecto de Ley y confirmó que se eliminó el requisito de 300 cotizaciones para lograr la jubilación, para lo que la edad ahora vigente no será modificada, sino que será necesario haber acumulado lo suficiente para garan-

tizar el pago de una renta vitalicia que represente un 70 por ciento de los últimos salarios ganados.

Se trata de la aceptación de una propuesta realizada por el presidente de la comisión de Política Social del Senado, Javier Torres Goitia.

Señaló que no fue aceptada otra propuesta de Torres Goitia para que todo el sistema de reparto sea incorporado al de capitalización individual, lo que significaría su desaparición inmediata y que el Tesoro General de la Nación asuma ese costo.

Dijo que tal como se estableció en el proyecto de Ley entregado al Senado el 9 de julio pasado, convivirán un tiempo los dos sistemas de pensiones.



"El manejo conjunto y acordado de las cuentas hídricas para el tratamiento integral de los problemas de contaminación, no son esperanzas sino obligaciones"

Maria Julia Alsogaray, secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la República Argentina.

Confederación de Empresarios

Privados y Estado deben pagar a la seguridad social

✓ No se puede meter a todos en el mismo saco, dijo Javier Lupo, alto dirigente empresarial, quien afirma que algunas empresas no pagaron los aportes a la seguridad social porque se gastaron la plata y otras porque les fue mal



Altos dirigentes de la CEPB...

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) recordó ayer que no sólo su sector debe aportar a la seguridad social, sino también las empresas estatales, por lo que pide un mismo tratamiento de cobro para ambos sectores.

Según datos del Instituto Nacional de Seguro de Pensiones (INASEP) la deuda acumulada de las empresas privadas alcanzan a 400 millones de bolivianos, mientras que lo adeudado desde el sector estatal sería de 1.300 millones de dólares.

El proyecto de Ley de Pensiones establece un plazo de diez años para que las empresas deudoras puedan ponerse al día, pero en las últimas semanas se habló de algunas modificaciones que se podrían hacer a los artículos referidos al tema.

GATOS

"No se puede meter en la misma bolsa a todos los gatos, a algunos les fue mal y otros se gastaron la plata", dijo Javier Lupo, primer vicepresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia en una conferencia de prensa.

Señaló que para cobrar los aportes sociales no realizados se debe analizar cada uno de los casos para que las empresas no sean juzga-

das en términos generales. "Es muy distinto cobrar al trabajador y no entregar el dinero, que no pagar el aporte laboral por falta de medios", dijo.

PAQUEN TODOS

Para Lupo, es muy positivo que se haga una programación para el pago de deudas, sin embargo, considera que "la caridad debe comenzar por casa, ¿qué pasa con las empresas públicas que eran deudoras eternas de la seguridad social?, ¿se les cobrará de la misma manera?, ¿quién pagará, será el Tesoro?", dijo.

Señaló que la deuda estatal también debería ser cobrada, en la misma forma en que se lo hará a la empresa privada.

APOYO A LA REFORMA

Por otra parte, Lupo prefirió no opinar sobre los cambios que realiza el gobierno al proyecto de Ley de Pensiones hasta que éstos estén concluidos pero ratificó la posición del empresario de apoyar la reforma y esperar que ésta se la lleve a cabo lo más rápido posible.

Dijo además que su sector cree que la reforma debe ser equitativa y no castigar a algunos grupos, por lo que debe defender tanto a activos como pasivos.

Rebajas de tarifas

LAB y AeroSur a la caza de vacacionistas de fin de año

✓ Ambas líneas aéreas promocionan descuentos del 20, 25 y 30 por ciento en sus tarifas para captar más usuarios. Se estima que a fin de año los viajeros aéreos se incrementan en un 25 por ciento

Las dos líneas aéreas nacionales iniciaron hace algunas semanas un plan habitual de reducción de tarifas por fin de año, a fin de lograr captar la mayor cantidad posible de usuarios en los meses de verano y vacaciones.

El Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) y AeroSur redujeron sus tarifas en 20, 25 y 30 por ciento para viajes de ida y vuelta, estudiantes y familias, personas mayores de 60 años y grupos especiales; y la campaña se prolongará hasta por lo menos diciembre.

El presidente de AeroSur, Franklin Taendler, dijo que entre los meses de noviembre y febrero el número de pasajeros se incrementa un 25 por ciento aproximadamente, tanto en la ruta



Vacaciones buenas en alas del LAB o de AeroSur...

tronal como en las secundarias.

Señaló que el objetivo de la campaña es convencer a los viajeros de usar las alas en lugar de las ruedas, por lo que se trata de aminorar la diferencia en los precios.

Por su parte, el vocero del LAB, Gilberto Villarroel, explicó que la reducción de tarifas es habitual en las operaciones aéreas y que si bien los porcentajes rebajados son similares a los de AeroSur no se trata de un acuerdo al que se haya llegado entre ambas, por que la competencia continúa.

Taendler dijo que de todas maneras, las tarifas no son lo único para lograr la atracción de los viajeros, sino también el servicio que se le presta.

INSTITUCION ACADEMICA REQUIERE PERSONAL

Institución Académica requiere los servicios de un profesional, para dedicarse a tiempo completo a administrar una red computacional que cuente con las siguientes calificaciones:

- Licenciado en Informática o su equivalente.
- Por lo menos tres años de experiencia en sistemas.
- Conocimientos de operación y administración de redes.
- Amplio conocimiento de software y hardware.

Los interesados deberán enviar su Curriculum Vitae y pretensiones salariales a la Casilla N° 3-12428 (Sucursal San Miguel) hasta el día martes 5 de noviembre de 1996.

A Bolivia

Brasil confirmó interés en comprar electricidad

SANTA CRUZ (JATHA) - "Existe la posibilidad efectiva de exportar energía eléctrica desde Bolivia a Brasil, para atender la demanda de los mercados del estado de Mato Grosso", informó ayer el presidente de ELECTROBRAS, Firmino Sampaio.

Explicó que las conversaciones entre los dos países para lograr un acuerdo de compra-venta de energía eléctrica boliviana al Brasil, se iniciaron hace tres meses, pero todo estaba dentro del proceso de integración energética, a partir del gasoducto.

El presidente de ELECTROBRAS manifestó que el tendido de una línea desde Bolivia hasta Cuiaba, permitirá también un intercambio de cooperación regional y lograr la integración energética de los países de América del Sur.

Sampaio hizo la declaración al concluir una reunión preliminar de negociación entre ELECTROBRAS y las empresas bolivianas generadoras de energía eléctrica.

Firmino Sampaio afirmó que el proyecto más viable "es el tendido de una línea, desde Co-



Bolivia exportadora de energía...

chabamba hasta Cuiaba, con la posibilidad futura de extenderla hasta el Estado de Rondonia y estamos con grandes posibilidades de negociar precios competitivos".

Señaló que para cumplir con este objetivo, ellos recibirán una amplia información del gobierno boliviano y establecerán un proceso de cooperación entre productores independientes, porque existen posibilidades de llevar a cabo proyectos hidroeléctricos.

Capitalización

Hoy, humo blanco o negro para la ENRON

Los ejecutivos de la empresa ENRON llegan hoy a Bolivia, como parte de una gira por Sudamérica, para escuchar las definiciones del gobierno boliviano sobre su participación o no en la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Según señaló el ministro Alfonso Revollo, Richard D. Kinder y Rebecca Mark, junto a otros ejecutivos de la empresa norteamericana, conocerán hoy la decisión por parte del Ministerio de Capitalización.

La ENRON actualmente es cuestionada por los trabajadores de la estatal petrolera y por sectores de la oposición, por cuanto su participación en el gasoducto, si lo hace también en la capitalización de YPFB, sería mayoritaria.

Los representantes de la ENRON, quienes confirmaron que la visita de los ejecutivos de la empresa norteamericana es parte de la gira que realizan por sus oficinas de Sudamérica - Colombia, Argentina, Brasil y Bolivia -, señalaron que sus ejecutivos solicitaron una audiencia con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

¡Ya está en Bolivia!

VISA Electron

El Dinero del Futuro.

Si su tarjeta de cajero automático tiene el emblema Visa Electron, usted ya dispone del dinero del futuro.

Con su tarjeta Visa Electron usted puede efectuar sus compras y cargarlas automáticamente a su cuenta bancaria, sin necesidad de pagar con efectivo en los establecimientos comerciales afiliados a Visa Electron en Bolivia y en más de dos millones y medio de establecimientos a nivel internacional.

Además, su tarjeta Visa Electron le brinda acceso a su dinero las 24 horas del día en cajeros automáticos en Bolivia y en más de 280.000 cajeros automáticos conectados a la Red Mundial Visa y Plus.



Visa Electron es el dinero del futuro y usted puede disfrutar de su conveniencia hoy mismo. Solicítela ya en el Banco de Crédito.



El Dinero del Futuro.

Ingenios reconocen culpa

POTOSÍ. (PRESENCIA). La Asociación de propietarios de ingenios mineros de Potosí, encabezada por Juan José Camargo y René Cruz, entregó un pronunciamiento en el que reconoce su culpa en la contaminación de los ríos del sur del país.

"Es evidente que la forma operativa de los ingenios genera una cierta contaminación de los acuíferos que discurren por la zona, así como la incidencia que provoca a las zonas de actividad agrícola", admiten los propietarios de ingenios.

La Asociación de Ingenios de Potosí desea estar encarándole el problema de la contaminación en el plazo de cinco años que le confiere la ley. Se refiere a que los ríos de La Ribera y Huaynamayo, desde tiempos de la Colonia fueron portadores de contaminantes, debido a la presencia de importantes cuerpos mineralizados en la zona y especialmente por la existencia del grandioso Cerro Rico que, por procesos de lixiviación en su interior, emana aguas ácidas que no tienen ninguna posibilidad de utilización.

Por su parte, los cooperativistas mineros reaccionaron de manera atrada, para condenar el plan de operaciones mineras por el problema de la polémica contaminación minera.

El presidente de la FEDECOMIN, Pablo Quintanilla, acusó al senador Gastón Encinas de ser el principal promotor para crear una corriente totalmente adversa a la actividad minera, especialmente en el departamento de Potosí.

"Nos hemos visto sorprendidos e indignados al conocer una posición que la calificamos de ridícula, en sentido de pretender paralizar de manera indebidamente las operaciones mineras en Potosí, con el pretexto de la contaminación minera", dijo.

Moisés Jarmusz El Pilcomayo libre de todo embalse

✓ La obra implicaría un perjuicio, porque retendría todos los desechos naturales y tóxicos en el país.
✓ Además implicaría la pérdida de especies acuáticas, que no podrían regresar a desovar y continuar el ciclo biológico.

De ninguna manera se tratará en las reuniones con las comisiones de Argentina y Paraguay, el tema de la construcción de un embalse en el río Pilcomayo, que implicaría un perjuicio al país, afirmó el ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Moisés Jarmusz.

Bolivia fue muy clara desde un principio, dijo, en relación a una anterior propuesta del gobierno argentino, de construir un embalse que filtraría los desechos naturales y tóxicos que arrastra el río y los retendría en el país. Ese proyecto implicaría la pérdida de especies acuáticas que, ante una barrera, no podrían regresar aguas arriba a desovar y continuar el ciclo biológico.

Enfatizó en que el tema no se incluirá en el proyecto a presentarse ante la Unión Europea. No obstante, aclaró, "cualquier decisión al respecto se tomará al más alto nivel y será a través de convenios binacionales", si es oportuno.

CONTROL, PROTECCIÓN Y LIMPIEZA DE RÍOS

Destacó que las delegaciones conversan exclusivamente sobre las posibilidades de control, protección y limpieza de ríos. En ese marco, lo que se quiere es tener estaciones de monitoreo en toda la cuenca y alarmas de desastre.

De igual manera, se plantea la necesidad de construir diques, de modo que cuando se produzcan accidentes ambientales o se detecten niveles de contaminación por encima de lo permisible, se cierren las compuertas y se proceda al tratamiento de las aguas. No es suficiente clausurar una empresa que no cumple con la ley, si el daño ya está hecho, es imprescindible revertirlo, añadió el ministro.

Para realizar esas actividades, es necesario contar con los recursos y la tecnología de la Unión Europea, concluyó.

Argentina, Bolivia y Paraguay

Solución trinacional para encarar contaminación del Pilcomayo

✓ Sin dejar de manifestar su preocupación por las actividades mineras pequeñas de Potosí, las delegaciones expresaron su complacencia por la información recibida.



Encarar un trabajo conjunto entre Bolivia, Argentina y Paraguay para solucionar el problema de contaminación del río Pilcomayo, fue la decisión a la que llegaron ayer los representantes de los tres países que comparten la cuenca.

Luego de recibida toda la información sobre el accidente ocurrido en la mina de Porco, el pasado 29 de agosto, la secretaria de Recursos Naturales de Argentina, María Julia Alsogaray, el jefe de la Unidad Técnica permanente de la Comi-

sión de la Cuenca del Pilcomayo del Paraguay, Oscar Camé, y el senador de ese país, César Benítez, visitaron al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Ambas delegaciones, a tiempo de resaltar que su visita no responde a un interés de supervisar las acciones del gobierno boliviano para controlar los efectos del accidente, manifestaron su complacencia por la información que les fue brindada.

No obstante, dejaron claro que

es preocupante la actividad minera de Potosí, que contamina la cuenca alta del Pilcomayo, a pesar de que cada país contribuye en sus territorios a intensificar los efectos, según las actividades que realizan.

INFORME EXTENSO

Alsogaray señaló que los resultados de la invitación tuvieron un contenido "extenso e intenso, para que los que compartimos la cuenca tengamos la oportunidad de informar a nuestras poblaciones, preocupadas por el accidente, con in-

formación de primera mano". Agregó que las comisiones provinciales de Argentina, que periódicamente controlan las aguas, no detectaron episodios anormales.

BOLIVIA: EL MAS AFECTADO

A su turno, Camé manifestó que los informes del gobierno boliviano serán contrastados con los estudios y análisis que se hacen en su país, pero que respecto al accidente consideran que el principal afectado es Bolivia.

Sin embargo, indicó que de acuerdo con el resultado del análisis de la Universidad Nacional de Asunción, se muestran niveles relativamente elevados de los permanganatos.

Pero surge la pregunta: si esto es debido al accidente, las aguas están así desde mucho tiempo. Al respecto, las guayas analizarán nuevas muestras.

María Julia Alsogaray

Es urgente reforestar las orillas del río

El remedio más seguro y rápido para mitigar los efectos de la contaminación, es un trabajo intensivo de forestación en las orillas del río Pilcomayo, sostuvo ayer la secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Argentina, María Julia Alsogaray.

Manifestó que la contaminación del río "viene de una larga historia de actividades mineras, deforestación de las riberas y la peor es la sedimentación que se produce por la tierra que es arrastrada". Ese último caso, dijo, produce serios problemas entre Argentina y Paraguay, cuando "tenemos que distribuir el agua".

La secretaria destacó la necesidad de un manejo conjunto y acordado entre los tres países que comparten la cuenca, para un tratamiento integral de los problemas. Añadió que eso no es una esperanza sino una obligación.

TENEMOS UN RITMO RAPIDO

Además, según Alsogaray, el control ambiental en los países latinoamericanos tiene un ritmo más acelerado, en relación a los países desarrollados. Hay que recordar que en los países del norte se dio un plazo de transición a las industrias entre 15 a 20 años, mientras que en Latinoamérica los términos no exceden a siete años, manifestó.

Resaltó que en el caso de las leyes ambientales impuestas por el gobierno boliviano, la legislación es muy firme, puesto que se establece un período de transición para las industrias ya exis-



María Julia, la mujer fuerte del gobierno de Menem...

tentes y un máximo de exigencia para los nuevos a instalarse.

Sin embargo, en cuanto a las pequeñas industrias, es preciso que Bolivia encarare la implementación de una infraestructura básica que les permita adecuarse a las normas. Al respecto, señaló que la ayuda internacional que requiera el país para llevar adelante esas acciones, será solicitada por el grupo trinacional.

María Julia Alsogaray encará la privatización de las empresas públicas en Argentina y ahora está a la cabeza del problema ambiental en su país.



La misión trinacional que encara el problema de contaminación del Pilcomayo.

Problema común

Camé: Impostergable una red de monitoreo

La falta de información de los recursos naturales es un problema que enfrentan Argentina, Bolivia y Paraguay, de manera que una de las ponencias paraguayas es la instalación de una red de monitoreo, para verificar la calidad de las aguas del río Pilcomayo.

La afirmación corresponde al jefe de la Unidad Técnica permanente de la Comisión de la Cuenca del Pilcomayo del Paraguay, Oscar Camé, quien manifestó que se tiene previsto acelerar e intensificar los planes de gestión ambiental de toda la cuenca.

Retiró que el mayor obstáculo que se tiene a la hora de determinar el impacto ambiental de cualquier actividad industrial, es no contar con datos previos para ser comparados.

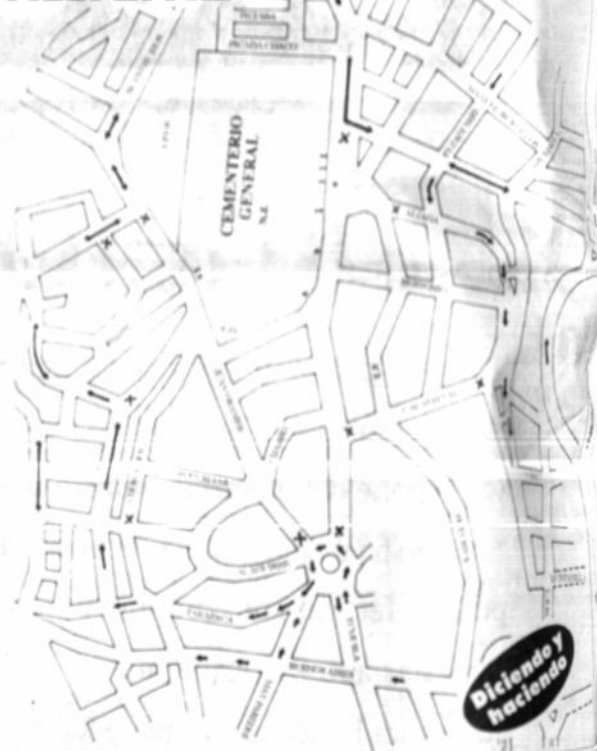
GESTION AMBIENTAL

Señaló que aunque estaba dentro de la programación de la Comisión Trinacional tomar medidas de mitigación de los impactos ambientales, el accidente de la mina de Porco provocó la reacción de los tres países, en sentido de acelerar los trabajos de manejo de gestión ambiental de los recursos naturales de la cuenca.

Agregó que el problema no es solamente la cantidad de agua, hecho en el que Paraguay y Argentina insistieron mucho, sino la calidad de los recursos hídricos.

"Eso motivará un trabajo más intenso de la trinacional, que hasta el momento tiene un nivel político", indicó. El componente técnico que le falta se incorporará con el financiamiento de la Unión Europea.

UN DIA ESPIRITUAL PARA LA PAZ



El Comando Departamental de Policía y la Administración del Cementerio General, tienen a bien comunicar al público en general, que en cumplimiento a normas vigentes, han dispuesto las siguientes medidas de prevención y seguridad, con el fin de controlar el tráfico vehicular y peatonal, cortes y desvíos, recomendaciones que deberán ser observadas y acatadas por las personas que acudan a ese Necrópolis, los días viernes 1, sábado 2 y domingo 3 de noviembre de 1996, con motivo de la celebración del día de "Todos los Santos".

- 1 Los señores conductores del servicio público y particular, deberán observar los cortes, desvíos y puentes, a objeto de mantener expeditas las áreas, destinadas al tráfico peatonal y puertos de ingreso y salida del Cementerio General.
- 2 Los conductores en observancia a lo dispuesto, estacionarán sus vehículos en los lugares asignados, absteniéndose de hacerlo en lugares no autorizados.
- 3 Al público en general se recomienda que esta prohibida la internación de bebidas alcohólicas al interior y áreas cercanas a la Necrópolis.
- 4 Queda terminantemente prohibido, que personas en estado de ebriedad ingresen al cementerio o circulen por lugares designados para el público visitante.
- 5 Los visitantes deberán tomar en cuenta que se ha señalado un sector frente al Cementerio, para hacer rezar y repartir rosarios los cuales no se permitirán que sean introducidos al interior del Cementerio.
- 6 El público empleará las puertas de ingreso y salida señaladas, observando la ubicación de las mismas, con el fin de evitar congestiones innecesarias.
- 7 Las puertas del Cementerio, estarán abiertas al público en general para su ingreso a partir de las 07:00 a.m. y hasta las 17:00, no permitiendo el ingreso de ninguna persona por ningún motivo. Se recomienda tomar debida cuenta del horario establecido.
- 8 La Administración de esta Necrópolis, hace conocer a la ciudadanía que los días indicados no atenderá trámites Administrativos a excepción de los de emergencia (solo indocumentados).
- 9 Por la gran afluencia del público, que es aprovechado por personas inescrupulosas e inadaptadas, la Policía recomendará los asistentes al Cementerio, abstenerse de llevar consigo objetos y mercancías que puedan ocasionar accidentes, como bombas, billetes y carteras de mano.
- 10 Para casos de auxilio o emergencia, se ha dispuesto dos ambulancias que serán ubicadas en la puerta principal del Cementerio y en la puerta posterior ubicada en la Av. Entre Ríos. En previsión al extravío de niños se ha instalado un puesto de alta voces en la Administración de esta Necrópolis.
- 11 Recomendamos al público en general asistirse a la Necrópolis los días arriba mencionados con cumplimiento a las instrucciones de los letreros ubicados en las puertas y áreas cercanas, así como al presente comunicado.

Primero mi ciudad

ALCALDIA DE LA PAZ

De tres millones a cien mil en un año

El sábalo se extingue en el Pilcomayo

Según una comisión científica, el decremento se debe a obras civiles que realizan en la cuenca Paraguay y Argentina, situación que estaría impidiendo el retorno del sábalo, aguas arriba, a los Esteros de Patiño, Villamontes.

TARJA (PRESENCIA). La población de sábalos en el Pilcomayo tuvo un drástico decremento en los últimos años como efecto de algunas obras civiles construidas en este río por parte de Argentina y Paraguay, que hacen uso de este recurso hídrico.

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, Marcelo Arzabe, declaró que recibieron información de dirigentes cívicos de Villamontes en sentido de que el decremento es de unos 3.000.000 a 100 mil en un año, según corroboró la comisión científica de Rusia que estudió la zona.

"Esto nos obliga a realizar una tercera fase en las investigaciones para ir a la Argentina y al Paraguay ya que según dirigentes cívicos de Villamontes las aguas no estarían llegando a los Esteros de Patiño impidiendo el retorno del sábalo aguas arriba hacia Villamontes", afirmó.

Arzabe y otros miembros de esta comisión retornaron ayer a La Paz tras varios días

de inspección ocular del Pilcomayo, luego de las denuncias de gran contaminación con desechos minerales por la rotura de un dique de contención de relaves mineros en Porco, Potosí.

Arzabe ante consulta de si los indígenas de la zona continúan consumiendo carne de pescado de la zona y el agua del río respondió afirmativamente y agregó que los weenhayek no se percataron de ninguna mancha negra que supuestamente son las aguas contaminadas de Porco.

"No se percataron de la contaminación diaria como sucedió en Tumusla donde se vio una mancha negra, no vieron nada, esa agua del río lo consumen, lo propio en Hito Esmeralda, consumen el agua y consumen el pescado, el sábalo, su economía está basada en el pescado ellos no pueden dejar de consumir", relató.

El parlamentario reconoció lo delicado del asunto porque una gran contaminación afectaría la economía de los indígenas toda vez que lo básico para ellos es el pescado. "Creo que la información hay que manejarla en forma

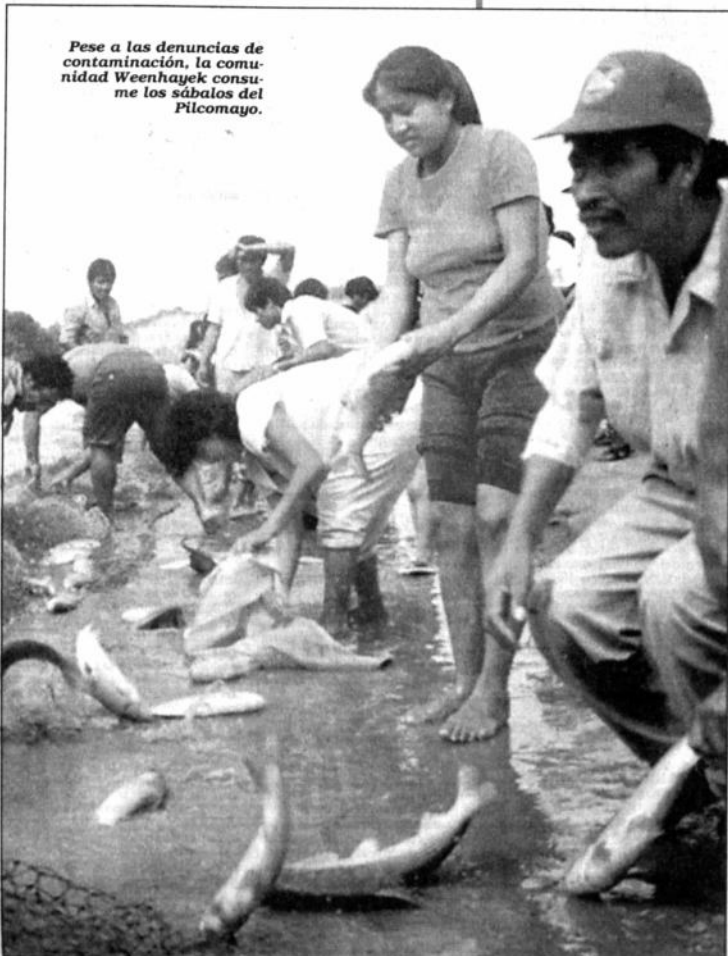
responsable, ya que el no hacerlo no sólo afectará al país o la región, sino sobre todo a los indígenas", admitió.

Arzabe que anunció que en unos 15 días tendrán un informe final luego de algunos análisis de peces y muestras de agua que llevaron a La Paz admitió que en todo el recorrido que efectuaron desde Porco para llegar al punto tripartito, Hito Esmeralda, sólo en Tumusla se conoció de la muerte de una cabra, supuestamente por consumir agua contaminada.

"En una comunidad weenhayek nos informaron de la muerte de una vaca, pero hechas las averiguaciones confirmamos que fue atropellada", relató al hacer notar que sus declaraciones son un informe preliminar de todo lo observado en los ríos entre Potosí, Chuquisaca y Tarja.

Por su parte, el representante cívico Roberto Ruiz remitiéndose a un informe difundido en Radio Fides de La Paz, dijo que en las proximidades de Villamontes se observa ahora unos 500 metros de playa cubierta con peces muertos.

Pese a las denuncias de contaminación, la comunidad Weenhayek consume los sábalos del Pilcomayo.



Audiencia pública desvió el tema

No hubo argumentos contra cambios de tarifas de COTEL

La Superintendencia de Telecomunicaciones quedó insatisfecha con la convocatoria pública para conocer los criterios paceños respecto al próximo cambio del sistema de tarificación, que introducirá el cobro por tiempo. En medio de abucheos, los participantes hablaron más sobre otros temas.

La audiencia pública para hablar sobre el cambio del sistema tarifario telefónico, realizada ayer a convocatoria de la Superintendencia de Telecomunicaciones, no mostró argumentos para rechazar el proyecto presentado por COTEL.

Una buena parte de los participantes se mostró favorable a la propuesta de tarifas por tiempo, mientras otra -en medio de abucheos- se dedicó a otros temas relacionados con el funcionamiento de la administración de Fernando Dips.

Al final de la reunión realizada en el auditorio de la Cámara de Industria y Comercio, el anfitrión, el superintendente Carlos Saravia, expresó su desilusión por las intervenciones de los 11 expositores, representantes de instituciones cívicas y usuarios. "Es lamentable, pero muchos participantes se concentraron en aspectos margi-

nales al propósito de la audiencia", precisó.

LOS ARGUMENTOS

La audiencia empezó con la intervención de la Superintendencia, a la que siguió la participación de los técnicos de COTEL y representantes de la firma externa contratada para el cambio del sistema, que explicaron que la previsible modificación de tarifas obedece a la imposición de la Ley N° 1632, su cumplimiento y la ejecución del contrato de concesión que obligan a la Cooperativa a satisfacer la demanda de servicio local de 12.000 nuevas líneas hasta fines de 1997; dar telefonía a poblaciones de más de 350 habitantes en el área de concesión y cumplir con metas de calidad, entre otros.

Luego hablaron los cívicos y usuarios sobre la situación económica de COTEL y su administración, e incidieron poco sobre los posibles efectos de la

nueva propuesta tarifaria. Julio Aviles, de la FEJUVE, pidió a los técnicos mayor explicación sobre el nuevo sistema y al admitir que el mismo sería bueno, pidió también que los servicios como farmacias y hospitales sean comprendidos en la tarifa residencial y continúe la dotación de teléfonos en los barrios periféricos.

Felicidad Simoni, de la asociación de teléfonos públicos comerciales, señaló su acuerdo, porque sólo así "se acabará con los abusos que hace la gente con el teléfono"; mientras que Pablo Sánchez, del Centro Cívico Illimani, pidió postergar la modificación del sistema hasta 1997.

LA PROPUESTA

La propuesta de COTEL, para el uso telefónico por los accionistas, contempla cambiar la actual tarifa plana de Bs 22 para la categoría residencial o domiciliaria a una cuyo costo

sea medido por tiempo de llamada. Para esta categoría hay dos propuestas: la primera, con una tarifa base de Bs 5 por 100 minutos libres de llamada y, la segunda, con una tarifa base de Bs 10 por 200 minutos libres. En ambos casos, por cada minuto adicional de llamada los socios pagarán 18 centavos.

Con este sistema, un 65% de los accionistas pagarán una tarifa no superior a Bs 10; los restantes podrían pagar entre 10 y 60 bolivianos, siempre y cuando el uso del teléfono sea racional, indicaron los técnicos.

Al final, la Superintendencia dijo -sin definir fechas- que las opiniones expresadas en la audiencia y la propuesta de COTEL serán evaluadas y luego se pronunciará oficialmente. "No tenemos facultad de establecer tarifas; sólo nos pronunciamos sobre las propuestas recibidas de los operadores", aclaró Saravia.

El pueblo los ha desconocido Concejales de Huanuni sesionan clandestinamente

Además están disponiendo del dinero de la coparticipación en gastos supuestamente no justificados. El edificio municipal está cerrado hace siete días y desde entonces no hay quien solucione el problema.

HUANUNI (PRESENCIA). Los concejales de esta población sesionan en forma clandestina y disponiendo, además, de los recursos económicos de la comunidad, lo que ha motivado que una reunión de emergencia del Comité Cívico, Fejuve y Comité de Vigilancia, exija a la prefecto de Oruro, Mirtha Quevedo, su intervención en la solución del problema.

Ante la crisis creada por actitudes personales y abusivas de los concejales, el pueblo, a través de un cabildo abierto, decidió intervenir las oficinas de la Alcaldía, cerrando con candado todas las dependencias y exigiendo a los concejales su inmediata renuncia para tranquilidad del pueblo.

Hace siete días que ocurrió esto, pero las autoridades nacionales ni departamentales no atienden el clamor popular provocando perjuicios al pueblo y el progreso de la provincia.

Antonio Saravia, dirigente de Fejuve, dijo ayer que "las acciones legales que pretenden em-

prender los concejales contra algunos dirigentes de las organizaciones sociales se las rechaza y pese a estas presiones continuará la lucha por dignificar el pueblo. La única solución es que los concejales presenten su renuncia por haber defraudado al pueblo y sus intereses".

Los dirigentes denunciaron ante el subprefecto Elías Velásquez y el Comando Policial, que los concejales desconocidos están disponiendo libremente de los recursos sin conocimiento del Comité de Vigilancia y sesionando en locales particulares.

Serapio Aspey denunció que se perjudica al pueblo con la actitud de las autoridades desconocidas y que los dineros son utilizados en actos no justificados, como la sustracción de documentos, o como ocurrió en el caso de una supuesta deuda que se hace aparecer por la compra de un equipo de transmisión FM, señalando que se adeudan 3.000 dólares, lo cual resulta falso y arbitrario.

Instituto del Tórax al borde del colapso

Hay 70 pacientes que necesitan una dieta adecuada y además continuar con el tratamiento necesario para su recuperación. En cambio la comuna local asegura que hasta el 28 de octubre ya desembolsó Bs 67.000.

El Instituto Nacional del Tórax (INT) paralizará sus actividades tras haber agotado las gestiones ante el municipio paceño para que se efectiven los desembolsos económicos para suministros y alimentos.

Su director, Jorge Fernández, explicó que este centro hospitalario de referencia nacional que atiende enfermos broncopulmonares y casos de enfermedades cardíacas se encuentra al borde del colapso porque no cuenta con los recursos necesarios para seguir operando.

Debido a que no se ha cumplido con el pago, el INT perdió credibilidad y los proveedores ya advirtieron que no harán más entregas de alimentos, lo cual forzará prácticamente a cerrar las puertas a los enfermos, indicó.

Actualmente en el INT hay 70 pacientes con diferentes patologías que necesitan una dieta adecuada, y continuar con el tratamiento necesario para su recuperación; dadas las actuales circunstancias será difícil

atenderlos en los próximos días.

Los médicos ya amenazaron con suspender las cirugías programadas, porque no cuentan con el instrumental necesario ni los más mínimos insumos de quirófano, lo cual obliga a paralizar las cirugías, confirmó el médico.

Además enfrentan una serie de problemas y amenazas de cortes de energía eléctrica y de servicio de agua potable por falta del pago de las deudas. La Alcaldía paceña informó ayer que el lunes 28 de octubre ordenó la transferencia bancaria de Bs67.000 en favor INT, para cubrir las cuentas pendientes por gastos de funcionamiento.

El responsable del departamento de administración de la Dirección Municipal de Salud, Mario Delgado, explicó que según la cuenta de la ejecución de gastos mensual, hechas por los hospitales, la administración municipal (que es sólo un ente de retención y control de los dineros generados por los servicios que dan los nosocomios) ordena el desembolso para el siguiente mes.

Hasta el 28 de octubre la Dirección de Salud ordenó la entrega de Bs67.000, monto que está en relación con el gasto del mes precedente, aclaró Delgado.



Sus problemas podrían derivar en la paralización de atención externa.

Breves del País

DECOMISO DE PLACAS DE VEHICULOS EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ (ANF/ABP). Hasta la fecha se ha logrado una recaudación de 600 mil bolivianos, producto del decomiso de 1.500 placas de los motorizados que adeudan impuestos al Municipio, que no ha logrado cubrir la deuda de 3.800.000 bolivianos generada por el retraso en el pago del impuesto a los vehículos.

Así lo informó el director de Ingresos del Gobierno Municipal, Víctor Hugo Justiniano, quien señaló que de las 1.500 placas decomisadas, sólo 1.000 de los propietarios han cancelado sus deudas pendientes.

Por esa razón indicó que el operativo destinado al decomiso de placas ha sido reiniciado hace 15 días con el propósito de recuperar los 3.800.000 bolivianos que se adeuda de este año.

FIS INVERTIRÁ SUS 4 MILLONES PARA PROYECTOS EN TARIJA

TARIJA (EFE). El presidente del Fondo de Inversión Social (FIS), Mauricio Balcázar, anunció que ese organismo pretende emplear más de 4 millones de dólares en el departamento de Tarija durante 1997, para proyectos en distintas áreas.

Dijo que las alcaldías de Tarija emplean el 40 por ciento de sus recursos en la promoción y ejecución de proyectos productivos, por lo que les queda poco dinero para la salud y la educación, que son las prioridades del FIS.

En este sentido, exhortó a los municipios a impulsar la salud en términos de agua potable y alcantarillado, aunque reconoció que también hay que darle importancia a la actividad productiva.

COBRO DE PATENTES A COMERCIOS EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ (ANF/ABP). La Dirección de Ingresos del municipio cruceño ha iniciado el cobro de la patente de funcionamiento a toda actividad comercial que existe en Santa Cruz, informó Víctor Hugo Justiniano, titular de ese despacho.

En la frontera con la Argentina

Retrasos en lucha contra la malaria por falta de dinero

Para la fumigación de la zona el vecino país aporta el 90% de los fondos y Bolivia el restante 10% que no se desembolsa oportunamente. Entre tanto los casos de paludismo alcanzaron a 9.000 desde enero.

TARIJA (PRESENCIA). Para el segundo rociado con insecticida en el área de la frontera con Argentina, con el fin de prevenir la propagación de malaria, se aguarda la entrega de recursos a los técnicos bolivianos, ya que los argentinos están listos desde hace algunos días; en cuanto llegue el dinero se procederá al operativo en Yacubá y Bermejo.

El informe fue proporcionado por el director de Epidemiología, Walter Santa Cruz, quien recordó que los casos de malaria detectados en el área de la frontera entre Bolivia y Argentina, en especial en el primer trimestre de este año, pasaron de nueve mil.

La autoridad médica dijo que del total de los recursos para estas acciones de salud, la Argentina otorga el 90%, en tanto que Bolivia sólo el 10%.

A pesar de la reducida participación económica boliviana hay demoras en la entrega de viáticos a los técnicos nacionales.

Agregó que con la vigencia de la descentralización la Prefectura y los municipios, en este caso de Yacubá y Bermejo, tienen que coordinar acciones para lograr los fondos que faciliten la participación de los técnicos bolivianos que deben actuar conjuntamente sus similares argentinos.

Un significativo aumento del índice Parasitario Anual (IPA) elaborado por la Dirección Departamental de Salud correspondiente al presente año se registrará también como efecto de nueve mil casos de malaria detectados a comienzos de año.

Santa Cruz dijo que estos índices tuvieron tendencia a disminuir en los últimos meses y explicó que los casos de malaria detectados en los primeros meses obedecieron a la búsqueda activa de enfermos.

El médico afirmó que hasta antes del indicado trimestre la búsqueda de casos de malaria era pasiva, pues no se efectuaba nin-

guna acción y se aguardaba a que las personas con síntomas se presenten por sí solas a los Centros de Salud.

"Si hubiésemos seguido así, con seguridad que no habría habido incremento de casos y, por el contrario, se hubiera notado un descenso", comentó al asegurar que, en coordinación con autoridades de la Argentina, se intensificarán las acciones para disminuir la incidencia de la malaria.

CASOS DEL COLERA

En cuanto a la epidemia de cólera, Santa Cruz informó que los casos durante este mes llegaron a 21, de los que 15 se confirmaron en la ciudad de Tarija, cuatro en Yacubá y dos en San José de Pocitos. Otras seis muestras traídas del Chaco se analizan para confirmar si son o no positivas.

Dijo que desde el pasado viernes hasta la fecha no se registró ninguno.

Recluso detenido ilegalmente está libre

TARIJA (PRESENCIA). El recluso Víctor García Zelaya, fue liberado ayer al medio día luego de tres años de detención indebida, toda vez que no era quien debía estar tras las rejas por el delito de tráfico de drogas, sino su homónimo, Víctor García García.

"Esto es la justicia divina", afirmó García Zelaya en cuanto transpuso la puerta principal de la cárcel de Morros Blancos en esta ciudad donde estuvo recluso tras una sentencia ejecutoriada dentro un proceso penal en rebeldía que se sustanció aquí.

Con los ojos humedecidos por la emoción, mostró su satisfacción por recuperar su libertad para lo cual tuvo que recurrir a una huelga de hambre radical en los primeros días de octubre en el intento de que las autoridades judiciales dejen sin efecto la sentencia ejecutoriada.

La sentencia ejecutoriada resolvió encarcelar a García por 13

años por el delito de tráfico de drogas, de este período recluso, de tres años, en los cuales permanentemente reclamaba su libertad arrebatada indebidamente, según argumentaba.

Anteriormente anunció que tras recuperar su libertad iniciaría un juicio a las autoridades que no dieron curso a su pedido de aclarar debidamente sobre quien debía estar detenido.

García Zelaya probó que cuando se dio la detención de algunos implicados en tráfico de drogas en Yacubá, él se encontraba en Argentina a donde se trasladó por razones de trabajo, cuando retornó y departa con sus amigos sorprendentemente fue detenido y encarcelado.

En los últimos meses García Zelaya recurrió conjuntamente la Asamblea Permanente de Derechos Humanos a un recurso especial ante la Corte Suprema de Justicia que sacó un fallo favora-

ble al recluso, sin embargo, éste tuvo que esperar hasta el último instante la llegada de sus expedientes para recuperar su libertad.

El vocal Ramón Cortez, declaró que dependerá del liberado si sigue o no un juicio a las autoridades judiciales para reparar el daño que sufrió que no solamente se traduce en la pérdida de tres años, sino de su honorabilidad y reputación.

Comunarios dejan Tapacarí Sequía en Cochabamba pone en peligro siembra

Cosecha anterior se perdió y nueva siembra está en duda, en el noveno año de "grave sequía".

COCHABAMBA (PRESENCIA). Comunarios de la provincia Tapacarí, al sudoeste del departamento, informaron ayer que la sequía es total, debido a la falta de lluvias que no sólo afectó la producción de alimentos, sino también provoca la emigración de los pobladores.

De acuerdo a los datos proporcionados no fue posible llegar a la cosecha de la siembra anterior, y la sembrada esta época corre peligro por la sequedad del suelo y la falta de semilla que en muchos casos sirvió de alimento a los habitantes.

Tapacarí es una de las provincias ubicadas en el llamado "bolsón de pobreza", junto con Arque y Bolívar, donde se encuentran las zonas más deprimidas del país, debido a su poca capacidad de generar actividad económica.

Según los datos, la lluvia fue muy escasa este año y tampoco se contó con deshielos de la cordillera que posibiliten la existencia de agua para el riego de productos tradicionales del lugar.

SEQUIA GENERAL

El director del Sistema de Riegos No. 1, Jorge Ca-

ballero, afirmó que el problema es general en todo el país, ya que en el oriente también se confrontan algunos problemas.

Indicó también que es viene a ser el noveno año de "grave sequía" y exteriorizó su temor por la posibilidad de que "se esté repitiendo la terrible sequía de hace un siglo" motivo por el que sólo queda esperar que se vuelva a la normalidad para recuperar todo lo que hasta el momento se ha perdido.

De acuerdo a las informaciones proporcionadas momentos de "gran angustia" afligen a los pobladores de las comunidades próximas a las fronteras con los departamentos de Oruro, Potosí y Chuquisaca, que corresponden a las provincias de Capinota, Mizque, Campero y Carrasco.

Caballero informó que a partir de la segunda quincena de noviembre "debe flover" en Cochabamba lo que permitirá tener una buena siembra, ya que los campesinos se encuentran preparando su tierra y algunos ya terminaron esta labor.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- | | |
|-----------------------------|--------------------|
| 1.- Arturo Liebers Zamora | (Universal Center) |
| 2.- Fernando Bascón Quiroga | _____ |
| 3.- Guillermo Lanza | (Ovni Publicidad) |
| 4.- Reynaldo León Helguero | _____ |

SECRETARIAS: LLEGO LA HORA DE VIAJAR



AeroSur les regala por la compra de 20 boletos para su empresa, un pasaje de ida y vuelta de libre disponibilidad para cualquiera de nuestras rutas dentro de Bolivia. Consulte a su agencia de viajes o Aerosur.

AEROSUR
0-800-3030
VOLEO GRATIS

AeroSur
el círculo de privilegiados

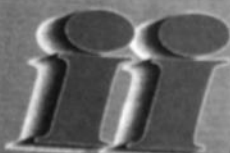


AeroSur
La Buena Costumbre de Volar

Teléfono
0 - 800 - 3444

¡ GRATIS !

Haga sus consultas desde cualquier lugar del país ... ¡ para dejar todo claro !



IMPUESTOS INTERNOS
¡ distribución con equidad !

El asesino de dos policías pasó a la justicia ordinaria

Guarda detención en las celdas de la PTJ

COCHABAMBA (PRESENCIA). Walter René Bustillo Uriona (30) fue pasado a jurisdicción del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Penal, a cargo del juez Saúl Terrazas, quien hasta mañana determinará si abre causa y ordena su detención preventiva en la cárcel de San Sebastián de esta ciudad o Chonchocho de La Paz.

Las diligencias de Policía Judicial fueron presentadas ayer a la Sala Penal de la Corte Superior de Justicia que realizó el sorteo correspondiente de manera que el juez Terrazas fue designado para trabajar en la etapa de Instrucción. En el documento, el Ministerio Público requirió por la apertura de causa, es decir, el enjuiciamiento de Bustillo.

El encausado se encuentra detenido en la Policía Técnica Judicial (PTJ), mientras el juez determina su traslado. Hace una semana (el miércoles 23) disparó contra los policías Ramiro Galindo Tococari (32) y Gustavo Morales (39), quienes intentaron detenerlo y requisarlo a denuncia de los vecinos de la exclusiva urbanización "Lomas de Aranjuez", al noreste de la ciudad, donde empresarios, políticos -como el ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain- y otras personalidades tienen sus residencias.

Según sus declaraciones, Bustillo usó el arma de fuego, una pistola calibre 9 milímetros, porque se sintió "acorralado" y responsabilizó del hecho de sangre a quienes, en la mañana, lo denunciaron e hicieron presentar en oficinas de la PTJ por "merodear" el barrio al que sólo ingresan quienes lo habitan o tienen autorización para hacerlo.

30 AÑOS DE CARCEL. El juez Quinto de Instrucción en lo Penal, a cargo del caso, estudiará el expediente dentro de los plazos establecidos en el Código de Procedimiento Penal y determinará su encarcelamiento preventivo hasta que se dicte la sentencia que puede ser de 30 años sin derecho a indulto dada la gravedad del delito.

Según se informó, el doble homicidio cometido tiene el agravante de que Bustillo "remató" a uno de los policías que se encontraba herido. Asimismo, portaba arma de fuego sin autorización y en su vivienda se encontró una especie de "pequeño arsenal". No se estableció vinculación alguna con grupo terrorista, intención de secuestrar o algo parecido, por lo que se presume que actuó bajo influencia de una autoestima inflada, delirio maníaco.

Por tercera vez

Elección del presidente de la Suprema postergada hasta enero

El Poder Judicial seguirá con autoridad interina por falta de consenso, al parecer, a raíz de las denuncias de prevaricato contra dos magistrados.

SUCRE (PRESENCIA). La Sala Plena de la Corte Suprema que se reunió ayer no pudo elegir a la máxima autoridad del Poder Judicial, debido a la falta de consenso entre magistrados y, al parecer, por las denuncias de prevaricato en contra de dos magistrados.

El presidente interino del Supremo Tribunal, Hugo Dellien Barba, informó que por "unanimidad" los ministros decidieron posponer la elección hasta enero de 1997.

El argumento para esa decisión es que el lunes cuatro comienza la vacación judicial que se prolongará hasta el 28 de noviembre y luego, en diciembre, los magistrados se dedicarán a acelerar el despacho de causas.

Paralelamente, los supremos prepararán los informes de fin de año que consisten especialmente en la elaboración de estadísticas, resúmenes de acontecimientos, casos de jurisprudencia y otros.

Dellien Barba manifestó que el hecho de que el Poder Judicial esté con autoridades interinas, no significa que la administración de justicia esté paralizada.

Frente a esa posición oficial la prensa local apuntó como otras causas para la postergación de la elección del Presidente de la Suprema, la falta de consenso entre magistrados y las denuncias de prevaricato contra dos ministros.

DENUNCIAS. Un periódico local publicó en toda una página ayer, la denuncia del ciudadano Severino Acevedo en contra de los magistrados Kenny Prieto y Hugo César Cadima.

Ellos son acusados de "incumplimiento de deberes formales al no obedecer fielmente la ley dictando un fallo apócrifo" en un proceso del ciudadano Carlos Dajbura en contra de Jaime Bufrago Gutiérrez y Julio Patiño Paz Soldán por giro de cheque al descubierto.

El denunciante mediante su solicitud considera que los ministros Prieto y Cadima "no son idóneos para ocupar el cargo que vienen desempeñando y mucho menos para pretender postularse nada menos como presidente del más alto tribunal".

Los denunciados, reaccionaron molestos y a través de una "aclaración necesaria" aseguraron que están siendo víctimas de un plan que pretende dañar su prestigio profesional.

Remarcan que en el caso nombrado actuaron de acuerdo a ley y por ello afirman que la denuncia es desacertada y demuestra ignorancia sobre la composición de la Sala Penal de la Corte Suprema.

La nota oficial señala que no es casual que la denuncia del "supuesto ciudadano Severino Acevedo" surja en momentos en que el ministro Kenny Prieto es uno de los postulantes a la Presidencia de la Corte.

En aeropuerto Viru Viru

Detienen a falsificadores de carnés de identidad

SANTA CRUZ (JATHA). Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) detuvieron en el aeropuerto de Viru Viru a dos ciudadanos peruanos que viajaban con pasaporte boliviano.

De acuerdo a la explicación proporcionada por el comandante policial, Cnl. Wilfredo García Lazarte, la FELCN los detuvo con la seguridad de que se trataba de "tragones" de cápsulas con cocaína, ya que uno de ellos mostró mucho nerviosismo al abordar el avión, que los tenía que llevar a Los Angeles y luego a Milán, Italia.

El Cnl. García Lazarte, manifestó que efectuado el examen de rayos X, se comprobó que no tenían nada en el estómago y fueron entregados a la Policía para su investigación, en vista de que en sus declaraciones informativas, manifestaron que eran peruanos, pero tenían pasaporte boliviano.

Interrogados por los funcionarios de inteligencia de la Policía departamental, se comprobó que se trataba de dos miembros de una banda internacional de falsificadores de carnés de identidad, documento con el cual obtenían el pasaporte boliviano para viajar al exterior.

Los falsificadores cobraban la suma de 1.500 dólares por cada carnet y todo el trabajo lo hacían personalmente, sin involucrar a funcionarios de la Policía ni de Migración, informó el Cnl. García Lazarte.

Luego cayeron otros presuntos miembros de la banda.

Los detenidos son Félix Abelardo Vilca Murguía, peruano; Sofía Arancibia Verduguez, boliviana; Elvira Rodríguez de Colonia, peruana; Andrés Eguez Castedo, boliviano, y Rosa Villarroel Ruiz, boliviana.

Todos ellos serán entregados en las próximas horas a la Policía Técnica Judicial, para que sean procesados por la justicia ordinaria.

Pandillas juveniles acosan a pobladores trinitarios

TRINIDAD (EFE). La Oficina Regional de Servicio Social (ex ONAMFA) expresó ayer su preocupación por el crecimiento de la delincuencia juvenil en Trinidad, donde hay al menos 10 pandillas que cometen delitos en diferentes barrios.

La inquietud fue manifestada por la directora de la ex ONAMFA, Consuelo Vda. de Gutiérrez, al conocerse la detención del jefe de la pandilla "Magneto", un menor de 15 años, hace unos días por la Policía Técnica Judicial, y que está acusado de ser autor material e intelectual de varios asaltos y de portar armas de fuego.

"Como este niño, hay muchos en la ciudad, que creen vivir una fantasía en medio de la delincuencia. Tal vez lo hacen por probar su machismo al grupo de amigos y una vez dentro de las pandillas, difícilmente pueden salir", explicó la funcionaria. La misma está atenta en

una carcelita de la Oficina de Servicio Social y su caso pasará en las próximas horas a conocimiento del Juzgado del Menor, para la posibilidad de que sea trasladado al Hogar "Chetequije", para tratar de rehabilitarlo.

Gutiérrez insistió en que "la delincuencia juvenil es un grave problema que debemos enfrentar ahora con mucha seriedad. Después será tarde y nos vamos a arrepentir de no haber actuado a tiempo", remarcó.

Según la directora, los culpables del aumento de la delincuencia juvenil en la capital beniana son los propios padres de familia que "desconocen las actividades de sus hijos fuera de su hogar y no ejercitan control" sobre ellos.

Lamentó que la sociedad local "está perdiendo peligrosamente a sus jóvenes, que optaron por el mal camino para vivir", y advirtió que en el futuro "este problema será insuperable".

Sucra puede tener nuevo alcalde

SUCRE (PRESENCIA). Luego de 10 meses de haber firmado un acuerdo de gobernabilidad, la alianza política que eligió como alcalde de Sucre a Germán "Chunka" Gutiérrez está a punto de romperse y esta capital podría tener una nueva autoridad edil.

Gutiérrez logró el segundo lugar y tuvo más éxito en los acuerdos políticos. Firmó un pacto con concejales de la UCS, MIR, UCS, Condepa y los "independientes" postulados por el MNR.

Durante los primeros ocho meses esa coalición trabajó sin problemas. Pero en los últimos dos meses han enfrentado conflictos propios de una alianza.

Los concejales Oscar Villa (Independiente) y Moisés Torres (Condepa) reconocieron públicamente y por primera vez que la coalición oficialista

municipal está en su peor momento.

El origen de la crisis radica en las polémicas actuaciones del alcalde Gutiérrez, a quien reprochan el no haber cumplido resoluciones del Concejo y por ser muy autoritario.

Un hecho objetivo de esa crisis se dio cuando en el Concejo Municipal, cuatro concejales oficialistas se resistieron a respaldar a "Chunka" en su afán de privatizar FANCESA.

El resultado de la votación fue: cuatro de la oposición (MBL-IU) y cuatro del oficialismo (Condepa, UCS, MIR y un independiente). Gutiérrez se quedó solo, con votos de su hermano (el concejal Raúl Gutiérrez) y de otros dos postulados por el MNR.

Villa lamentó que el "Chunka" hubiera nombrado políticamente a los subalcaldes zonales y con ellos esté

desplegando una campaña "falsa" sobre el futuro de FANCESA.

Dijo que es incorrecto que Gutiérrez amenace con suspender la ejecución de obras y despedir a empleados sólo por el hecho de que el Concejo Municipal haya decidido comprar más acciones en esa industria por un valor de 6.5 millones de dólares.

Villa comentó que en diciembre los concejales definirán la suerte de Germán Gutiérrez quien "puede ser ratificado o destituido". Remarcó que el "Chunka" está "acumulando puntos negativos".

Recordó que en pasados meses el Alcalde no ejecutó una resolución municipal respecto a la prohibición de la campaña de salud reproductiva y permitió que la empresa española Agroman entregue obras deficientes por un valor de \$US 350.000.

SOCIO PARA ARICA

Hotel Saint Georgette
Tasación con alojamiento
y clientela U\$ 8.000.000.-
ofrezco 50% U\$ 4.000.000.-
Restaurant Cuchitrill
5 estrellas a orillas del
mar U\$ 200.000.-
Fono 221914 Fax 223830
Arica - Chile

CIE ASOCIADOS

CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

POR ENCARGO DE NUESTRO CLIENTE, UNA PRESTIGIOSA INSTITUCION EDUCATIVA, SE CONVOCA A CONCURSO DE MERITOS PARA LA CONTRATACION DE:

DIRECTOR GENERAL

LOS PROFESIONALES INTERESADOS, DEBERAN RECABAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y PRESENTAR COPIA DE SU CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE SUCRE N° E-770 - Teléfono 53850-Fax 042-53850, acompañando fotografía reciente, hasta el día lunes 11 de noviembre de 1996 a horas 12:00.

COCHABAMBA, OCTUBRE DE 1996



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 24/95

En cumplimiento del Decreto Supremo No. 23981 del 20 de mayo de 1995 y Resolución Suprema No. 216145 de 3 de agosto de 1995, se publicó la Primera Convocatoria de esta Invitación en fecha 1ro. de octubre de 1995, la misma que se declaró desierta por no haber proponentes, por esa razón y en aplicación de las referidas normas, se invita nuevamente a las empresas del ramo legalmente constituidas en el País, a presentar sus propuestas para realizar los siguientes trabajos en un terreno ubicado en la localidad de Arroyo Concepción, Departamento de Santa Cruz:

- DESCAPE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA
- CORTES DE TERRENO
- ALCANTARILLA

Los pliegos de Especificaciones, tienen un costo de Bs. 30.- y podrán ser adquiridos del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir de la fecha.

Las propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso de esta institución, hasta horas 15:30 del día 21 de noviembre de 1996, efectuándose la Apertura de Sobres a horas 16:00 del mismo día.

La Paz, 29 de octubre de 1996

SEGUNDA PUBLICACION



Guia PROFESIONAL

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:
Dr. Víctor H. Cassin Hs. 11:00 a 12:00 CEMEP
Telf. 790010-358352
Dr. Luis Palacios Hs. 16:30 a 18:30 CEMEP
Bp. 388073

Medicina y cirugía:
Dr. Pedro Olivares Hs. 18:30 a 20:00 CEMEP
Bp. 385490
Dr. Jorge Miranda Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Telf. 371079
Dr. Pablo Liza Hs. 15:00 a 19:00 CEMEP
Telf. 301071

Ginecología:
Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Bp. 220303
Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:30 a 20:00 CEMEP
Bp. 321630
Dr. Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Bp. 387509

Neurología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
Bp. 388473

Otorrinolaringología:
Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Dr. Luis Naranjo Hs. 16:30 a 20:00 CEMEP
Telf. 230601

Cirugía - Endoscopia:
Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:30 a 20:00 CEMEP
Bp. 320844

Dermatología:
Dr. Walter Magarinos Hs. 18:00 a 20:00
Ed. Castilla P. 4 - Telf. 320963

Endocrinología:
Dr. Daniel Maldonado Hs. 17:00 a 19:30
Ed. Saenz NP1377 - Telf. 343379

Neumología:
Dr. Orlando Alatorre Hs. 16:00 a 19:00
Ed. Libertad P. 9 - Telf. 356307

Oftalmología:
Dr. Orlando Terreros Hs. 17:00 a 19:00
Ed. San Pablo P. 1 - Telf. 350906

Proctología:
Dr. Carlos Galar Hs. 18:30 a 20:00
Av. Arce N° 2132 - P. 3 Bm 220303

Psiquiatría:
Dr. Carlos Galar Hs. 18:30 a 20:00
Edif. Junco Telf. 350481

Reumatología:
Dr. Alex Gutiérrez Bp. 388163
Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:30 a 20:00
B. M. 220303 - Av. Arce 2818

Traumatología:
Dr. Rolando Mejía Hs. 17:00 a 20:00
Ed. Conde P. 9 - Telf. 367419

Urología:
Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00
Ed. Monsi Campero P. 1 - Telf. 328703

Radiología:
Dr. Carlos Galar Hs. 8:00 a 12:00
Ed. Bañados P. 2 - Telf. 360300

Radiología y Ecografía:
Dr. Erich Rosta Ed. Pensiero subterráneo Telf. 362978

Lab. Clínicos:
Dr. Luis Naranjo Hs. 16:30 a 20:00 CEMEP
Telf. 230601

Farmacéutico - Enfermería:
Mezquines Telf. 305389
Corralones Inyecciones - Atención a afiliados y población en general de lunes a viernes.

CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO

BANCO DE AUDIFONOS
CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO
RIOS BRAVO

AUDIFONOS
MARCA QUALITONE
IND. NORTEAMERICANA
GARANTIA 1 AÑO
CREDITOS
\$US 22 POR MES
INCLUIDOS CONSULTA Y
EXAMENES
COMPLEMENTARIOS

Calle Pedro Salazar N° 631 Sopocachi, La Paz - Bolivia
Telf. 410451 - 413154, Casilla Postal 4071, Fax (591-2) 415870
CORB. Cochabamba, Telf. 55999

GINECOLOGIA - OBSTETRICIA

Dra. Lidia Durán Gonzales

Control Prenatal - Partos - Cesáreas -
Planificación Familiar - Cáncer Ginecológico
Menopausia - Cirugía Ginecológica.

Consultorio: Edif. Providencia, Calle Hugo Estrada 04 (Frente
curva sur Stadium) 2do. acceso Av. Saavedra N° 1719 Ter.
Mezquines Of. 5 - Telf. 227076 - B.P. 814111 - 815111
Domicilio Telf. 221113 (Atención Hrs. 9:00 a 12:00).

FARMACIAS
DE TURNO
LAS 24 HORAS
214433

Un texto de juventud de Oscar Cerruto Keyserling y el nuevo elan creador

Este domingo PRESENCIA publicará el libro de cuentos "Cerro de penumbra" de Oscar Cerruto en la colección Periolibros. Cerruto además de cuentista fue poeta y novelista. Pero también, sobre todo en sus años de juventud, un magnífico articulista. Prueba de ello es este texto aparecido por primera vez en el periódico La Razón el 25 de agosto de 1929, es decir cuando Cerruto tenía sólo 17 años de edad. Con una prosa madura el autor discurre sobre el sentido de la historia de nuestro continente y sobre el lugar que la literatura tiene en ella: "la que con mejores instrumentos consiguiera descubrir categorías inéditas al seno de nuestra cultura", dice.

Oscar Cerruto

I
Suiza la más agrega enseñanza que se desprende del nutrido repertorio de ideas que nos trajera Hermann Keyserling, profesor de Sabiduría, es la que señala esa gravitación de responsabilidad histórica que pesa sobre el hombre americano. Enseñanza: es decir advertencia.

Sentido de responsabilidad, según sus propias palabras, que sólo podrá resolverse mediante la energía espiritual, espontánea, continua y duradera del hombre que piensa.

Y el hombre que piensa, hasta hoy, entre nosotros, ha traicionado a su imperativo.

El ancho cauce de la cultura ha permanecido desierto. Mejor: roto, truncado y sin sentido. Tal como lo dejara el deplorable suceso que para la cultura americana, para el alma de nuestro orbe atlántico, significó la conquista.

Bien que en esta ineditiz de expresión influyeron elementos dispares y decisivos; todos ellos en fluencia de un alma ajena a la nuestra, hegemónica e ineludible: la occidental.

En la contienda de las dos almas, vence hasta este instante la truenada. El "intransferible" keyserlingiano pierde en autoridad y en influencia. Casi diríamos que pierde realidad y volumen. Si no fuera que esto es imposible. Cuando más, sometido y dominado, oscuro y relegado, pierde en jararagua (La gran ventura de lo americano, a pesar de lo español-nos ha dicho Keyserling, es que no perdió su ligadura con la tierra).

Jerarquía: vale decir, grado de ubicación. Hasta hoy, el acento "intransferible" en el alma americana ha ocupado un sitio lejano en la perspectiva espiritual. En la fluencia constructiva de todas las promociones creadoras precedentes a la nuestra.

Y en arte es donde mayores caracteres de dramática adquiere esta peripécia.

II

En arte, como en otras manifestaciones del espíritu-política, historiología: el alma americana postcolonial apenas si acusa un perfil original y dispar. Y si revela una línea diferente, ella no es otra que la fusión hispano indígena, cuyas resultantes encuentran su más acentuada manifestación en la arquitectura barroca y plateresca que aún equilibra su masa inquietante en algunas catedrales católicas de México, Perú y Bolivia.

Y en literatura, sobre todo, es donde peores empresas transcurre el alma americana, que se torna inaparente y reduce sus dimensiones.

Rubén Darío inventa un escenario, es verdad. Pero ya se ha comprobado "que entre su pecho y el horizonte apenas si había el canto de un pájaro". Y un horizonte que, con frecuencia adquiere color ajeno a nuestra madrugada.

Y es que el romanticismo, en América, vino a ser ya tropicalismo.



OSCAR CERRUTO. Una foto del escritor a los 17 años de edad, época en la que escribió este artículo.

III

Al nuevo elan creador le ha tocado asistir a uno de los partos más excelsos en el espíritu de la cultura que nace. Keyserling consigue afirmar, en descubrimiento intuitivo y caudaloso, que la cultura americana es ya un horizonte. Cada vez más la América se torna americana: el genio de la cultura adquiere unidad. Cada vez más, se aleja de lo que ejerciera dominio sobre su espíritu: de lo español u occidental. Y se acerca, cubriendo la perspectiva, sobre su horizonte.

El nacimiento de esta unidad, que sólo se expresa en los pueblos creadores, está afirmado en una plataforma de seguridad que sólo una generación en trance de emoción social -de pasión- puede almenar.

La literatura, en este empeño -numeroso, es una inconcusa y patente demostración. Quiere decir que recién -sólo ahora- se produce una movilización del oscuro pero evidente fluido espiritual de la tierra. Una inclinación de las fuerzas geniales del paisaje.

Una cierta preponderancia de la pasión por la búsqueda de sí mismo: de la propia expresión: del "estilo".

El aporte del nuevo elan creador puede sorprender, aparentemente, por su procedencia. Pero, precisamente, los partos de la historia se nutren casi siempre de paradojas.

Ejemplificando: nunca ha parecido más ajena a la sensibilidad del paisaje americano la presencia del socialismo. Y es el socialismo, empero, la más nacionalista, la más propia de las manifestaciones que viera transcurrir sobre su mundo ideológico la América occidentalista.

Asimismo, la literatura nue-

va -al parecer, un otro aluvión europeo- es la que con mejores instrumentos consigue descubrir categorías inéditas al seno de nuestra cultura. Añadiendo una nueva visión -ventanas sobre la mañana- al escenario del alma de la tierra.

Ya he destacado en otra oportunidad (1) lo que esta literatura significa en la América: la amanecida de un horizonte. El horizonte cuya evidencia acaba de constatar Keyserling.

Las literaturas precedentes, de las que son resabios los esmirriados y raquíticos productos de la botánica altoperuana, no aportaron ningún contingente serio. Sus empresas se componen de evasiones. Hoy, los que se niegan a aceptar la nueva realidad, no hacen más que repetir actitudes de manidas. Se eximen de su misión en el circo agonal que es hoy la madrugada de la cultura. Y actúan fuera de su orbe, ex-céntricamente.

La línea permanente de nuestra voz, de la voz de los hombres de mi época, aunque no lo parezca -también lo he dicho antes (2)- se reclama de la tierra. "Hundida el alma en la tierra. Sin por ello desmerecer en rotundez y agilidad su vuelo".

Y los más oscuros nacionalistas, erizados de antipatías, como los que defienden la jurisprudencia tal como esta hoy organizada, y otras formas de cultura ajenas a la nuestra, vienen a ser, curiosamente, los menos hijos de la tierra. Los más desarraigados y parasitarios. Su espíritu continúa nutriéndose de ingredientes que han perdido ya su contenido emocional.

NOTAS

- (1) "Posición Ideológica del nuevo elan creador. "El Diario", 26 de mayo de 1929.
- (2) Ibid.

En el Teatro Municipal Hoy se inicia el Encuentro Latinoamericano de Ballet

Bailarines de Cuba, Chile, Ecuador y Bolivia participarán en el Encuentro Latinoamericano de Ballet que se llevará a cabo en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" hoy y mañana en funciones que comienzan a las 19:30 horas.

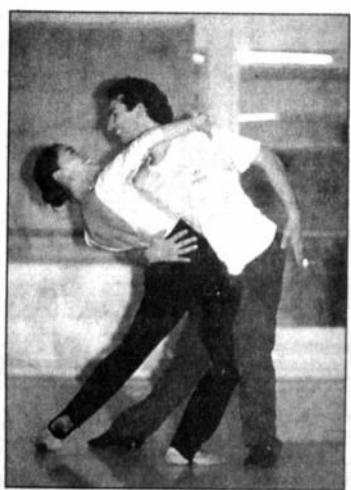
Intervendrán en este evento los siguientes artistas: Berto Borges, cubano, graduado del Ballet Nacional de Cuba; Cristian Contreras, chileno, bailarín del Ballet de Cámara del Teatro Municipal de Santiago; Paola Georgudis, graduada del Teatro Municipal de Santiago de Chile y bailarina del Ballet de Santiago; Fernando Moraga, solista del Ballet de Santiago de Chile y Adriana Salcedo, graduada del Instituto Nacional de Danza de Quito y bailarina del Ballet Ecuatoriano de Cámara.

Por Bolivia participan: Mariela Gonzales y Jaime Méndez, primeros bailarines del Ballet Oficial; Claudia Pereyra, graduada de la Escuela Estatal de Coreografía de Kiev, Ucrania, y Carmen Salinas, directora del grupo experimental Greda.

El Encuentro Latinoamericano de Ballet tendrá como número central el estreno de la coreografía "Encuentros", creada especialmente para este evento por Hilda Riveros, integrante del Ballet Nacional de Chile.

EL PROGRAMA

La primera parte del programa que desarrollará este encuentro desarrollará, propone: "El llamado" con coreografía de Hilda Riveros y música de Preux Mancí; intervienen Hilda Salcedo y Cristian Contreras. "La novia" de Carmen Salinas, en



BALLET.- Paola Georgudis y Fernando Moraga, bailarines que participarán en el Encuentro Latinoamericano de Ballet.

base a la música de Cella Cruz. "Pas deux contemporáneo" de Alicia Morales, sobre música anónima; intervienen Alicia Morales y Oscar Morales. "Flores de genzano" de August Bournville, sobre música de E. Helsted y H. S. Paull; intervienen Claudia Pereyra y Berto Borges. "Fénix" de Jaime Pinto Riveros, en base a música de Schubert, Rubini y Jager; participan en esta coreografía Fernando Moraga, Adriana Salcedo y Cristian Contreras. Cerrará la primera parte "Tango" de Mariela Gonzales, sobre música de Astor Piazzolla; intervienen Mariela Gonzales y Jaime Méndez.

La segunda parte comenzará con "Emociones" de Jaime Pinto, sobre música de Astor Piazzolla; intervienen Fernando Moraga y Paola Georgudis.

"Canción de cuna para despertar" de Hilda Riveros, sobre un tema de Celso Garrido; intervienen Adriana Salcedo y Cristian Contreras. Fragmentos del Ballet "La bella durmiente" de Marius Petipa, sobre música de Tchaikovsky; participan en esta coreografía Claudia Pereyra y Berto Borges. "Diana y Acteón", fragmento del Ballet Esmeralda de Agripina Vaganova, sobre música de César Pugni, por Mariela Gonzales y Jaime Méndez. Cerrará el programa, el estreno de la coreografía "Encuentros" de Hilda Riveros, sobre música de Vitiupieri; intervienen Adriana Salcedo, Cristian Contreras, Paola Georgudis, Fernando Moraga, Alicia Morales y Oscar Morales.

Un tributo a los muertos en Cotahuma La Alcaldía busca recuperar los ritos tradicionales de Todos Santos

Con el objetivo de rescatar los valores tradicionales de la festividad de Todos Santos, la Alcaldía de La Paz ha organizado una ceremonia que se realizará el día sábado 2 de noviembre en el campo santo de la zona de Cotahuma.

"La ceremonia -dicen sus organizadores- busca expresar la solidaridad de la ciudad con las víctimas de los deslizamientos ocurridos en esa zona en el curso de este año. Asimismo desea promover la valoración de las identidades culturales que conviven en la ciudad y jerarquizar a La Paz como capital indoeuropea del continente".

El día viernes primero de noviembre, antes de las 12:00 horas se armará la mesa de ofrenda en el campo santo de Cotahuma para recibir, junto a sus familiares, a los difuntos perecidos en el derrumbe. La mesa, que contendrá, según la costumbre, adornos, flores, velas y vasos de vino y agua permanecerá armada toda la noche.

En día sábado 2, en el campo santo se concentrará un coro de niños que cantará los responsos tradicionales en latín, quechua, aymara y castellano. Posteriormente se lleva-

rá a cabo una misa católica y, finalmente, se despedirá a los difuntos según la tradición andina.

TRADICION

Esta celebración es un ritual tradicional de las culturas andinas que tiene por objetivo rendir tributo a los familiares fallecidos. Tiene lugar entre el primero y el 2 de noviembre. Según la tradición, el rito debe repetirse consecutivamente durante los tres años posteriores a la fecha del fallecimiento del familiar.

"La costumbre indica -dice un boletín de prensa de los organizadores de la ceremonia en Cotahuma- que el primero de noviembre se reúnen parientes y amigos para esperar juntos la visita del difunto y para conversar con él, evocando sus defectos y virtudes, así como sus logros y fracasos. Además es una ocasión para hablar de toda la familia, lo que permite reconstruir la historia oral de la misma y transmitirla a las nuevas generaciones.

"Se sabe que el difunto llega al mediodía del primero de noviembre y que su presencia puede ser percibida mediante un sonido, una palabra, la presencia de algún insecto o cual-

quier hecho inusual. Para tal ocasión hay que preparar una mesa cubierta con aguayos o sábanas blancas y negras. En ella deben estar algunos elementos simbólicos y representativos como la fotografía de la persona fallecida rodeada de guirnaldas de color negro y lila -si es que se trata de un adulto-, o blancas y rosadas -si es que se trata de un niño-; el nombre del difunto en un pequeño letrero; un vaso con agua; las masitas o tant'a wawas y algún plato de comida, generalmente el plato preferido del recordado.

"El día 2 los asistentes a la ceremonia se alimentan para recuperar las fuerzas perdidas durante la noche anterior y al mediodía visitan la tumba del difunto llevando las ofrendas preparadas para la ocasión.

"A primeras horas de la mañana comen la jallpa que es un aji de arvejas, lentejas o trigo; a media mañana se sirve el alsa que consta de chuño, mote y habas cocidas al vapor, con pedazos de pan y trozos de carne asada al horno y, finalmente, al mediodía pesque o sopa de quinua. Además de compartir los platos mencionados con el difunto, los invitados beben alcohol y mascan coca".

▲ Colombianos obtuvieron los Premios Rey de España

p.3

▲ Melita del Carpio en "La mujer en la cultura"

p.4

▲ "París visto por..." en la Cinemateca

p.2

▲ Pavarotti canta a los chicos

p.2

Continúa el ciclo dedicado a París en la Cinemateca

"París visto por..." es el título del ciclo que actualmente presenta la Cinemateca, y que exhibirá esta noche "Los jardines de Luxemburgo" de Joëlle van Effenterre.

De acuerdo a su directora "Este film pesquisa lo dulce siguiendo los pasos de quienes cuidan y animan los jardines. Y junto a ellos descubri un mundo insoportablemente..." La película irá acompañada de dos cortos: "La zapatera" y "La florista" de Alain Cavalier, en los que se descubre los oficios insólitos que algunas mujeres ejercen.

Para el primero de noviembre ha sido programado "La penadora de Monceau", cortometraje realizado por Eric Rohmer. En él un estudiante de leyes queda prendado de una muchacha que cruza regularmente por una calle de París. Mientras aguarda volverla a ver decide enamorarse a la joven penadora del barrio. Le acompañarán en la exhibición "Era una cita" de Claude Lelouch (A bordo de una moto un paseo por París hacia una cita de madrugada); "25 de diciembre 58", de Diane Bertrand. (El accidente mortal de un niño a bordo de su bicicleta en las calles de Montmartre y sus consecuencias 30 años después) y "Ulhos" de Guy Jacques (En plena noche de Navidad, dos niños abandonados descubren el modo de vengarse de los adultos utilizando un videojuego con poderes diabólicos).

Cerrará el ciclo "El proceso Clementi" de Jean Real. Los escultores y el reproductor de sus obras contribuyen en un taller de París, donde se muestra una novedosa técnica de fundido para reproducir esculturas en bronce: el proceso Clementi.

El mismo sábado se presentará "Contacto" Robert Doisneau" de Sylvain Rousselle (El fotógrafo Doisneau recupera una de sus primeras tiras de contacto y con ello vuelve a la memoria de París hace muchísimos años) y "Georges Rousse" de Christophe Lotillon (Fotógrafo, Rousse pinta murales sobre las paredes abandonadas y luego las fotografía. Cuando el tiempo destruye los muros sólo restan las fotos).

LOS FRONTERIZOS. Juan Orlando Cruz, Delfín David Apud, Miguel Mora y Carlos Alberto Rossi, son los "Nuevos fronterizos" que actuarán hoy en el Círculo de oficiales del Ejército y mañana en el auditorio de la Universidad Católica.

De acuerdo a datos proporcionados por Casa Argentina, es posible que "Los Fronterizos" realicen una Misa criolla en la Iglesia de Obreros.



PATEANDO AL FERRO. Banda argentina, que después de su presentación en el Festival de la Cultura, actuarán este fin de semana en Equinoccio (Belisario Salinas 380). Rock argentino y composiciones propias integran su repertorio.



LA PASION DE CRISTO. Coreografía presentada el lunes, bajo la dirección de Norma Quintana, en el Festival Cultural de la Universidad Católica Boliviana. Para esta noche el programa contempla la actuación de los Talleres de Música Popular y de Interpretación Poética. El martes 8, el Taller de Danza Moderna cerrará el Festival.



En compacto el concierto que ofreció a beneficio de los chicos de Bosnia.

Pavarotti canta por los chicos de Bosnia

Es el segundo de los recitales a los que el tenor convocó para ayudar a la niñez afectada por la guerra. Fue el 20 de junio en Módena y participaron, entre otros, Liza Minnelli, Eric Clapton, Elton John, Sheryl Crow y Joan Osborne.

Javier Rombouts. El Clarín de Buenos Aires. Los que han participado de una guerra aseguran que lo primero que se percibe al entrar a una ciudad recién bombardeada es el olor. Las ciudades bombardeadas huelen a muerte, a violación, a nada. En Bosnia, esos olores se han vuelto recurrentes, monótonos. Y los chicos de Bosnia solo se sospechan en ese espacio, en ese tiempo. Por ejemplo, a los chicos de Bosnia les cuesta reconocer el olor que antecede a las lluvias.

Por eso, no hubieran entendido el malhumor y el desasosiego que embargaban a Luciano Pavarotti el 20 de junio de este año, en Módena, al norte de Italia, horas antes del recital que por segunda vez recaudará fondos, justamente, para ellos. Pero finalmente el concierto se llevó a cabo, y el álbum y el video saldrán a la venta en estos días.

CON LA MÚSICA EN EL ALMA

Es el 20 de junio, sin embargo, una poca propicia tormenta inauguraba el verano europeo. El norte de Italia estaba anegado y las autoridades de Módena tenían previsto cerrar el aeropuerto si la tormenta llegaba a la ciudad. También los responsables de la seguridad del Parco Novi Sad, el estadio donde se iba a realizar el concierto, estaban atentos a la lluvia y pensaban en cancelar.

Pavarotti sabía que la lluvia podía determinar el fracaso de su segunda convocatoria para ayudar a los chicos de la guerra. Después del concierto que en 1995 había juntado a Bono y The Edge de U2, a Brian Eno y a otros veinte músicos de todo el mundo, Pavarotti se empeñó en repetir.

Esta vez había llamado a Elton John "quien era el responsable de escribir la nueva canción consigna", a Liza Minnelli, a Eric Clapton, a Sheryl Crow, a Joan Osborne, a Jon Secada. A muchos que tenían que llegar a un aeropuerto que estaban a punto de cerrar. A muchos que debían cantar en un lugar también a punto de ser clausurado. Como los chicos de Bosnia, el 20 de junio Pavarotti le tenía a algo que en cualquier momento podía caer desde el cielo.

"Breni a los artistas con gran paciencia y determinación. Con algunos fue fácil, con otros fue

un poco más complicado porque estaban ocupados. Pero todos colaboraron al máximo. No hay duda de que entendían la razón por la que estamos aquí. Es una reunión increíble de gente increíble", dijo Pavarotti después del recital. Después que la lluvia se saltó Módena en su recorrido.



Mother. "Me gustan estos ciertos porque me ofrecen posibilidad de integrarme al grupo. Ese ha sido mi deseo siempre: formar parte", aseguró un modesto tenor que, además, encabeza un particular parentesco con la ópera y el blues. "A su manera los dos estilos tratan de conmover a la gente".

El tema de este álbum compuesto por Elton John y se llama Lives Like a Prayer. Todos los músicos participaron de la canción en la que prevalecen los voces del tenor italiano del músico británico.

Este Módena 96, llevará por título Pavarotti & Friends for War Child, bien cuenta con video de los famosos tríos de tarras, que, después de quince años de su

Pavarotti, quien se define como "un chico que vivió su niñez durante la Segunda Guerra Mundial", aseguró que este no es el final de la ayuda. Mientras en Bosnia sigan cayendo bombas como si fueran parte de una lluvia negra, el tenor continuará avistando el cielo, esperando que termine la tormenta.

unido, ha vuelto a recorrer el mundo para una gira mundial. En Módena, Parco De Lancia y McLaughlin.

El dinero recaudado en el recital, la transmisión televisiva y la venta del disco del tenor italiano, War Child, se utilizará para ayudar a los chicos de Bosnia que se encuentran en la ciudad de Módena.

Pavarotti, quien se define como "un chico que vivió su niñez durante la Segunda Guerra Mundial", aseguró que este no es el final de la ayuda. Mientras en Bosnia sigan cayendo bombas como si fueran parte de una lluvia negra, el tenor continuará avistando el cielo, esperando que termine la tormenta.

Este domingo 3 con PRESENCIA



OSCAR CERRUTO

MONJE CAMERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:50
y Noche Hs. 21:30 DIA DE LA INDEPENDENCIA

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00
y Noche Hs. 21:30 EL PROFESOR CHIFLADO

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346

CASA ARGENTINA
EMBAJADA ARGENTINA
Presentan a:
LOS FRONTERIZOS

Función de Gala:
31 de octubre
Hs. 20:30
SALÓN DORADO
CÍRCULO MILITAR
CALACOTO

Función Cultural:
1ro. de noviembre
Hs. 20:30
UNIVERSIDAD
CATOLICA
OBRAJES

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00
y Noche Hs. 21:00 EL JORRO DO DE NOTRE DAME

SCALA
Tel. 325335
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00
y Noche Hs. 21:30 JUEGOS DE PASION

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda 19:30 David Santalla presenta: MILLA Y EL GENERAL

PLAZA
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00 LA PIRATA y EN LA DE LA HORA

MADRID
Matinée Hs. 14:45 ASSES CIBERNÉTICOS y FUEGO CONTRA FUEGO y STRIPTEASE (mayores 18 años)

MANFER
Matinée LA LLAVE MÁGICA DE STRIPTEASE y DEL PUSCULO AL AMANECER (mayores 18 años)

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar en todo el país

BREVES

Piezas de arte nacional incautadas por aduana

En días pasados la oficina de Aduanas en el aeropuerto de El Alto, confiscó cuatro cajas conteniendo 225 piezas patrimoniales y artesanales del país, misma que fueron entregadas a las autoridades de la Secretaría Nacional de Cultura.

Fue el Director General de Aduanas, Javier Calderón, el encargado de la entrega de dicho material en manos del Subsecretario de Patrimonio Cultural, Carlos Ostermann. Un detalle del material decomisado, según boletín de la Secretaría Nacional de Cultura, es: Adornos y pendientes de plata, 24 piezas de telas de acrílico, 8 piezas de piedras esculpidas, 18 piezas de esculturas de madera con imágenes de vírgenes, de diversos

santos y otros. El Director de Aduanas denunció que ese material era despachado por la empresa Express Cargo Service, hecho que llama la atención ya que se trata de la misma empresa que el pasado 25 de junio realizaba exportación similar que fue confiscada por la aduana. El valor declarado en la póliza de exportación era apenas de 986,50 dólares.

Una tarea inmediata que emprenderá la Secretaría Nacional de Cultura, según anuncio el Subsecretario Ostermann, es la catalogación y cuantificación de las piezas incautadas, los mismo que el establecimiento del valor, para posteriormente emitir un informe que dará lugar al inicio del proceso que la ley establece.



ENTREGA DE PIEZAS INCAUTADAS. Autoridades de la Secretaría Nacional de Cultura reciben de manos de Aduanas las piezas que fueron confiscadas en los últimos días.

Será presentado hoy Violín fabricado en San Ignacio de Moxos

En uno de los salones del Palacio Chico, hoy jueves 31 será presentado el primer violín que fuera fabricado recientemente por estudiantes de San Ignacio de Moxos, bajo la supervisión de dos expertos españoles que llegaron a Bolivia con la Expedición Ruta Quelzal Argentina en pasados meses.

Dicha presentación estará a cargo del Secretario Nacional de Cultura, Alberto Bailey Gutiérrez, y el representante de la UNESCO en Bolivia, Yves de La Goublaye de Ménorval, en programa especial denominado "Jornada de Moxos" preparado para el efecto.

Hablará en la ocasión el

R.P. Antonio Menacho S.J., quien hará una breve historia de Moxos. Luego tomará la palabra Carlos Seoane quien hará referencia en la acción de la UNESCO en la recuperación de la música renacentista y barroca en Bolivia. Finalmente el R.P. Piotr Nowrot se referirá al estado de la investigación de la música barroca en Moxos.

Una otra parte del programa estará dedicada a escuchar música interpretada por el violinista checo Jiri Sommer, el pianista español Angel Gonzalez y la soprano Susana Méndez, quien han preparado el programa: motetes "O Dulcísima Jesús" y "Hoy Niño Bello".



VIOLIN CONSTRUIDO EN MOXOS. Imagen del instrumento musical hecho por alumnos de la Escuela de Música de San Ignacio de Moxos a presentarse esta noche en el Palacio Chico.

En noviembre Reunión Anual de Etnología

Entre el 26 y el 29 de noviembre, se realizará la décima Reunión Anual de Etnología en el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF), convocado por la misma entidad.

El evento, según informa el mismo MUSEF, congrega a investigadores, estudiantes y público en general alrededor de diversas temáticas vinculadas a la realidad etnológica del país. Son seminarios en que se desarrollan temas como: Antropología Histórica, Etnología Contemporánea, Sociología Rural y Folklore, Etnomusicología y Artes Populares.

Un seminario especial será aquel dedicado a analizar "La crisis de las ideologías latinoamericanas en el contexto de los movimientos indígenas de

Bolivia". El tema surgió -según indican los organizadores- como resultado de la evaluación final llevada a cabo en la clausura de la Novena Reunión Anual (es decir del año pasado) en relación con la actual crisis de ideologías alternativas como las de Teología de la Liberación y el marxismo de corte latinoamericano cuyos postulados incluían variables que tomaban mal que bien en consideración el derecho a la autonomía de los pueblos indígenas.

La recepción de ponencias y trabajos para todos los seminarios que se abrirán en la X Reunión Anual de Etnología se realiza en las oficinas del MUSEF, ubicadas en la calle Ingavi 916, y su teléfono es el 358559.

Premios Rey de España

Periodistas de Colombia obtuvieron ayer el principal galardón

María Teresa Ronderos y Ernesto Cortés Fierro obtuvieron el Premio Iberoamericano, por el trabajo titulado "El proceso a los medios de comunicación". El Jurado resaltó "el valor de la autocritica y el examen de los límites éticos del periodismo de este documentado trabajo".

BRASILIA, OCT (EFE). Periodistas de Colombia, Panamá, Argentina y Puerto Rico fueron los ganadores de la decimocuarta edición de los Premios Rey de España de Periodismo, proclamados ayer miércoles, en la sede de la Embajada de España en Brasilia.

Los periodistas colombianos María Teresa Ronderos y Ernesto Cortés Fierro obtuvieron el Premio Iberoamericano, el principal galardón, por el trabajo titulado "El proceso a los medios de comunicación", que fue publicado en tres capítulos en el diario "El Tiempo" de Santafé de Bogotá.

El Jurado resaltó "el valor de la autocritica y el examen de los límites éticos del periodismo de este documentado trabajo", y subrayó que es una "reflexión que ayuda a un mejor conocimiento de la tarea informativa de los pueblos ibéricos".

El trabajo, publicado los días 19, 20 y 21 de mayo de 1996, analiza el tratamiento dado por los medios de comunicación "a una cuestión tan difícil y controvertida como es todo lo que rodea al terrorismo, al narcotráfico y su relación con la política".

El Premio de Prensa fue concedido a Gustavo Gorriti, Julio César Alsipria, Rolando Raúl Rodríguez, Cándido Jordán Anría y Aristides Cajar Pérez, de Panamá, por el reportaje titulado "Agonía y colapso de Banaco", publicado en seis capítulos en el diario "La Prensa".

El reportaje, publicado entre el 20 de marzo y el 26 de junio de 1996, fue elogiado "por el rigor y la sobriedad de la investigación al analizar un asunto de gran actualidad y trascendencia económica, e indubitable repercusión política de difícil tratamiento en prensa".

El Jurado destacó, con Mención Especial, la calidad del trabajo titulado "A historia secreta" de los periodistas brasileños Aziz Maluf Filho, Amaury Ribeiro Junior, Leonor Consuelo Sperotto Dieguez y Adriana Daquer Barsotti, que fue publicado en el diario "O Globo" de Río de Janeiro.

El trabajo permitió reconstruir el enfrentamiento, hace 24 años, entre las Fuerzas Armadas y uno de los grupos guerrilleros que se opuso al régimen de gobiernos militares de Brasil (1964-85) gracias a "una exhaustiva investigación, hecha con brillantez y rigor".

Los argentinos Raúl Eduardo García y Néstor Hugo Machiavelli ganaron el Premio de Televisión por el programa titulado "AMIA", que trató sobre el criminal atentado contra la Asociación Mutua Israelí Argentina.

El programa, emitido por el Canal 9 el 18 de julio de 1995, sobresalió "por la altura de su investigación" en torno al atentado, la reconstrucción de los hechos, el montaje dinámico y las valiosas aportaciones que, para la investigación policial, hizo ese equipo de televisión.



"BALLIVIAN ESQ. INDAURO". Título y tema del cuadro que forma parte de la exposición que el artista Julio César Telles presenta en la Galería del Palacio Chico. La serie se amplía a otras calles y paisajes de la ciudad de La Paz, muchos de ellos con imagen del eterno Illimani. Esta producción ha sido pintada en su mayoría desde la terraza del edificio de la Cancillería de la República, ubicada en una de las esquinas de la Plaza Murillo. La muestra es en homenaje al 50 aniversario de la UNESCO y estará abierta hasta mañana viernes 1ro. de noviembre.

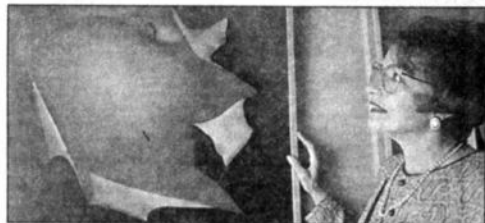


"Usted sabe más que mí". Si hubiera dicho: Usted sabe más que mi hermano o mi zapato, estaría bien. Pero cuando quiere referirse a uno mismo, no hay más remedio que emplear la palabra yo. Usted sabe más que yo. Así sea mentira.

"Los alcaldes tienen la manía de entregar obras como sea en los aniversarios de las diferentes localidades o departamentos". Es cierto, son manías. Entonces habría que decir que tienen la manía, no la manía, ya que la palabra correcta es manía, utilizada en ese caso como sinónimo de extravagancia o capricho.

Mucha gente, no sé si por aparentar o fanfarronear, emplea palabras que conoce a medias. Y las cambia. **Lenocidio** por lenocinio, que es más sencillamente prostíbulo, burdel. Con razón se dice que un conocimiento a medias, suele ser más perjudicial que el desconocimiento.

Jaime Nissstahuz.



ECOMANZANAS. La Galería de arte "Nota" presenta en estos días una muestra de pinturas de la artista cruceña Beatriz Mendietta. Integran la exposición quince cuadros dedicados a un tema explorado por la artista desde hace 13 años, la manzana. "Llevo años trabajando con esta fruta. La escogí porque remite inmediatamente a la naturaleza; es muy simbólica", dijo a PRESENCIA. Para Beatriz Mendietta, 13 años son apenas una parte de un trayecto que busca investigar aún más las posibilidades de la manzana, siempre vinculada a la ecología.

Del 4 al 17 Montevideo será la Babel del Tango

MONTEVIDEO, OCT (EFE). La música y el baile serán las lenguas francas de la "babel" en que se convertirá Montevideo del 4 al 17 de noviembre por causa de la III Cumbre Mundial del Tango, en la que participarán más de 400 artistas de 16 países.

"Se van a cantar tangos hasta en finlandés", dijo ayer una fuente de la organización.

A la cumbre, que sigue a las celebradas en Buenos Aires (1992) y la ciudad española de Granada (1995), han prometido su asistencia cantantes, conjuntos musicales y bailarines de países tan alejados cultural y geográficamente del Río de la Plata, cuna del tango, como son Australia, Finlandia y Japón.

La lista de países de procedencia de los participantes, que incluye también a Argentina, Alemania, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Italia, Portugal, Reino Unido, Venezuela y Uruguay, confirma que el tango no tiene fronteras.

Aunque en principio se estableció que las cumbres tangueras se celebrasen cada dos o tres años, en la de Granada se decidió hacer una excepción para que la tercera tuviese lugar en 1996 en Montevideo, por ser esta ciudad durante el año en curso la capital iberoamericana de la cultura.

Montevideo fue elegida por unanimidad como sede en razón de su rica historia tanguera -aquí se creó "La cumparsita", la composición tanguera por excelencia-, como por la continuidad y calidad de sus festivales "Viva el tango" que, con ocho ediciones celebradas, son los decanos de su género en el mundo.

Gerardo Bugarin, de Joventango, explicó a EFE que la organización se ha visto "desbordada" por el interés que ha despertado la cumbre entre los seguidores del compás del "dos por cuatro".

"Pensábamos recibir a 200 artistas como mucho, pero al final van a ser 376 extranjeros y unos cincuenta nacionales", declaró Bugarin, quien asegura que el tango está más de moda que nunca no es una expresión de deseo, sino una realidad.

El programa oficial de la cumbre comprende espectáculos, recitales, bailes, actividades de animación callejera, talleres musicales, conferencias, exposiciones artísticas, presentación de libros y obras teatrales, que se celebrarán en Montevideo y otras ocho ciudades uruguayas, declaradas subdesdes.

CINE TEATRO

MON-JE CAMPERO

MARTES

EXPLOSIVO ESTRENO

AHORA CON EL SONIDO DEL FUTURO

DOLBY DIGITAL

SEHWARZENEGGER

EL PROTECTOR

El eliminará su pasado para proteger su futuro.

ARNOLD SCHWARZENEGGER "THE PROTECTOR" JAMES CAGNEY VANESSA WILLIAMS JAMES COOKSON ROBERT PASTORELLI
"HALL SILVERSTEIN" STEPHEN BROWN CAROLINE PHAM "MICHAEL TRONICK" A.C. "BILLY KENNEY" ADAM GREENBERG, A.C.
"MICHAEL RADLOUS" CHARLES RUSSELL "TONY PURYEAR" WALTON GREEN "MICHAEL S. CHERNICH" "TONY PURYEAR" WALTON GREEN

HORARIO DE FUNCIONES

Matinée	Hrs. 15:30
Tanda	Hrs. 19:00
Noche	Hrs. 21:30

La Mujer en la CULTURA

Melita del Carpio en el teatro



Melita del Carpio nació en Cochabamba el 16 de diciembre de 1952. Su madre Sofía Soriano la incentivó a practicar poesía y declamación. "Ella me enseñó las técnicas básicas de interpretación poética. Me mostró como hacerlo sin gritar", recuerda. Cuando Melita tenía cinco años entró a estudiar al Colegio Santa María. Ella recuerda que era muy tímida y que la idea de permanecer allí le aterraba. Sin embargo un día, una de las maestras llevó a las nuevas alumnas a recorrer los diferentes salones. Melita, con sus cinco años, subió los escalones que llevaban al pequeño salón de teatro y se sintió conmovida por el escenario. "El escenario me magió, fue el encanto que encontré para quedarme todos los días en el colegio", añade.

Durante el periodo escolar, Melita practicó teatro estudiantil, pero fue en 1970 cuando inició su actividad en las tablas. Ese año, ingresó al Instituto de Artes Cochabamba, donde aprendió teatro, interpretación y escenografía. Tuvo como maestra a Ninón Davalos con la que presentó la obra "Doña Rosita la Soltera".

Una vez finalizada la secundaria, ingresó en la Normal Católica donde obtuvo el título de profesora de lenguaje y literatura. Melita alternó la práctica docente con la actividad teatral. Bajo la dirección de Leonor Guayana y con el elenco "Teatro de Arte" participó en obras como "Sebastiana", "Dodas de Sangre",

"Yerma" y "Berenice".

En 1979 inició una etapa diferente, formó junto a Hugo Ara el Taller para Universitarios. Melita trabajó durante tres años con 30 muchachos de barrios marginales. Con este elenco presentaron obras como "La Cantata de los Derechos Humanos" y la "Elegía del Mito". Fue una época de mucho idealismo. Queríamos dar a conocer lo que significaba para nosotros el arte, en sus diferentes expresiones. Queríamos dar una formación crítica a los miembros del grupo. Vivíamos una época en que los acontecimientos políticos del país empujaban a gestar cosas muy intensas e interpretativas", recuerda.

El grupo se reunía en el último piso del Colegio Alemán Santa María. "Trabajábamos en la clandestinidad. Fue un periodo que nos ayudó a crecer en conciencia social. Aprendimos a defender valores como el respeto y la libertad". El grupo se despidió con "Tierra de Promesas", obra de creación colectiva, que describía con un tono humorístico los diferentes niveles de poder de nuestra sociedad y la continua búsqueda de libertad.

En 1984 Melita participó en la película "Los Hermanos Cariguen", experiencia que le abrió las puertas del mundo de la imagen en movimiento. Actuó también en "La oscuridad radiante", "Al Margen" y "Los Espejos".

Publicó algunas obras como "Espejo Roto", "Semblanza de

LIBROS

"Crónicas Históricas Documentadas" de Karina Cerullo

Hoy jueves 31, en el auditorio de la Universidad Nuestra Señora de la Paz (c. Presidente Medina 2172), se presentará el libro "Crónicas Históricas Documentadas" de Karina Cerullo. Será a las 19:00.

CONFERENCIAS

Bolivia y los Tipos Anatómicos

El miércoles 6 de noviembre a las 19:00, el economista Jorge Schaefer ofrecerá una conferencia sobre el tema "Bolivia-Tipos Anatómicos: Alineación Estratégica del Siglo XXI". Será en el Salón Libertador del

SEMINARIOS

Hofre Rodolfo Plaza

Estudios en la República Federal de Alemania

El Goethe Institut y la Asociación Humboldt, invitan a todos los estudiantes que deseen viajar a Alemania. La formación, el seminario sobre las posibilidades que ofrece este país para los estudios, será en el salón del Goethe (Av. 6 de Agosto 2116), hoy jueves 31, de las 10:00 a 12:00.

Seminario de Biología Integral

La Sociedad de Biología Integral, el Centro Internacional de Estudios Humanos y Asistencia en Psicología y Psicopedagogía, organizan un seminario en torno a la Biología Integral, evento que tendrá lugar en el Salón auditorio del Colegio "Amor de Dios", los días lunes 4 al miércoles 6 de noviembre, a partir de las 19:00.

CINE Y VIDEO

En la Cinemateca

Parta visto por...

Joel y Juan Ollería y su película "Los Jardines de La Zapatera", y Alan Gubler con sus cortometrajes "La Zapatera" y "La Planta", hoy jueves 31. Es un ciclo asociado por la Academia y Embajada Francesa, que son "Belleza vista por...". Los horarios son: 19:00 y 19:30.

"Relaciones Peligrosas" en Canchales

En una semana dedicada al tema del amor y las relaciones de pareja, en el local de Canchales, Alameda Grau 525 se presenta en video hoy jueves la película "Relaciones Peligrosas" de Paul Verhoeven. La función comienza a las 19:30.

DANZA

Recital del Colegio Rosa Gelman

Hoy jueves, se presenta un Recital Artístico Musical por parte de alumnos del Colegio Rosa Gelman, en el Salón Municipal - Sangre de la Casa de la Cultura, en el horario de las 19:00.

MUSICA

"Los Fronterizos" en La Paz

El grupo folclórico argentino "Los Fronterizos" se

presentará en el

Salón Municipal

de la Casa de la

Cultura, en el

horario de las

19:00.

El grupo

folclórico

argentino

"Los Fronterizos"

se

presentará

en el

Salón

Municipal

de la

Casa de la

Cultura,

en el

horario

de las

19:00.

El grupo

folclórico

argentino

"Los

Fronterizos"

se

presentará

en el

Salón

Municipal

de la

Casa de la

Cultura,

en el

horario

de las

19:00.

El grupo

folclórico

argentino

"Los

Fronterizos"

se

presentará

en el

Salón

Municipal

de la

Casa de la

Cultura,

en el

horario

de las

19:00.

Arte y Cultura

presente este jueves 31 en el Salón Dorado del Circo Mayor (Calles 10 y 2030) y el viernes 1. de noviembre en la Universidad Católica Boliviana (Calle 10 y 2030) la muestra "Arte y Cultura". Esta visita a la Paz es auspiciada por la Casa y Embajada Argentina.

EXPOSICIONES

"El Espíritu de Jerusalén"

Trabajo de la exposición fotográfica que se inaugura este viernes 1. de noviembre, a las 18:00, en el Salón Arturo Borda de la Casa de la Cultura. Es organizada por la Embajada de Israel con motivo de los 3.000 años de fundación de la Ciudad de Jerusalén.

Miguel Yagor en Taitipiqui

Hasta el 13 de noviembre, el artista Miguel Yagor Díaz presenta una exposición denominada "Piemontes para mí" en la galería del Centro Taitipiqui (Av. Montenegro 1378, San Jorge).

Auspiciada por el Gobierno de Guatemala

En el Salón Municipal "Cecilio Guzmán de Rojas" de la calle Calles 279, se realiza una exposición de acuarelas de artistas de Guatemala. Pueden verse en la oportunidad 40 cuadros de diferentes estilos y temáticas.

La Revolución Industrial en el mundo

Agencia de la Paz "Ser o no ser" está abriendo una exposición de fotografías en torno al tema de la destrucción industrial del mundo. Tiene lugar en la Casa de la Cultura "Francisco Terrero" y es organizada por el Goethe Institut.

Recital Musical en la Galería Rosal

Una serie poética denominada "Ecosistemas" de la poeta y artista Rosal, en la Galería de la Casa de la Cultura "Francisco Terrero" 4980. La muestra estará abierta hasta el 18 de noviembre.

Fernando Ugarte en el salón

El artista Fernando Ugarte Castro inauguró una exposición de pinturas titulada "Nuestro mundo" en la Galería Rosal (Av. Arce 2895, San Jorge).

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

El tiempo (boletín meteorológico)

picapietra



POR SUPUESTO QUE ESTOY CONTENTO DE ESTAR VIVO. PERO NO ESTOY TAN CONTENTO DE ESTAR DESPIERTO.

servicios

teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tel. 37234-44. DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124. ESTACION CENTRAL, Tel. 373008-69. BUSCAMOS, Central de Búsqueda, Tel. 320644. INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, RENASCIMIENTO SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID), Tel. 342391. C. Muñoz, Correo No. 2725. H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233. RETEN DE EMERGENCIA, Tel. 375286 y 371236. HOTEL Redemores, Tel. 113. INFORMACIONES, Tel. 104. SENORITA HORA, Tel. 117 y 104. DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101. INFORMES, Tel. 350211.

LanChile LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: Martes, Jueves y Domingos
Directo de La Paz a Chile: todos los días

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO									
DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO	DESDE SANTIAGO
LA - 078	LA - 078	LA - 078	LA - 078	LA - 078	LA - 078	LA - 078	LA - 078	LA - 078	LA - 078
8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731
8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731
8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731
8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731
8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731
8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731
8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731
8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731	8 - 731

La Paz, 16 de Julio 1998. 194. Cochabamba, 16 de Julio 1998. 194. Santa Cruz, 16 de Julio 1998. 194. Sucre, 16 de Julio 1998. 194. Tarija, 16 de Julio 1998. 194. Potosí, 16 de Julio 1998. 194. Oruro, 16 de Julio 1998. 194. El Alto, 16 de Julio 1998. 194. Yacuiba, 16 de Julio 1998. 194. La Paz, 16 de Julio 1998. 194.

TRANSPORTE AEREO MILITAR

ITINERARIOS VIGENTES A PARTIR DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1998

LUNES									
EST. VLO.	LEGA	SALE	EST. VLO.	LEGA	SALE	EST. VLO.	LEGA	SALE	EST. VLO.
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA
LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA	07:10	07:10	LA

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a las 5:30, 6:30, 7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 10:30, 11:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 15:30, 16:00, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00. A Cochabamba: todos los días, a las 8:00, 8:45, 9:00, 9:30, 10:00, 10:30, 11:30, 12:00, 13:00, 13:30, 14:00, 15:30, 16:00, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 2

Indignación por alambrados eléctricos en residencias

Gaby Candia calificó de "criminales" a los propietarios que tendieron cables eléctricos pelados en las paredes de sus residencias. Es como si la ciudad fuera un campo de guerra y tales resguardos asemejan a alambrados con desplazamiento de ametralladoras alrededor de campos de concentración, dijo.

El Concejo Municipal será parte coadyuvante para castigar a los propietarios que levantaron redes de cables eléctricos pelados, como formas de resguardo de sus propiedades privadas.

El tema fue considerado como preocupante por los concejales, luego que se conoció el caso de un niño que sufrió quemaduras en sus manos -podía morir electrocutado- por un resguardo de esa clase en una residencia de la zona sur, cuando intentó recuperar un balón y en el intento se agarró de los cables pelados.

La presidenta del Concejo, Gaby Candia, calificó a los propietarios que colocan esos cables de "criminales", porque dijo es como colocar alambrados y emplazar ametralladoras en las paredes de las residencias, como si fueran campos de concentración.

Recordó que está completamente prohibido el tendido de cables eléctricos para resguardo, por lo que el Concejo contribuirá a sancionar drásticamente a los propietarios infractores, como también exigir el retiro de tales alambrados, que existen sobre todo en las propiedades de la zona sur.

Es asombroso que eso ocurra, la ciudad parece un campo de guerra", dijo a tiempo de adelantar que la sesión del Concejo de hoy recibirá el informe del caso, denunciado y luego tomará acciones.

Proyecto Margarita

Alcaldía prepara transporte masivo

La alcaldía paceña recuperó el inicial proyecto "Margarita", elaborado en la primera gestión edil para resolver el caos del transporte público urbano creando un sistema combinado de transporte que supondrá la introducción de buses "articulados" de alta capacidad.

El edil, Jorge MacLean, informó que el proyecto está en estudio y dentro de un año ya se podrá decidir la compra de los nuevos buses que transportarán pasajeros en la zona central de la ciudad.

Para el efecto se creará una corporación privada de transporte, con participación de los propios transportistas que actualmente prestan el servicio en minibuses y micros.

No se creará desempleo con el retiro de la circulación en la zona central de los micros y minibuses, sino que sus propietarios se convertirán en empresarios de la corporación privada, dijo el alcalde.

Su asesor, Enrique Eduardo, comentó que este plan es una recuperación del llamado "Proyecto Margarita", elaborado en la primera gestión edilicia de MacLean.

SISTEMA COMBINADO

El nombre de la flor margarita alude a que el sistema supondrá el traslado de pasajeros por micros y minibuses en las zonas periféricas hasta puntos precisos en las cercanías al centro urbano (donde se construirán pequeñas terminales), completando recorridos semicirculares hasta formar una especie de flor.

El transporte de pasajeros desde las pequeñas terminales hacia el centro será cubierto por los buses "articulados".

Ya no existirán las rutas actuales, con líneas de buses, micros y minibuses que recorren la ciudad de un extremo a otro, sino un sistema combinado, donde el pasajero abordará en un punto periférico un micro o minibus y a media trayectoria cambiará hacia los buses "articulados", que son buses de dos secciones, para continuar su viaje al centro de la ciudad u otros barrios, con el mismo pasaje pagado al principio.

Alcalde no les da agua, sino amenazas Llojeta y Las Lomas marcharon exigiendo agua y alcantarillado

Mac Lean recibió a sus representantes, quienes denunciaron que sólo los amenazó con suprimir el proyecto de dotación de agua y alcantarillado en represalia por la marcha. Los vecinos, a su vez, amenazaron con tomar la Subalcaldía de Cotahuma e iniciar una huelga de hambre.

Una numerosa marcha de vecinos de los barrios de Llojeta y Las Lomas bajó ayer la pendiente oeste de la ciudad hasta la sede de la alcaldía paceña, para exigir al ejecutivo municipal que se inicie el proyecto de agua potable y alcantarillado de esos barrios. Los marchistas denunciaron que en respuesta, como represalia, Mac Lean los amenazó con dejar de lado el proyecto.

"Desde la década de los años 70 exigimos agua potable y alcantarillado, realizando trámites constantes ante la alcaldía y el SAMAPA; pero sólo recibimos promesas tras promesas", protestó Fabián Ari, secretario general de Las Lomas.

Mientras tanto, decenas de mujeres denunciaron a gritos que sus familias están obligadas a tomar agua de la vertiente y sin tratamiento de potabilidad, que lavan sus ropas en aguas servidas y soportan -sobre todo los niños- enfermedades infecciosas, por las condiciones insalubres provocadas por falta de atención municipal en la cobertura de servicios básicos.

UN PROYECTO QUE SE HACE ESPERAR

Los vecinos informaron que en las últimas gestiones se elaboró un proyecto de dotación de agua potable y alcantarillado para los barrios de Llojeta, Las Lomas, Pasankeri y San Martín, que será financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La indignación vecinal obedece a que ese proyecto ya debía estar licitado, pero continúa durmiendo, mientras la ola de calor que vive el país hace temer el rebrote del cólera, mal que en el pasado reciente presentó mayor cantidad de casos, precisamente en los cuatro barrios que reclaman la atención de las autoridades.

La vecina Martha García protestó por la conducta "burocrática" del alcalde Ronald Mac Lean, de quien dijo que sólo atiende a las barbas ricas y no a los pobres.

Hasta de maltrato a los barrios marginales, donde nuestros hijos viven en completa su-



ciudad y en medio de enfermedades por falta de agua y alcantarillado", gritó Elsa Estevez.

EMPEORANDO LAS COSAS

Los hombres, mujeres y niños que marcharon portando estandartes y pancartas con las puertas de la comuna, lograron una audiencia del alcalde a cuatro de sus dirigentes.

Luego de una prolongada reunión, a la que no se dejó ingresar ni a reporteros gráficos, salieron apesadumbrados y denunciaron que Mac Lean los amenazó con quitarles el proyecto del FNDR, como represalia por la marcha realizada.

Los vecinos retornaron a sus hogares, amenazando a su vez con tomar, en las próximas horas, la sede de la Subalcaldía de Cotahuma; dirigentes vecinales, a la cabeza de Hugo Untoja, presidente del comité cívico de los cuatro barrios, anunciaron que



MacLean en actitud intolerante con los vecinos

ingresarán en huelga de hambre exigiendo la inmediata dotación de agua potable y alcantarillado.

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdiel-Santa Cruz
- 2.- Saúl Robles Villavicencio-Santa Ana de Yacuma
- 3.- Oswaldo Cabral-Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez-Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C.-Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A.-Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano-Guayaramerín
- 8.- Elfy Viruez Alba-Santa Ana de Yacuma
- 9.- Margarita Carvallo H.-Santa Ana de Yacuma
- 10.- Froilán Durán-San Borja
- 11.- Juan Carlos Mercado-Irupana
- 12.- Eliodoro Rodríguez-Escoriani Tatarí

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int 37 ó 38 para arreglar sus cuentas pendientes.



Para desarrollar el norte boliviano

Asfaltado de Guayaramerín a La Paz costará \$us 350 millones

La CAF pagará su diseño y estudios de factibilidad. Para la ejecución de la obra no hay financiadores. Los municipios de La Paz, Beni y Pando piensan entregarlo en concesión al sector privado para que recupere su inversión mediante el cobro de peajes.

El asfaltado de la carretera nacional N° 8, de Guayaramerín (Beni) a La Paz, que tendrá un alto impacto en el desarrollo económico de los departamentos del norte boliviano. Llegará a costar cerca de \$US 35 millones, adelantó ayer Gaby Candia, presidenta del Concejo Municipal Paceño.

El presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Enrique García, comprometió el financiamiento del diseño de la obra y los proyectos de prefactibilidad y factibilidad; pero hasta el presente no existe certeza de qué institución financiará la obra, como tampoco se tiene idea de cuánto tiempo demandará ella.

Al respecto, la presidenta del Concejo sólo dijo que los municipios de Pando, Beni y La Paz -interesados en el asfaltado- no esperarán con las manos abiertas a que el Tesoro General de la Nación (TGN) o algún organismo internacional de cooperación financie esa obra. Hay estudios jurídicos hechos por el municipio de Riberalta para dar la obra en "concesión" a inversionistas privados, quienes luego de construirla pueden recuperar su capital y obtener ganancias mediante el cobro de peaje u otro sistema similar.

DESARROLLO ECONOMICO

Al informar que la reunión "cumbre" de las alcaldías de los tres departamentos, realizada en Rurrenabaque, reteró en su declaración "Tres Pasos al Desarrollo del Norte Boliviano" dar prioridad al asfaltado de la carretera N° 8, aclaró que esa obra -aparte de consolidar el corredor de exportación entre los océanos Atlántico y Pacífico- habilitará 10 millones de hectáreas de tierra para la producción (más que la frontera agrícola de Santa Cruz).

Los municipios que están en el área de influencia del corredor desarrollarán entonces prácticas productivas a partir de sus vocaciones, como El Alto, que piensa ser un puerto seco en el transporte de mercaderías de exportación entre Brasil y los puertos del Pacífico; y La Paz podrá por fin salir de su "círculo vicioso" de la pobreza.

Para concretar el anhelo del proyecto, los municipios formaron una coordinadora, que funcionará inicialmente con el aporte del 2% de los ingresos de coparticipación tributaria de cada alcaldía. Las prefecturas también tendrán una participación protagonista, por ejemplo mediante el aporte comprometido por la CAF.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Importante Institución de Desarrollo requiere los servicios profesionales de:

1 GERENTE GENERAL

REQUISITOS:

- Título en Provisión Nacional de Administrador de Empresas o Licenciado en Economía.
- Edad : No mayor de 35 años de edad.
- Experiencia mínima : 3 años de antigüedad en funciones similares.
- Lugar de Funciones : Riberalta-Beni
- Dedicación : Tiempo Completo

Los interesados deben hacer llegar sus curriculum vitae acompañado de sus pretensiones salariales a la casilla No. 80 Riberalta Beni-Bolivia, hasta el día miércoles 6 de noviembre de 1996.

Riberalta, 22 de octubre de 1996.

EL DIRECTORIO

Carretera Ixiamas-Madidi-Puerto Heath avanzó 45 km

Se construyeron 45 kilómetros de la ruta de 236 kilómetros largo que tendrá el tramo caminero Ixiamas-Madidi y Madidi-Puerto Heath, en la Provincia Iturralde de La Paz, informó ayer el Director Departamental de Caminos, Eduardo Gálvez.

Los trabajos de penetración que actualmente encara el Servicio Departamental de Caminos comprenden 76 kilómetros en el tramo Ixiamas-Madidi y 160 en el tramo Madidi-Puerto Heath. "La conclusión de los 236 kilómetros está prevista para mediados del próximo año", señaló Gálvez.

"La importancia de estas carreteras es que impulsará la incorporación del norte del Departamento de La Paz a la economía nacional", dijo el Director Departamental de Caminos.

Para dar continuidad a la ejecución del tramo caminero, la administración departamental incluyó en el primer borrador del presupuesto correspondiente a la gestión 1997, una partida de Bs 213.429, de los cuales Bs 75.016 está destinada para el tramo Ixiamas-Madidi y Bs 138.413 para el tramo Madidi-Puerto Heath.

CON OBRAS NUESTRA CIUDAD AVANZA SEGUNDA CONVOCATORIA

La Alcaldía de La Paz, en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para las siguientes obras:

NUMERO INVITACION	DESCRIPCION	ZONA	DISTRITO	PLAZO DE EJEC. (DIAS CAL)	VALOR DEL PLIEGO
GMLP/ID/166/96	CONST. DE GRADERIAS C. EYZAGUIRRE	V. COPACABANA	ESTE	120	100
GMLP/ID/165/96	ESTABILIZACION DESLIZAM. CALLES 21,22	LA VENTILLA	SUR	70	50
GMLP/ID/182/96	MECAPACA				
GMLP/ID/183/96	EMBOVEDADO RIO PAULAJAHUIRA	V. NUEVO POTOSI	NOR OESTE	80	100
GMLP/ID/185/96	CONST. MUROS DE GAVIONES	PASANKERI	SUR OESTE	42	50
GMLP/ID/208/96	CONTROL TORRENTERAS RIO JANCO KOLLO	ALTO TACAGUA	SUR OESTE	64	50
	ESTANQUE DE PERCOLADOS	MALLASA	SUR	30	50

La información y Pliego de consulta, se proporcionará en la Unidad del Proyecto de Fortalecimiento Municipal (PFM), calle Potosí No. 1285, edificio Tobía, 6to. piso.

El Pliego estará a la venta a partir del tercer día hábil posterior a la primera publicación en la Unidad del PFM, previo pago en la Oficina de Valores del Edificio Central (Calle Mercado, Esq. Colón).

Las propuestas deberán ser entregadas hasta Hrs. 15:00, del día 11 de noviembre de 1996 en la Unidad del PFM, calle Potosí, edificio Tobía, 6to. piso.

La apertura de sobres se llevará a cabo en la Sala de Reuniones de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial, a partir de Hrs. 15:00 del día 12 de noviembre de 1996.

Primero mi ciudad

Diciendo y haciendo

ALCALDIA DE

LAPAZ

HOY D

Otros legisladores de la UDI se quejaron ayer de que el canciller José Miguel Insulza se negó a recibirlos para conversar sobre la acción legal y

A juicio de Pardo, el objetivo de Colombia de buscar la certificación le impide hacer frente a Estados Unidos a nivel diplomático.

Abdala Bucaram se mostró satisfecho por el acuerdo alcan-

El EPR concluyó el domingo la tregua de un mes que decretó unilateralmente en el estado de Guerrero, para no obstruir una

Una portavoz de la organización de derechos humanos Familiares de Detenidos y Desapa-


Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos

INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE PEDIDO:

SEGUNDA CONVOCATORIA

(PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICADA EL 15-9-90)

INVITACION DIRECTA:	I.D. -DP/L- 011-96
PEDIDO:	GC/M-5687-96
TABLERO CENTRO DE CONTROL DE MOTORES	
COSTO PLEUGO BS. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)	

FECHA LIMITE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS 14-11-90
HASTA HRS. 9.00

FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS 14-11-90
: HRS. 9.30

(EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS
CALLE FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL.)

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL 200, MEZZANINE, PRIMERA CANCELACION EN NUESTRA SECCION CAJA, UBICADA EN LA CALLE BUENO No. 185 TER PISO CENTRAL, A PARTIR DEL DIA JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN LA OFICINA ESTIPULADA, EN SOBRE CERRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 200, MEZZANINE (DIVISION DE ADQUISICIONES)

DIRECCION NAL. DE COMUNICACION Y R.U.P.F. - YPFB

LA PAZ, 31 DE OCTUBRE DE 1996

YPFB RECOMIENDA:

"AFINE SU MOTOR, AUMENTE ENERGIA Y NO CONTAMINE"

Naciones Unidas reconoce despilfarro y corrupción

NACIONES UNIDAS, (EFE). Desde Somalia a Ruanda y de la ex Yugoslavia a Haití, las operaciones de paz de la ONU han estado plagadas de ineficiencia administrativa, despilfarro en equipos y aun corrupción, reveló ayer un informe de la Oficina de Supervisión Interna de la ONU.

El documento recoge que entre el 1 de julio de 1995 y el 30 de junio de 1996 se registraron numerosos casos que obviaron los procedimientos establecidos o faltó capacidad gerencial, lo que causó elevadas pérdidas económicas y gastos innecesarios que llegaron a ser fraudulentos.

El informe fue divulgado ayer a la Asamblea General por el secretario general de las Naciones Unidas, Butros Gall.

Los auditores de la Organización descubrieron que la Fuerza de Paz en la antigua Yugoslavia (FPNU) transfirió a la Fuerza de Aplicación (IFOR), dirigida por la OTAN, equipo propiedad de las Naciones Unidas por valor de unos 35 millones de dólares sin que se llevara una contabilidad adecuada.

Las FPNU, subraya el informe, compraron 650 generadores por 7.2 millones de dólares que no se utilizaron o enviaron a otras misiones porque, entre otros detalles, no se tuvo en cuenta que muchos de los contingentes aportaron sus propios equipos, y hubo que pagar su depreciación.

Asimismo, desde la Base Logística de las Naciones Unidas en Italia se remitiéron 39 generadores y una planta de depuración de agua a la Misión de las Naciones Unidas en Haití (MINUH) que eran incompatibles con el equipo eléctrico disponible.

Esos generadores tuvieron que ser devueltos a la base italiana, lo que supuso un gasto de 328.000 dólares en transporte.

La Operación de la ONU en Somalia (ONUSOM) envió a la Base Logística unidades higiénicas y de alojamiento inútiles por un millón de dólares, y a la Misión en Ruanda (UNAMIR), 59 contenedores con alimentos que se habían deteriorado al tenerlos expuestos a pleno sol, y cuya destrucción costó 40.000 dólares.

En reunión preliminar de la FAO

Duro enfrentamiento entre Cuba y EE.UU.

ROMA, (EFE). Estados Unidos y Cuba protagonizaron ayer un abierto enfrentamiento sobre el embargo en las negociaciones acerca de la "Declaración de Roma" que aprobarán los líderes en la Cumbre Mundial de la Alimentación que se celebrará del 13 al 17 del próximo mes de noviembre.

Fuentes de la FAO dijeron ayer a EFE que las negociaciones sobre la Declaración, que será el documento político de la Cumbre, se mantienen empantanadas a causa de las distancias que separan a Estados Unidos del Grupo de los 77, entre ellos Cuba, acerca de la redacción del apartado referido a la "no utilización de los alimentos como arma de presión política y económica".

El párrafo que se está negociando dice lo siguiente: "Los alimentos no deben utilizarse como instrumento de presión política y económica. Reafirmamos la importancia de la cooperación y la solidaridad internacionales, así como la necesidad de eliminar la aplicación de medidas económicas y comerciales unilaterales por un Estado o grupos de Estados en contra de otro que afecten al libre flujo del comercio internacional y pongan en peligro la seguridad alimentaria".

Estados Unidos se muestra dispuesto a aceptar la primera parte del párrafo, que dice "Los

alimentos no deben utilizarse como instrumento de presión política y económica", pero se niega en rotundo a dar el visto bueno al resto.

Mediadores entre Estados Unidos y el Grupo de los 77 sostienen que Washington aceptaría también la parte que dice "Reafirmamos la importancia de la cooperación y la solidaridad internacionales".

"Del resto nada quiere saber, mientras el Grupo de los 77, encabezado por Cuba en este enfrentamiento, están decididos a que sea incluido en la Declaración", dijo a EFE una fuente de la FAO que sigue las negociaciones.

Cuba, sobre todo, ha defendido con uñas y dientes la inclusión de las palabras "por parte de un Estado en contra de otro", por tratarse de una clara referencia al embargo a que la isla está sometida por Estados Unidos.

La Cumbre, que se celebrará en Roma del 13 al 17 de noviembre, es la primera gran reunión internacional que se realizará sobre el problema del hambre en el mundo, que afecta a más de 800 millones de personas.

La "Declaración de Roma" recogerá cinco temas prioritarios: comercio mundial, población (demografía), democracia, buen gobierno y control de los acuerdos.



Esta foto muestra a Claudia Schiffer posando con dos soldados colombianos como parte de una campaña del Ejército de Colombia. La supermodelo dijo que no autorizó la campaña y que ha pedido a sus abogados iniciar una causa por el hecho. (Foto REUTERS)

En Colombia Niegan mal uso de recursos militares

BOGOTÁ, (ANSA). El ministro de Defensa de Colombia, Juan Carlos Esguerra, negó ayer que los recursos girados por Estados Unidos para combatir el narcotráfico sean utilizados "contra la población civil".

En declaraciones citadas por la emisora Caracol, Esguerra dijo que las armas que se compran con los recursos entregados por Estados Unidos "no son utilizadas contra la población civil", en respuesta a una denuncia de Amnistía Internacional.

La radio divulgó ayer un comunicado de la embajada de Bogotá en Washington en el que se afirmó que "la ayuda proporcionada y prometida por Estados Unidos es utilizada principalmente en apoyo de las operaciones antinarcóticas para el transporte de tropas, la protección de aviones fumigadores y proporcionar ayuda humanitaria".

Amnistía Internacional denunció el martes que armas y equipos militares entregados por Estados Unidos a Colombia para la lucha antidroga son usados contra civiles en la represión de la guerrilla. El organismo internacional pidió al gobierno estadounidense suspender la entrega de 40 millones de dólares de ayuda anual a Colombia.

Fustigan a embajador de EE.UU. en Colombia

BOGOTÁ, (EFE). La comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Representantes de Colombia consideró ayer que el embajador estadounidense en Bogotá, Myles Frechette, atentó contra la soberanía nacional y el estado de derecho al declararse contrario a la tarea legislativa antidroga del Congreso nacional.

También esa comisión constitucional calificó de "desmedidas y temerarias" las afirmaciones del diplomático, y dijo que el lenguaje que ha utilizado es "irreverente e irrespetuoso".

La protesta está contenida en una proposición aprobada unánimemente por los miembros de la Comisión Segunda de la Cámara baja, responsable de

los temas de relaciones exteriores, defensa y seguridad nacional en esa corporación.

Con este documento, la Comisión Segunda de la Cámara baja se sumó a las protestas de diversos sectores del Congreso y del Gobierno del presidente colombiano, Ernesto Samper, motivadas por unas declaraciones periodísticas del embajador estadounidense.

Frechette criticó, el martes, las iniciativas de índole penal y económica contra el narcotráfico que estudia el Parlamento, al que instó a dar carácter retroactivo al proyecto de ley que busca restablecer la extradición de nacionales, que prohíbe la Constitución promulgada el 4 de julio de 1991.

Gladys Marín es una "prisionera de conciencia"

LONDRES, (ANSA). Amnistía Internacional declaró prisionera de conciencia a Gladys Marín, secretaria general del Partido Comunista de Chile, detenida en su país por declaraciones que había formulado sobre el general Augusto Pinochet.

Un portavoz de los la entidad defensora de los derechos humanos, con sede en Londres, dijo a ANSA que Amnistía pedirá además al presidente Eduardo Frei la liberación inmediata de Marín.

La dirigente comunista fue arrestada hace pocos días bajo el cargo de difamación, después de que el Ejército la denunciara.

Marín había declarado que el general Pinochet, actual jefe del Ejército, es responsable personal del asesinato de miles de chilenos.

Pinochet encabezó el régimen (1973-90) que siguió al golpe militar contra el presidente Salvador Allende, y entidades de defensa de los derechos humanos acusaron a ese gobierno por la muerte y la desaparición de miles de personas, tanto chilenos como extranjeros.

Aconsejan a Dole imitar a Bucaram

WASHINGTON, (REUTER). Un prestigioso semanario económico de Estados Unidos recomendó al candidato republicano Bob Dole imitar al presidente ecuatoriano, Abdalá Bucaram, si quiere vencer al demócrata Bill Clinton en las elecciones del 5 de noviembre.

"Hay sólo una manera de que Bob Dole gane ésta. Y es apelar al manual de Abdalá Bucaram", escribió el editorialista de la revista Barron's, Alan Abelson.

Barron's es la principal publicación semanal de Dow Jones & Company, editora del diario de negocios Wall Street Journal.

Abelson señaló que, a igual que Bucaram en la carrera presidencial ecuatoriana de este año, Dole marcha muy a la zaga de su rival.

Sin quererlo, el veterano senador republicano se ha convertido en blanco del desprecio, así como Bucaram, quien se autodenomina "el loco", era de-

nostado por sus excentricidades.

"Pero Bucaram confundió a los escépticos, acalló a sus críticos y sacó una victoria de las fauces de la derrota con una acción contundente e imaginativa: salió a hacer campaña disfrazado de Batman", agregó el columnista.

El populista ecuatoriano no sólo se vistió de "superhéroe" sino que se arrojó de un helicóptero, bailó desenfrenadamente en sus actos proselitistas y hasta grabó un disco de canciones de amor.

"Mágicamente, su imagen se transformó. Los votantes ya no vieron en él a otro payaso ambicioso y maquinador, deseoso de hacer el bien y acabar con el mal", afirmó Abelson.

A menos de una semana del comicio, Dole marcha a más de 10 puntos porcentuales de distancia de Clinton en las encuestas de opinión.

No le pedimos tanto por volar con nosotros

20% 25% 30%

de descuento en Rutas Nacionales



LLAMADA GRATUITA
08003001
TOLLFREE

Consulte a su Agencia de Viajes



El Papa celebra mañana 50 años de sacerdocio

CIUDAD DEL VATICANO. (EFE y ANSA). El papa Juan Pablo II evocó ayer conmovido, ante miles de fieles que le aclamaban en la plaza de San Pedro, su ordenación sacerdotal, de la que mañana, viernes, se cumple el 50 aniversario.

El Papa, más recuperado y con la voz más firme que el pasado domingo, sustituyó la habitual audiencia de los miércoles, por una alocución, desde la ventana de su estudio privado.

Los miles de peregrinos congregados en la plaza de San Pedro aclamaron al Pontífice cuando se refirió a sus bodas de oro sacerdotales, que mañana, 1 de noviembre, celebrará con una misa, en la basílica de San Pedro, con los cardenales, obispos y sacerdotes que cumplan ese día el mismo aniversario.

"Pasado mañana celebraremos la solemnidad de Todos los Santos, que este año se enriquece para mí con un valor particular, con el 50 aniversario de mi ordenación sacerdotal, el 1 de noviembre de 1947", dijo el Papa.

"Recuerdo aún conmovido el rito de mi ordenación por parte del arzobispo de Cracovia, cardinal Alois Stefan Sapieha, en su capilla privada", explicó Juan Pablo II.

Desde aquel día, "me he dejado llevar por el Señor, por los caminos que él me ha abierto, día a día, en el ministerio sacerdotal, en los varios campos de la pastoral, en la responsabilidad de mi diócesis, como arzobispo de Cracovia, y después en el servicio a la Iglesia de Roma como sucesor de Pedro".

"Durante estos años -añadió el Papa- he comenzado siempre mis jornadas con la celebración de la Eucaristía, quick y coronado de toda vida sacerdotal, descubriendo con inmensa gratitud que ella es el vínculo misterioso y esencial que liga a todo sacerdote con Cristo Redentor".

"A la luz de Jesús Sacerdote víctima he comprendido cada vez mejor que el sacerdo-

te no vive para sí mismo sino por la Iglesia y la santificación del pueblo de Dios", agregó.

El Papa ha concluido la evocación de sus bodas de oro sacerdotales pidiendo a los fieles de todo el mundo que se unan con él en el agradecimiento al Señor por todos los dones que en su bondad ha querido darme durante estos cincuenta años".

PROGRAMA. Los festejos por el cincuentenario del sacerdocio de Juan Pablo II, que tomó los hábitos el primero de noviembre de 1946, se celebrarán a partir de hoy y hasta el 10 de noviembre con un apretado programa de actos.

Las celebraciones comenzarán hoy con un concierto que ofrecerá el gobierno austriaco al pontífice. En el aula "Pablo VI" del Vaticano, Juan Pablo II escuchará el "Misa" de Haendel que interpretarán en su honor los músicos de la Cámara Académica de Salzburgo y el Mozarthor (Coro de Mozart) de Linz.

Mañana, 1 de noviembre, el Papa presidirá en San Pedro una misa solemne con todos los párrocos y sacerdotes de la diócesis de Roma.

Del 7 al 10 de noviembre tendrán lugar una serie de actos a los que están invitados todos los sacerdotes que como Juan Pablo II celebran este año el jubileo sacerdotal.

El jueves 7 de noviembre, el Papa presidirá en el aula "Pablo VI" la celebración de las vísperas, tras lo cual tendrá lugar un breve encuentro con los participantes. Los dos días siguientes se dedicarán al intercambio de testimonios de vida sacerdotal de algunos de los participantes, que serán acompañados por liturgias celebradas por grupos lingüísticos en varias basílicas romanas.

Por último, el domingo 10 de noviembre el Papa presidirá en San Pedro una celebración eucarística jubilar con los cardenales y con quienes conmemoran como el este año el cincuentenario del sacerdocio.

Zaire y Ruanda al borde de la guerra total

Juan Pablo II pide al mundo acabar con la "catástrofe"

CIUDAD DEL VATICANO. (ANSA, REUTERS y EFE). El papa Juan Pablo II pidió ayer que en el drama de los refugiados en Zaire "se callen las armas, se aplaquen los odios y las rivalidades étnicas" y se recurra a "la vía de la negociación y se haga justicia".

Juan Pablo ofreció ayer una insólita audiencia general, la primera desde que fue operado de apendicitis, desde la ventana de su estudio que da a la Plaza San Pedro.

El Papa dijo seguir "con indecible pena los sucesos en el noroeste de Zaire", y advirtió que a cada responsable "el Señor pedirá cuenta por la vida de cada niño, mujer y anciano muertos en esta tragedia interminable".

En el noroeste de Zaire, afirmó Juan Pablo, "feroces combates y saqueos obligan a miles de refugiados ruandeses y burundeses, sobre todo ancianos, mujeres y niños, a vagar sin destino".

"Es angustiante, clamó el Papa, ver cómo son tratados seres humanos que son hijos de Dios y hermanos nuestros. El Señor pedirá cuentas por cada uno de ellos".

Juan Pablo pidió, en nombre de Dios, "que callen las armas, se aplaquen los odios y las rivalidades étnicas, se ponga fin a la vergonzosa cacería del hombre y se recurra a la vía de la negociación".

Es necesario "hacer justicia para todos, con respuestas adecuadas a los graves problemas que afligen a la región de los Grandes Lagos", prosiguió.

"Aliento a todos, incluso con riesgo de sus propias vidas, a que sigan dando testimonio de la caridad cristiana junto a hermanos y hermanas que sufren", dijo también el Papa.

Juan Pablo II concluyó su llamado diciendo que esperaba "febrilmente" que "la comunidad internacional haga cuanto está en su poder para llevar eficazmente ayuda a la catástrofe que se está produciendo".

CERCA A LA GUERRA

Zaire y Ruanda se acercaron ayer aún más a una guerra, luego de dos días de intercambiar ataques verbales y de artillería en la zona fronteriza entre ambos países.

Tropas ruandesas llevaron a cabo una incursión dentro del territorio de Zaire y las autoridades de ese país advirtieron al gobierno de Ruanda que lucharán por defender su frontera y sus riquezas minerales.

Frecuentes enfrentamientos entre tropas y civiles de ambos países en la zona de la frontera común, por primera vez desde que estalló hace dos semanas el conflicto étnico en la región este de Zaire, deterioraron aún más la ya grave situación y colocaron a las naciones al borde de la guerra.

Soldados zairíes y ruandeses intercambiaron otra vez este miércoles fuego de cañones y morteros emplazados junto a las márgenes del río que sirve de frontera natural entre los dos países.

El vicepresidente y ministro de Defensa de Ruanda, Paul Kagame, dijo en una conferencia de prensa realizada en Kigali, la capital, que su país se vería obligado a responder de forma "adecuada" ante lo que calificó de agresión de las autoridades de Zaire.

"Si Zaire nos trae la guerra, lucharemos. Eso no es un gran problema para nosotros. Estamos listos para pelear aunque no buscamos la guerra con Zaire", dijo Kagame, quien está al frente del ministerio de Defensa. Los combates han generado el caos en la zona y provocaron el éxodo de medio millón de refugiados de Ruanda y Burundi que estaban alojados en varios gigantescos campamentos ubicados en territorio de Zaire, cerca de la frontera con Ruanda.

Mientras tanto, la Organización de las Naciones Unidas anunció este miércoles el nom-



Juan Pablo II clama por que se ponga fin a la "catástrofe" en Zaire. (Foto: AP/REUTERS)

bramiento del embajador de Canadá en Washington, Raymond Chretien, como enviado especial para tratar de resolver la crisis entre Zaire y Ruanda.

ARZOBISPO

La Sala de Prensa de la Santa Sede ha confirmado ayer la muerte del arzobispo de Bukavu, el jesuita Christophe Munishiwa Mwene Ngabo, de 70 años, pero se desconocen hasta el momento las circunstancias en las que el prelado ha perdido la vida.

A la Curia Generalicia de la Compañía de Jesús han llegado noticias fragmentarias, fruto de la confusión que reina en la zona en estos momentos.

Solo se sabe que junto al cadáver del arzobispo fueron encontrados el de su chófer y el de otra persona aún no identificada que,

al parecer, le acompañaba en el momento de los hechos.

Bukavu se encuentra en la frontera con Ruanda, próximo teatro de los enfrentamientos entre las tropas del Zaire y de Ruanda. El cadáver del arzobispo, en estos momentos, en la tumba de los religiosos jesuitas, cuya casa será inhumado. El arzobispo Mwene Ngabo murió en 1926, en la archidiócesis de Bukavu. Fue ordenado sacerdote en 1958, ingresó en la Compañía de Jesús en 1963.

Estudio Economía y Sociología en la universidad de Lovaina (Bélgica), graduándose en 1966. Posteriormente, la Compañía, entre 1980 y 1986, este último elegido obispo, auxiliar de su obispo, y en 1990 de Bukavu.

LA GRAN SEMANA

CAVA

PERMANENTE

ATENCION
TAMBIEN BUSQUE
LAS OFERTAS
REMARKADAS AS

OFERTA
DE HOY

COMPRAS
Bs. Aproveche y
compre!

! TODOS LOS DIAS !

VIERNES

Por la compra de
una bebida o 6 gaseosas
familiares una bolsa
de HIELO GRATIS!

JUEVES

10% dcto.
en Carnes de
Res y Pollo

SAB/DOM

7% dcto. por
compras mayores
a Bs. 200.00

NOTA. Estos
descuentos son
en base a los
precios más bajos
del mercado,
LOS NUESTROS!

Somos primeros
EN TODO !!!

#1



MEMBRO DEL
ADESA

G V MARKET

TODOS LOS PRODUCTOS DE GAVA MARKET CUENTAN CON CERTIFICACION DE CALIDAD, HIGIENICAMENTE ALMACENADOS Y GARANTIA DE PLENA OBSERVANCIA EN SUS FECHAS DE VENCIMIENTO.

[illegible]

CORTÉ NACIONAL ELECTORAL



SECCIÓN III DE LA CANCELACIÓN DE LAS PARTIDAS DE MATRIMONIO

ARTICULO 45.- La cancelación de partidas matrimoniales sólo podrá efectuarse previa entrega del testimonio de la sentencia ejecutoriada de divorcio o declaratoria de nulidad. En el expediente original del correspondiente proceso se anotará la constancia de la cancelación. En la cancelación de la partida no se hará constar la causal que motivó el divorcio.

CAPITULO III REGISTRO DE DEFUNCIONES

ARTICULO 46.- En el libro y tarjeta de defunciones se registrarán:

- a) Las defunciones que ocurran en el territorio de la República.
- b) Las defunciones de bolivianos, de hijos de bolivianos o de bolivianos casados con extranjeros que ocurrieren en el extranjero y fueren registradas por el cónsul.
- c) Las sentencias ejecutoriadas que declaren el fallecimiento presunto.

ARTICULO 47.- La defunción se registrará a pedido de los parientes del difunto, a falta de éstos por los vecinos, o por la autoridad administrativa, militar o eclesiástica del lugar del deceso.

ARTICULO 48.- El Oficial del Registro Civil efectuará el registro en vista del certificado médico que acredite el fallecimiento.

En los lugares donde no haya profesional médico, el Oficial del Registro Civil, antes de registrar la Partida, se cerciorará de la defunción.

Quando se encuentre un cadáver y sea imposible identificarlo, se registrará la partida previa orden judicial y, donde no haya juez por autorización de la autoridad administrativa, militar o eclesiástica.

ARTICULO 49.-No se efectuarán inhumaciones ni cremaciones, sin la previa presentación del certificado de defunción.

ARTICULO 50.- Cuando la defunción se produzca

por causa violenta, accidente o exista sospecha de delito o bien cuando una persona fuere enterrada sin establecer las causas de su fallecimiento, el médico forense certificará el hecho previa autopsia o necropsia, requisito sin el cual no procederá el registro.

ARTICULO 51.- Cuando la defunción ocurra en un convento, hospicio, cárcel, nave, cuartel u otro establecimiento similar, el responsable del mismo tendrá la obligación de dar parte del fallecimiento dentro las veinticuatro horas siguientes.

ARTICULO 52.- La partida del registro de defunción contendrá los siguientes datos:

- a) Número de la Oficialía del Registro Civil
- b) Número de partida, folio y libro.
- c) Lugar, día, mes y año del registro
- d) Nombre del Oficial del Registro Civil
- e) Nombres y apellidos del difunto, sexo, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, nacionalidad, cédula de identidad, último domicilio y profesión u oficio.
- f) Nombres y apellidos del cónyuge superviviente
- g) Nombres, apellidos y edad de los hijos.
- h) Nombres y apellidos de los padres del fallecido.
- i) Causas del fallecimiento
- j) Nombres y apellidos del médico que certificó el fallecimiento.
- k) Identidad de las personas que dieron a conocer el fallecimiento.

ARTICULO 53.- El registro de defunción se practicará en el término máximo de veinticuatro horas de ocurrido, o de la fecha en que se tenga reconocimiento de éste.

ARTICULO 54.- Cuando se trate de la inscripción de la defunción de una persona cuya identidad sea desconocida, en la casilla de observaciones el Oficial del Registro civil anotará:

*Normas legales vigentes y procedimientos utilizados en el
Servicio Nacional de Registro Civil*

- a) El lugar del fallecimiento o donde fue encontrada.
- b) El sexo, edad aparente, señales o rasgos anatómicos que le distingan.
- c) El tiempo probable del fallecimiento.
- d) El estado de cadáver y posición en que fue hallado.
- e) La descripción de la vestimenta, de los documentos públicos, privados o domésticos que portaba, de los objetos que sobre sí tuviere o se hallare a su inmediación y sean útiles para su identificación.

de nacimiento de hijos reconocidos, se realizará sin más requisitos que los establecidos para estos trámites, cuando fuere solicitada por los padres o el propio hijo reconocido.

Las solicitudes de certificados presentadas por otras personas, requerirán de previa orden judicial.

CAPITULO VI DE LOS REGISTROS DE LAS SENTENCIAS DE NULIDAD Y DIVORCIO

ARTICULO 60.- Las sentencias ejecutoriadas que declaren la nulidad de matrimonio y las de divorcio, serán inscritas en la casilla de observaciones de la partida matrimonial respectiva por la Dirección Departamental del Registro Civil.

CAPITULO VII DE OTROS REGISTROS

ARTICULO 61.- Las sentencias ejecutoriadas que declaren la paternidad o maternidad, serán registradas en la casilla de observaciones de la partida correspondiente, debiendo asentarse una nueva con los datos contenidos en el fallo.

ARTICULO 62.- Los extranjeros naturalizados serán registrados en los libros correspondientes de la Dirección Nacional del Registro civil.

CAPITULO VIII

DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES EN PARTIDAS

ARTICULO 63.- Las Cortes departamentales Electorales, autorizarán a sus Direcciones del Registro Civil mediante resolución expresa, individual y motivada, la corrección de partidas de nacimiento, defunción y matrimonio que consignen datos erróneamente sentados. La resolución respaldatoria se archivará en el libro pertinente.

ARTICULO 64.- A los efectos del artículo precedente, se considera partida erróneamente asentada aquella que consigne variaciones evidentes de letras en nombres y apellidos.

ARTICULO 65.- En ningún caso, las correcciones de partidas significarán la alteración de los datos de identidad originalmente registrados.

[illegible]

Para inscripciones judiciales y/o Consulares de nacimiento, matrimonio y defunción, el formulario correspondiente de Bs. 1, más las Papeletas Valoradas R-52 de Bs. 10, -R-60 de Bs. 5, -y- R-59 de Bs. 10.-

Para informe, la Papeleta Valorada R-69 de Bs. 10.-

Para confirmación de datos, Papeletas Valoradas R-59 de Bs. 10.-

Únicamente para la impresión de Sello Seco, la Papeleta Valorada R-60 de Bs. 5.-

Para Legalizaciones el Formulario M-57 de Bs. 30.- acompañada de la Papeleta Valorada R-69 de Bs. 10.-

Bs. 10.-
Para informe, la Papeleta Valorada R-69 de Bs. 10.-
Para confirmación de datos, Papeletas Valoradas

Bs. 10.-

Para confirmación de datos, Papeletas Valoradas

Unicamente para la impresión de Sello Seco, la
papelita Valorada R-60 de Bs. 5.-

Para legalizaciones el Formulario M-57 de Bs. 30.-
acompañada de la Papeta Valorada R-69 de Bs. 10.-

nacimiento, matrimonio y defunción.

R-75	Matrimonio con Extranjeros	(Bs. 500)
R-77	Formulario Legalización	(Bs. 30)
R-69	Papeleta Valorada (1-L)	(Bs. 10)
R-65	Libreta de Familia	(Bs. 3)
R-64	Certificado de Detención	(Bs. 1)
R-63	Certificado de Matrimonio	(Bs. 1)
R-62	Certificado de Nacimiento	(Bs. 12)
R-61	Papeleta Valorada (LM)	(Bs. 5)
R-60	Papeleta a Sello Seco	(Bs. 5)
R-59	Papeleta Valorada (T-J-CD)	(Bs. 6)
R-55	Pase para Inmigración	(Bs. 8)
R-43	Edicto Matrimonial	(Bs. 10)
R-32	Derecho a Duplicado	(Bs. 10)

4) Legislación en Cárceles.

4) Legislación en Cárceles.

CORTE NACIONAL ELECTORAL

TITULO V
DE LOS LIBROS Y TARJETAS DEL
REGISTRO CIVIL

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

ARTICULO 66.- Los libros y tarjetas como las copias otorgadas por las Direcciones Nacional y Departamentales del Registro Civil, son documentos públicos que acreditan el estado civil de las personas. Los datos registrados en estos hacen plena fe sobre los actos que los originan.

ARTICULO 67.- Los libros y tarjetas serán proporcionados gratuitamente por la Corte Nacional electoral, por intermedio de las Cortes Departamentales Electorales a los Oficiales del registro Civil.

ARTICULO 68.- La Corte Nacional Electoral diseñará y aprobará los libros y tarjetas del servicio a través de las Direcciones Departamentales del Registro Civil. La Dirección Nacional ejercerá control y supervisión del uso de libros y tarjetas de este servicio.

ARTICULO 69.- Se establecen los siguientes libros y tarjetas de registro:

- a) Libros y tarjetas de nacimiento.
- b) Libros y tarjetas de matrimonio.
- c) Libros y tarjetas de defunción.
- d) Libros A4 y D4 para nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos antes y después de 1940.
- e) Libros Consulares.

ARTÍCULO 70.- Los libros y tarjetas serán obligatoriamente utilizados por los Oficiales y las Direcciones Departamentales del Registro Civil, para da fe del estado civil de las personas. Será nulo de pleno derecho el registro realizado en otros documentos.

CAPÍTULO II

DE LOS LIBROS Y TARJETAS

ARTICULO 71.- Los libros y tarjetas del Registro Civil serán llevados por los Oficiales del Registro Civil, los primeros en calidad de originales y las segundas en calidad de duplicado.

ARTICULO 72. Cuando el oficial del Registro civil tiene todas las partidas del libro, la Dirección Departamental proporcionará un nuevo libro especificando si se trata de un segundo, tercero o cuarto ejemplar, utilizados en un mismo año. Las entregas de estos libros se realizarán previa devolución por el Oficial del Registro Civil a la Dirección Departamental de las tarjetas procesadas.

ARTICULO 73.- Los datos consignados en las tarjetas serán transcritos en la base de datos del Registro Civil por las Direcciones Departamentales, para su remisión a la Dirección Nacional del servicio.

ARTICULO 74.- Todo registro en los libros y tarjetas del Registro Civil será firmado por el Oficial, por quienes solicitan el registro y dos testigos que acrediten los actos que se registren.

ARTICULO 75.- La reposición de partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones, será autorizada por las Direcciones Departamentales, registradas por los Oficiales del Registro Civil, en cumplimiento de orden judicial ejecutoriada y entrega del respectivo testimonio, archivando la documentación respaldatoria.

CAPITULO III

DEL USO DE LOS LIBROS Y TARJETAS

ARTICULO 76.- El Oficial del Registro Civil será responsable administrativa, civil y penalmente de la custodia y conservación de los libros y tarjetas de registro del estado civil. Los libros y tarjetas no serán confiados a personas ajenas al servicio.

ARTÍCULO 77. - En caso de destrucción, extravío o deterioro de un libro, previa resolución de la Corte Departamental Electoral, será reemplazado por otro nuevo, en el que se copiarán las partidas de las tarjetas duplicadas. De la misma manera se procederá en caso que se extravíen las tarjetas duplicadas, así como de los archivos computarizados, sirviendo de base los libros originales.

TITULO VI
DE LA INFORMÁTICA DEL
REGISTRO CIVIL

CAPÍTULO I

DE LAS TARJETAS PARA LA BASE DE DATOS

ARTICULO 78.- Los datos emergentes de las

formas legales vigentes y procedimientos utilizados en el
Servicio Nacional de Registro Civil

múltiples, se registrarán tantas partidas cuantas fuesen los nacidos. Los Oficiales del Registro Civil sólo registrarán a las personas nacidas vivas.

ARTICULO 37.- El plazo para solicitar el registro de nacimientos es de un año en las ciudades y de dos años en provincias computables desde el nacimiento. Pasado este término la inscripción sólo se podrá efectuar en las Direcciones Departamentales en un libro especial previa entrega del testimonio de la sentencia ejecutoriada que determine la filiación de la persona.

CAPITULO II

SECCIÓN I
DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO

ARTICULO 38.- Los matrimonios se celebrarán y registrarán por el Oficial del Registro Civil de la zona de los contrayentes en presencia de dos testigos y con sujeción a lo establecido por el Código de Familia.

ARTICULO 39.- En el acto de celebración del matrimonio podrán los contrayentes otorgar el reconocimiento de sus hijos nacidos con anterioridad.

ARTICULO 40.- El matrimonio será celebrado en la oficina del oficial o en el domicilio de uno de los contrayentes o en un local elegido por éstos. El acto será público y en presencia de dos testigos.

ARTICULO 41.- Si el matrimonio fuere celebrado en artículo de muerte, a través de apoderado o bajo otras circunstancias especiales, se hará constar el hecho en la casilla de observaciones de la correspondiente partida.

ARTICULO 42.- El Oficial del Registro Civil tiene la obligación indelegable de celebrar el matrimonio por sí mismo y registrarlo en la partida y tarjeta correspondientes bajo pena de nulidad, sin perjuicio de las sanciones administrativas del caso.

SECCIÓN II
DEL REGISTRO DEL MATRIMONIO

ARTICULO 43.- En el libro de matrimonios se registrarán:

- a) Los matrimonios que se celebren en el territorio de la república.
 - b) Los que se celebren en el extranjero en el exterior de la República sin el respectivo cónsul, en función de otros la leyes Civil.
 - c) Las sentencias ejecutoriadas decretando el divorcio o de nulidad de matrimonio, o de reconocimiento de uniones de hecho.
 - d) Los matrimonios de extranjeros que no así lo requieran y siempre que sea su nacional en territorio boliviano, dejen por efecto, acompañarse los documentos apellidos y en su caso traducidos a español en orden de autoridad competente.
- ARTÍCULO 44.-** El registro de una partida matrimonial debe contener los siguientes datos:
- a) Número de la Oficialía del registro del.
 - b) Número de partida, folio y libro.
 - c) Nombres y apellidos de los contrayentes.
 - d) Lugar y fecha de su nacimiento.
 - e) Estado civil anterior.
 - f) Número de cédula de identidad de los contrayentes.
 - g) Profesión u oficio de los contrayentes.
 - h) Nombres y apellidos de los padres.
 - i) Nombres, apellidos y cédulas de identidad de los dos testigos mayores de edad.
 - j) Si el matrimonio se realiza por poder, se registrará esta circunstancia en la columna de observaciones con la firma del poderado.
 - k) Lugar, hora, día, mes y año de la celebración.
 - l) Firma de los contrayentes, testigos y del oficial de registro civil.

1) Real nombre del conyuge superstite e hijo en poder de defunción.

2) Clase de trámite: Voluntario

Juez Competente: Instrucción en lo Civil

1995

12. RECTIFICACIÓN DE LETRAS AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN 035/95 DE 18 DE ABRIL DE 1995

12.1. INSCRITOS EN LA D.N.R.C.

Para rectificar letra en los nombre y/o apellidos, el interesado deberá presentar cartilla memorial a la C. N.E., mencionando la Resolución 035/95 de 18 de abril de 1995 y dejarlo en la Secretaría de la D.N.R.C. solicitando la rectificación y adjuntando un documento original que sirva como prueba, para su evaluación, informe y proyecto de Resolución.

Con la Resolución y valorados (ver anexo DOCUMENTOS", para que sea entregado e nuevo certificado.

12.2. INSCRITOS EN LAS DIRECCIONES DE PARLAMENTALES DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.

El interesado deberá presentar un memorial o carta dirigida a la CNE del Departamento donde existiere su partida, mencionando la Resolución 035/95 de 18 de abril de 1995, adjuntando original de su documento que sirva como prueba, que pasará a Control Legal para revisión e informe. Via Secretaría de la D.N.R.C. se factoreará el sobre con los antecedentes para su remisión a la correspondiente Dirección Departamental.

Tan pronto una semana, se solicitará confirmación de datos pagando la valorada respectiva (ver anexo 1) para, con la confirmación, entregar la certificación rectificada.

12.3. LEGALIZACIONES

Toda legalización de documentos deberá seguir los siguientes pasos :

1) Firma del Director Departamental de Registro Civil ;

2) Firma del Director Nacional ;

3) Firma

PROCEDIMIENTO

Clase de Trámite: Sumario
Juez Competente: Instructor de Familia

11.9 Casos que requieren trámite judicial de RATIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN

a) Cuando en el Castillero "Observaciones" no figuren la nota que indique qué Juez y mediante qué Resolución se ordenó la inscripción de nacimiento, matrimonio o defunción y no exista en archivo el testimonio y copia de la resolución.

b) Cuando la partida no lleva firma ni sello del Oficial de Registro Civil o funcionario que practica la inscripción.

c) Cuando existan borrones en alguno de los datos de inscripción (nombres, apellidos, lugar y fecha de nacimiento).

PROCEDIMIENTO

Clase de Trámite: Voluntario
Juez Competente: Instructor en lo Civil

11.10 Casos que requieren trámite judicial de RECTIFICACION DE PARTIDAS.

a) Adición o exclusión de nombres y apellidos

b) Rectificación de año de nacimiento

c) Cambio de nombres y apellidos

d) Rectificación de nombres y apellidos.

PROCEDIMIENTO

Clase de Trámite: Ordinario
Juez Competente: Partido en lo Civil

11.11 Casos que requieren trámite judicial de COMPLEMENTACIÓN DE PARTIDAS.

a) Cuando no exista lugar de nacimiento (Dipartamento, Provincia, Cantón y localidad).

b) Falta algún apellido en los datos de los padres.

c) Faltan datos de los contrayentes.

d) Faltan datos del difunto.

e) Falta día, mes, año u otro indistinto de la fecha de nacimiento.

CAPITULO I

REGISTRO DE NACIMIENTOS

ARTICULO 30.- En el libro y tarjeta de nacimientos se registrarán:

- a) Los nacimientos de personas ocurridos en el territorio de la República.
 - b) Los nacimientos de hijos de padres bolivianos ocurridos en el extranjero, si así lo solicitaran ante el cónsul respectivo o cuando fijen su residencia en territorio nacional.
 - c) Los nacimientos de hijos de padres no casados entre sí
 - f) Las sentencias ejecutoriadas de adopción.
 - g) Las sentencias ejecutoriadas que declaren la relación de filiación de las personas o su nulidad.
- Las reposiciones, modificaciones, rectificaciones y adiciones de partidas de nacimiento, ordenadas por autoridad judicial competente.

ARTICULO 31.- El registro de nacimientos consta-

- En los libros de nacimientos y tarjetas que serán proporcionados por las Direcciones Departamentales del Registro Civil a los Oficiales de su jurisdicción.
- En los libros y tarjetas que serán proporcionados por la Dirección Nacional del Registro Civil a los Consulados bolivianos, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

TICULO 32.- En el libro de nacimientos y la hoja de registro correspondiente, deben consignarse los siguientes datos:

- Número de partida, folio y libro

- c) Nombres y apellidos del nacido
- d) Lugar, hora, día, mes y año de nacimiento.
- e) Sexo del nacido.
- f) Nombres y apellidos de los padres.
- g) Nacionalidad del inscrito y de los padres.
- h) Domicilio de los padres.
- i) Nombres y apellidos de dos testigos o certificado médico que acredite el nacimiento.
- j) Nombres y apellidos del solicitante del registro de nacimiento.
- k) Nombre y firma del Oficial del registro Civil.
- l) Lugar, día, mes y año del registro.

ARTICULO 33.- La solicitud de registro de nacimientos se presentará por:

- a) Los padres del recién nacido.
- b) A falta de padres, por los parientes mayores de edad que acrediten su identidad.
- c) A falta de los padres y parientes por las autoridades políticas, administrativas o judiciales, en los casos de recién nacidos abandonados o de padres desconocidos.

ARTICULO 34.- Los Oficiales del Registro Civil tienen la función de orientar a los padres o responsables de solicitar la inscripción de las personas recién nacidas, respecto a los nombres individuales con que serán inscritos evitando en lo posible los nombres que importen burla o empleo de voces extranjeras sin referencia al nombre propiamente dicho.

ARTICULO 35.- Cuando se trate de hijo de padres no casados entre sí no se hará mención del padre, salvo que éste lo reconozca a tiempo de pedir el registro del nacimiento. En caso de no existir reconocimiento se consignará el apellido de la madre mientras no fuere reconocido por el padre.

ARTICULO 36.- En los casos de alumbramientos

*Normas legales vigentes y procedimientos utilizados en el
Servicio Nacional de Registro Civil*

inscripciones practicadas por el Oficial del Registro Civil serán registrados en las tarjetas diseñadas por la Corte Nacional Electoral, con el objeto de constituir un insumo técnico idóneo destinado a conformar la base de datos del sistema informático del Registro Civil.

ARTICULO 79.- Cada tarjeta constará de tres partes relacionadas con los datos de la inscripción de la persona inscrita, del declarante y otros que fueren necesarios, los que a su vez estarán consignados en el libro de registro.

ARTICULO 80.- Las Direcciones Nacional y Departamentales del Registro Civil son las únicas autorizadas para otorgar certificados computarizados, que serán copia fiel de la base de datos y tendrán plena fuerza probatoria.

CAPITULO II

DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS Y DE SU COORDINACIÓN

ARTICULO 81.- La base de datos del Registro Civil será la fuente de información tanto del Registro Único Nacional como del Padrón Electoral. Proporcionará a estos los datos de identificación personal consignados en los libros de nacimiento, matrimonio y defunción.

ARTICULO 82.- Los sistemas informáticos de las Cortes Nacional y Departamentales Electorales del Registro Civil y del Registro Único Nacional, estarán integrados para proporcionar información compartida y complementaria a nivel departamental y nacional.

TITULO VII DEL RÉGIMEN ECONÓMICO

CAPITULO I DE LOS INGRESOS

ARTICULO 83.- Los recursos provenientes de la venta de certificados de nacimiento, matrimonio, defunción, libreta de familia y de formularios valorados propios del Registro Civil (R-52, R-53, R-54, R-55, R-59, R-60, R-61, R-69, R-75 y M-57), constituyen ingresos propios de la Corte Nacional Electoral, de conformidad a lo previsto en la ley 367 de 9 de noviembre de 1992

ARTICULO 84.- Las asignaciones presupuestarias

donaciones provenientes de gobiernos extranjeros o instituciones financieras multinacionales, formarán parte del patrimonio de la Corte Nacional Electoral.

ARTICULO 85.- En observancia del artículo 59 atribución segunda de la Constitución Política del Estado, la Corte Nacional Electoral podrá proponer al Poder Legislativo el reajuste de precio de los formularios utilizados para la certificación del estado civil de las personas y del valor de los formularios, propios del Servicio del Registro civil.

ARTICULO 86.- De acuerdo con el artículo 4to. de la Ley 1367 de 9 de noviembre de 1992, la Corte nacional electoral administrará con autonomía los recursos que provienen del citado servicio.

ARTICULO 87.- Los excedentes presupuestarios serán destinados por la Corte Nacional para mejoras en infraestructura, equipos e instalaciones del Registro Civil, de acuerdo a un plan nacional de distribución. Estos no podrán ser destinados a otros objetivos.

CAPITULO II

DE LA ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

ARTICULO 88.- La Corte Nacional Electoral implantará un adecuado sistema de contabilidad para el manejo y control de los recursos provenientes de las fuentes señaladas en los artículos precedentes.

TITULO VIII DE LAS GESTIONES ANTE EL REGISTRO CIVIL

CAPITULO ÚNICO

ARTICULO 89.- Los trámites y gestiones relacionadas con el registro del estado civil de las personas, realizados ante el Servicio Nacional del Registro Civil, requieren se acredite en forma previa la identidad de los interesados.

ARTICULO 90.- Quedan derogados el Decreto Supremo Reglamentario del 3 de julio de 1943 y el Decreto Supremo N° 18721 del 17 de abril de 1981.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTICULO 1.- La Corte Nacional Electoral autorizará a las Cortes Departamentales Electorales a

10.3 Libro Consular de nacimiento de mujer extranjera casada con boliviano (Art. 38 de la Constitución Política del Estado).

- Documentos que deben presentar:
- Memorial dirigido a la Dirección Nacional de Registro Civil, solicitando la inscripción.
 - Resolución Suprema de la Presidencia de la República (original o fotocopia legalizada).
 - Certificado de nacimiento legalizado en Cancellaría, traducido al español si el caso lo requiere.

10.2 Libro Consular de nacimientos para extranjeros naturalizados (Art. 37 de la Constitución política del estado)

- Documentos que deben presentar:
- Memorial dirigido a la Dirección Nacional de Registro Civil solicitando la inscripción.
 - Certificado de nacimiento legalizado en Cancellaría (original o fotocopia legalizada) y traducido al idioma español.
 - Certificado de matrimonio de los padres o del nacido en Bolivia.
 - Certificado de nacimiento de los padres o del nacido en Bolivia.
 - Carta e informe de Migración.

10.1 LIBRO CONSULAR DE NACIMIENTO DE HIJOS DE BOLIVIANOS NACIDOS EN EL EXTRANJERO.- Art. 36.-

CORTE NACIONAL ELECTORAL



Normas legales vigentes y procedimientos utilizados en el Servicio Nacional de Registro Civil

Art. 7.- Los Oficiales de Registro Civil contarán con una credencial, para fines de identificación a ser otorgada por las Cortes Departamentales Electorales.

OBLIGACIONES

Art. 8.- Cada Oficial de Registro Civil, esta obligado a ejercer sus funciones en oficinas adecuadas a la alta función que cumplen y sujetándose al horario normal de oficinas, durante ocho horas diarias, por lo menos.

Art. 9.- La función de Oficial de Registro Civil inhabilita de toda otra función pública o privada.

Art. 10.- El Oficial de Registro Civil esta obligado a sentar los registros correspondientes, ciñéndose estrictamente a lo previsto en la Ley de 26 de Noviembre de 1898 y D.S. 24247 de 7 de marzo de 1996 y demás disposiciones legales que tienen que ver con el estado civil de las personas, bajo responsabilidad administrativa, civil y penal.

Art. 11.- Ningún Oficial de Registro Civil podrá hacer abandono de funciones ni suspender el servicio sin antes comunicar esta situación a la Dirección Departamental de Registro Civil.

Art. 12.- El Oficial de Registro Civil que por razones justificadas tuviera que suspender sus funciones pedirá licencia expresa a la Dirección Departamental de Registro Civil, la que tomará las medidas del caso.

Art. 13.- Ningún Oficial de Registro Civil cesará en sus funciones sin antes hacer entrega bajo inventario, de los libros de registro, tarjetas, certificados, legajos matrimoniales, actas de reconocimiento y toda otra documentación relacionada con el ejercicio de sus funciones, a su reemplazante, Inspector o a las autoridades que disponga la Dirección Departamental de Registro Civil.

Art. 14.- Los Oficiales de Registro Civil están obligados a presentar en forma trimestral cuadros estadísticos de todo registro o inscripción que practiquen bajo sanción de multa o destitución, según el caso, por incumplimiento.

Art. 15.- Los Oficiales de Registro Civil tienen la obligación de conservar en buen estado los libros de registro confiados a su cargo, siendo pasables a sanciones administrativas, penales y civiles.

Art. 16.- Los Agentes Diplomáticos y Consulares bolivianos, que ejerzan las funciones de Oficiales de Registro Civil en el extranjero, deberán informar a la Dirección Nacional de Registro Civil, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sobre todas las inscripciones que practiquen, debiendo enviar mensualmente a la Dirección Nacional de Registro Civil, las tarjetas de registro.

Art. 17.- Todo Oficial de Registro Civil tiene la obligación de exhibir su credencial otorgada por la respectiva Dirección Departamental, antes de la celebración del matrimonio ante los contrayentes y público asistente.

Art. 18.- Los Oficiales de Registro Civil, deberán realizar esfuerzos conjuntos con las Direcciones Departamentales de Registro Civil para recuperar los libros que permanezcan en poder de terceras personas.

Art. 19.- Los Oficiales de Registro Civil tienen la obligación de hacer empastar anualmente los documentos bajo su custodia, como pliegos matrimoniales, actas de reconocimientos y otros.

Art. 20.- Los archivos, libros de registros y otros documentos a cargo de los Oficiales de Registro, no deben ser manipulados por terceras personas.

CAPITULO III PROHIBICIONES:

Art. 21.- Las funciones de Oficial de Registro Civil son indelegables, debiendo celebrar y registrar todos los actos civiles en forma personal.

Art. 22.- Ningún Oficial de Registro Civil podrá autorizar las partidas que se refieren a su persona y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad.

Art. 23.- Se establece la prohibición de que en el mismo Distrito ejerzan las funciones de Oficiales de Registro por personas unidas en vínculo matrimonial.

Art. 24.- El Oficial de Registro Civil que hubiese sido suspendido o destituido no podrá volver a desempeñar el mismo cargo en ningún otro distrito de la República.

Art. 36.- Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, el facultativo y la partera que hubiesen asistido a un nacimiento cuya legitimidad no le constare, como también la persona en cuya casa se hubiere verificado, si fuere otra que la de la madre, estarán obligados a denunciarlo dentro del término legal ante el Registrador u Oficial del Registro, bajo la pena establecida en el artículo 27.

Art. 37.- Los nacimientos que ocurran en hospitales, hospicios, cárceles u otros establecimientos análogos, serán declarados por sus respectivos administradores bajo la misma pena.

Art. 38.- Los administradores de las casas de huérfanos y en general toda persona que hallase un recién nacido o en cuya casa se hubiere expuesto, estarán obligados a declarar el nacimiento y los antecedentes que ocurran en hospitales, hospicios, cárceles u otros establecimientos análogos, serán declarados por sus respectivos administradores bajo la misma pena.

Art. 39.- Si el encargado del Registro, al comprobar la existencia del nacido, lo encontrase muerto, asentará la partida en el libro de defunciones, sin que de la redacción del acta, resulte presunción alguna sobre si nació o no con vida, aunque los testigos declaren una y otra cosa.

Art. 40.- La inscripción del nacimiento se hará extendiendo una partida que exprese:

1ro. El lugar, día, hora y año en que se haya verificado.

2do. El sexo.

3ro. En nombre que se dé al nacido.

4to. En nombre, apellido y domicilio del padre, de la madre y de los testigos.

5to. El nombre y apellido de los abuelos paternos y maternos.

6to. El nombre, apellido y domicilio de la persona

Art. 31.- En las jurisdicciones de la campaña, no será obligatoria la traslación del jefe de la oficina al domicilio del nacido, cuando entre uno y otro lugar, medie mas de una legua de distancia, debiendo en tal caso, comprobarse la existencia de la persona por certificaciones del Alcalde parroquial, o de la autoridad eclesiástica y dos testigos, a cuyo efecto se extenderá a diez días el término en que deba hacerse la declaración del nacimiento.

Art. 32.- Si se solicitase la inscripción de un nacimiento después del término legal, se presentará orden judicial para efectuarla.

Art. 33.- La orden judicial será dictada por el juez Instructor, o el parroquial en su defecto, y a solicitud del interesado, del Registrador u oficial del Registro o del ministerio público, determinará la edad media de la persona, entre la mayor y la menor que fuesen compatibles con su desarrollo y aspectos físicos.

Art. 34.- Si se trata de hijos legítimos, el padre en su ausencia, o en su defecto, la madre y a falta de ella

Art. 29.- Se inscribirá en el libro de los nacimientos: 1ro. Todos los que se verifiquen en el territorio de la República.

2do. Toda partida de nacimiento cuya inscripción se solicite.

3ro. El reconocimiento y legitimación de hijos naturales.

4to. Las sentencias sobre filiación legítima y natural.

Art. 28.- Todo individuo que hubiese presentado un hecho que debe ser inscrito en el Registro estará obligado a comparecer al llamamiento del Registrador.

Art. 30.- Dentro de los ocho días siguientes al nacimiento, deberá hacerse la declaración de él, ante el encargado del Registro, quien se trasladará al lugar en que se encuentre el nacido, para cerciorarse de su existencia y evitar duplicidades, extendiendo en la oficina, la correspondiente partida con las formalidades prescritas por esta ley.

Art. 31.- En las jurisdicciones de la campaña, no será obligatoria la traslación del jefe de la oficina al domicilio del nacido, cuando entre uno y otro lugar, medie mas de una legua de distancia, debiendo en tal caso, comprobarse la existencia de la persona por certificaciones del Alcalde parroquial, o de la autoridad eclesiástica y dos testigos, a cuyo efecto se extenderá a diez días el término en que deba hacerse la declaración del nacimiento.

Art. 32.- Si se solicitase la inscripción de un nacimiento después del término legal, se presentará orden judicial para efectuarla.

Art. 33.- La orden judicial será dictada por el juez Instructor, o el parroquial en su defecto, y a solicitud del interesado, del Registrador u oficial del Registro o del ministerio público, determinará la edad media de la persona, entre la mayor y la menor que fuesen compatibles con su desarrollo y aspectos físicos.

Art. 34.- Si se trata de hijos legítimos, el padre en su ausencia, o en su defecto, la madre y a falta de ella

CAPITULO CUARTO DE LOS NACIMIENTOS

Normas legales vigentes y procedimientos utilizados en el Servicio Nacional de Registro Civil



CORTE NACIONAL ELECTORAL

Civil y el presente Decreto Reglamentario

- Fijar las políticas generales para la organización y funcionamiento del Registro Civil en todo el territorio de la República y fiscalizar su cumplimiento.
- Promover, desarrollar y ejecutar proyectos y programas de interés y beneficio públicos en todo lo concerniente al Registro Civil.
- Designar al Director Nacional y al personal de la Dirección Nacional del Registro Civil.
- Remover al Director Nacional y personal de la Dirección Nacional, conforme a lo previsto en el artículo 16 del presente Decreto.
- Ejercer facultad disciplinaria sobre las Cortes Departamentales Electorales y personal administrativo del Servicio.
- Aprobar el presupuesto del Servicio Nacional de Registro Civil y su incorporación en el presupuesto de la Corte Nacional Electoral.
- Administrar y fiscalizar los recursos provenientes de la venta de valores fiscales y de los ingresos propios generados por la venta de formularios valorados del Registro Civil a nivel nacional.
- Aceptar donaciones, contribuciones o aportes conforme a ley.
- Organizar e implementar el sistema de informática del servicio a nivel nacional.
- Aprobar los reglamentos inherentes al servicio.
- Concertar con organismos nacionales o internacionales, la cooperación económica y técnica que se estime conveniente.
- Programar y ejecutar otras actividades para el mejor funcionamiento del servicio.

CAPITULO III DE LAS ATRIBUCIONES DE LAS CORTES DEPARTAMENTALES ELECTORALES

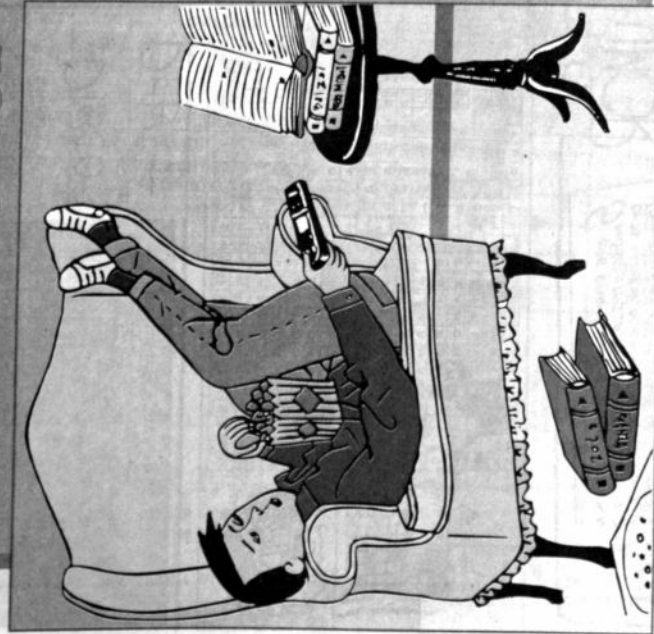
ARTICULO 20.- Son atribuciones de las Cortes Departamentales Electorales:

- Cumplir y hacer cumplir las leyes relativas al Registro Civil, el presente Decreto y las resoluciones e instrucciones de la Corte Nacional Electoral.
- Organizar y controlar el funcionamiento del Registro Civil en el respectivo departamento, con sujeción a las políticas generales que fije la Corte Nacional Electoral.
- Designar al Director Departamental, a los Oficiales y al personal del Registro Civil a nivel Departamental.
- Remover al Director Departamental y personal de la dirección departamental, conforme a lo previsto en el artículo 16 del presente decreto.
- Ejercer facultad disciplinaria sobre el personal del Servicio Departamental.
- Administrar y fiscalizar los recursos financieros asignados por la Corte Nacional Electoral y proceder a la ejecución presupuestaria correspondiente.
- Administrar los valores recibidos de la Corte Nacional Electoral y distribuirlos en las capitales de departamentos, provincias y cantones de su jurisdicción, efectuando depósitos diarios de las recaudaciones en las cuentas bancarias autorizadas.
- Presentar ante la Corte Nacional Electoral rendición mensual de cuentas de los recursos y valores a su cargo.
- Ejecutar los programas de informática del servicio aprobados por la Corte Nacional Electoral.
- Proponer a la Corte Nacional Electoral reglamentos relativos a la organización y funcionamiento del Registro Civil.
- Organizar cursos para la capacitación y adiestramiento de funcionarios de las Direcciones Departamentales así como para los Oficiales del Registro Civil, en coordinación con la Corte Nacional Electoral.

CAPITULO IV DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

ARTICULO 21.- Son atribuciones de la Dirección

Rey y señor



El mando a distan-
cia permite al es-
cribidor actual
salir de un canal
a otro. Resultado:
se tritura los programas
hasta recibir unos conteni-
dos que poco tienen que ver
con lo que idearon los pro-
ductores. Y ya tenemos una
versión literaria: es la litera-
tura fechada: un sistema
con flechas de indicación y
resúmenes permite señalar
determinadas secuencias y
siguiéndolas, enterarse de
qué va una obra clásica sin
necesidad de leerla toda. Es
un síntoma más de la cultu-
ra ligtht.

Centrarse en ella y de-
cir: qué sucede ahí.
No es necesario comen-
tar al principio el origen de
la imagen: la situación pue-
de dar lugar a múltiples y
concurrentes sugerencias de
las que habrá que partir.

La figura del chico
- Es un chico... Dices qué
le pasa y por qué.
Comentar sus acti-
des: qué hace, qué espera,
qué quiere... Por qué.
Está en un sillón: cómo
está, por qué...

Tiene los pies más al-
tos que la cabeza... Pero no
pone todo patas arriba.
No tiene los pies en la tie-
rra, pero tampoco se sube
por las paredes... ¿Qué tipo
de transgresión es y por
qué?

Tiene las manos con-
padas, ¿también la mente?
¿Y el corazón...? ¿Es feliz?

Puede traducir una acti-
tud común a cosas muy
que me sirven, que me tra-
gan, que me dan... ¿Estamos de acor-
do?

Es un rey y señor: hace
lo que quiere, desea y man-
da. Pero es el fondo está
solo... ¿O no?

Es un chico y no una
chica: muestra actitudes no
femeninas, cómo estaría o
sería la chica en una situa-
ción parecida?

Si no se ha comentado
antes, decir lo que le pasa
a ese personaje según la
postura que tiene en el si-
llón.

El sillón es un nuevo
sacro maternal que acoge a
adolescentes y mayores y
les sirve con seguridades y
mensajes de todo tipo. Co-
mentarlo.

Podría ser una postura
cómoda para el personaje,
pero en el fondo no lo es. ¿O
sí? ¿Es cómodo y además
individual? ¿Qué beneficios
reporta?

Una mano está ocupada
por "algo de comer": palomitas,
papas fritas, galletitas...
que se ven sobre todo algunas
de ellas... Es la vuelta a la
esfera oral: el triunfo de los
chupetes...

Por cierto: son de com-
pra, aunque está en casa...
¿Qué sucede ahí?

Además se comida rpi-
da: más felicidad en vez de
sentarse juntos para comer.
¿Cómo come cada uno?

¿Qué pasaría si el pu-
diéramos pasar y leer las
páginas con un mando a
distancia? Imaginarlo.

Hay libros por el sue-
lo: ¿cuáles tiraría cada
uno de los que ha leído?

¿Cuáles se han servido de
gran apoyo?

¿Qué párrafos seña-
laría de algunos libros que
le hayan impresionado es-
pecialmente?

Preparar una exposi-
ción de párrafos: elegir un
libro y, dentro de él, una
página en la que se en-
cuentra un párrafo signi-
ficativo. Poner el libro
abierto de modo que se
puedan ver esos párrafos.

¿Cuál es el libro que
ha leído cada uno que más
le ha gustado, que más le
ha impresionado, que más
le ha influido...?

Por cierto: pareos que
ellas lean más. ¿Son rei-
nas y señoras de la lectu-
ra mientras ellos se refu-
gian en la informática?

¿Qué libro está leyen-
do cada uno ahora? ¿Qué
libro recomienda a los
demás?

Hermínio Otero

DIRECTOR: JOSÉ VÍCTOR ARNONE LA PAZ, JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1996 AÑO XXIX - N.º 1.375

"Crea en la resurrección de la carne y en la vida eterna"

-Credo de los Apóstoles-



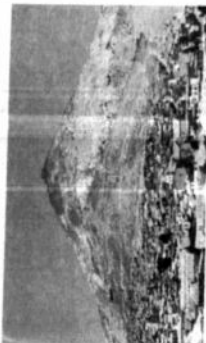
PRESENCIA juvenil

Ilustración: ANTON SANCHEZ

ACERTIJO

Es un test de conocimientos relacionados a la minería en general en el que con una X deberás identificar la respuesta correcta de entre las tres posibilidades.

1) ¿Cuál de estos distritos mineros de Bolivia fue el mayor productor de zinc?	Japo Matilde San José
2) ¿Qué es la castiterita?	Bismuto natural Hierro natural Estado natural
3) Además de Bolivia y Malasia, ¿cuál es el otro gran productor de estado en el mundo?	Polonia Indonesia Sudáfrica
4) Los esposos Pierre y María Curie fue- ron los descubridores del:	Radio Rutherford Radon
5) ¿Cuál de estos escritores bolivianos es el autor de la obra "El metal del día- blo"?	Carlos Medina Augusto Céspedes Marcelo Quiroga S.C.
6) Uno de estos metales es el más dúctil y maleable	Polonio Plomo Plata
7) ¿En cuál de estos gobiernos militares se produjo la matanza de los mineros, conocida como "la masacre de San Juan"?	Alfredo Ovando Hugo Barcen René Barrientos



Imponente el gran Cerro Rico de Potosí, vasallo de la fuerza argentina que mantuvo a la colonia y lo siguen explotando en las postrimerías del siglo XX.

Un distrito minero al sur de Potosí, hoy resaca y reportando la crisis.

BANK MAS DINERO

QUIEN DOMINA LAS TÉCNICAS DEL...

MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS PERSONALES GANA MAS DINERO

Seo su propio jefe, trabaja en esta nueva carrera de gran provecho estudiando sin salir de su casa y en sus ratos libres. No hay límite más requerido por cualquier empresa que el experto en mantenimiento de PCs. La herramienta universal más importante e indispensable.

El nuevo curso de Hemphill Schools es el primero y único en español que le brinda esta gran oportunidad. No lo deje pasar...

ESTUDIANDO EN HEMPHILL SCHOOLS

USTED OBTIENE CERTIFICADO DE EGRESO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (RESOLUCION MINISTERIAL No. 395)

CUPON

ENTRESE A LOS CURSOS

EMPLEE EL CUPON

Sección 305

Hemphill Schools

Phonetic & Distance

Calles 1977 La Paz, Bolivia

Sección 305

MARKET SOLO UN CURSO

1. MARKETING Y PROMOCION

2. GESTION DE NEGOCIOS

3. GESTION DE RECURSOS HUMANOS

4. GESTION DE CALIDAD

5. GESTION DE FINANZAS

6. GESTION DE OPERACIONES

7. GESTION DE TIPOLOGIA

8. GESTION DE LOGISTICA

9. GESTION DE PROYECTOS

10. GESTION DE RIESGOS

11. GESTION DE SISTEMAS

12. GESTION DE TIPOLOGIA

13. GESTION DE TIPOLOGIA

14. GESTION DE TIPOLOGIA

15. GESTION DE TIPOLOGIA

16. GESTION DE TIPOLOGIA

17. GESTION DE TIPOLOGIA

18. GESTION DE TIPOLOGIA

19. GESTION DE TIPOLOGIA

20. GESTION DE TIPOLOGIA

21. GESTION DE TIPOLOGIA

22. GESTION DE TIPOLOGIA

23. GESTION DE TIPOLOGIA

24. GESTION DE TIPOLOGIA

25. GESTION DE TIPOLOGIA

26. GESTION DE TIPOLOGIA

27. GESTION DE TIPOLOGIA

28. GESTION DE TIPOLOGIA

29. GESTION DE TIPOLOGIA

30. GESTION DE TIPOLOGIA

31. GESTION DE TIPOLOGIA

32. GESTION DE TIPOLOGIA

33. GESTION DE TIPOLOGIA

34. GESTION DE TIPOLOGIA

35. GESTION DE TIPOLOGIA

36. GESTION DE TIPOLOGIA

37. GESTION DE TIPOLOGIA

38. GESTION DE TIPOLOGIA

39. GESTION DE TIPOLOGIA

40. GESTION DE TIPOLOGIA

41. GESTION DE TIPOLOGIA

42. GESTION DE TIPOLOGIA

43. GESTION DE TIPOLOGIA

44. GESTION DE TIPOLOGIA

45. GESTION DE TIPOLOGIA

46. GESTION DE TIPOLOGIA

47. GESTION DE TIPOLOGIA

48. GESTION DE TIPOLOGIA

49. GESTION DE TIPOLOGIA

50. GESTION DE TIPOLOGIA

51. GESTION DE TIPOLOGIA

52. GESTION DE TIPOLOGIA

53. GESTION DE TIPOLOGIA

54. GESTION DE TIPOLOGIA

55. GESTION DE TIPOLOGIA

56. GESTION DE TIPOLOGIA

57. GESTION DE TIPOLOGIA

58. GESTION DE TIPOLOGIA

59. GESTION DE TIPOLOGIA

60. GESTION DE TIPOLOGIA

61. GESTION DE TIPOLOGIA

62. GESTION DE TIPOLOGIA

63. GESTION DE TIPOLOGIA

64. GESTION DE TIPOLOGIA

65. GESTION DE TIPOLOGIA

66. GESTION DE TIPOLOGIA

67. GESTION DE TIPOLOGIA

68. GESTION DE TIPOLOGIA

69. GESTION DE TIPOLOGIA

70. GESTION DE TIPOLOGIA

71. GESTION DE TIPOLOGIA

72. GESTION DE TIPOLOGIA

73. GESTION DE TIPOLOGIA

74. GESTION DE TIPOLOGIA

75. GESTION DE TIPOLOGIA

76. GESTION DE TIPOLOGIA

77. GESTION DE TIPOLOGIA

78. GESTION DE TIPOLOGIA

79. GESTION DE TIPOLOGIA

80. GESTION DE TIPOLOGIA

81. GESTION DE TIPOLOGIA

82. GESTION DE TIPOLOGIA

83. GESTION DE TIPOLOGIA

84. GESTION DE TIPOLOGIA

85. GESTION DE TIPOLOGIA

86. GESTION DE TIPOLOGIA

87. GESTION DE TIPOLOGIA

88. GESTION DE TIPOLOGIA

89. GESTION DE TIPOLOGIA

90. GESTION DE TIPOLOGIA

91. GESTION DE TIPOLOGIA

92. GESTION DE TIPOLOGIA

93. GESTION DE TIPOLOGIA

94. GESTION DE TIPOLOGIA

95. GESTION DE TIPOLOGIA

96. GESTION DE TIPOLOGIA

97. GESTION DE TIPOLOGIA

98. GESTION DE TIPOLOGIA

99. GESTION DE TIPOLOGIA

100. GESTION DE TIPOLOGIA

O COLOR 101 (LA P&S)

RATIO - 1/2 IN/IN (1/2 IN/IN)
 RATIO - 1/2 IN/IN (1/2 IN/IN)
 RATIO - 1/2 IN/IN (1/2 IN/IN)

RADIO TV "KONTAK" (Vladimir Gerasimov)
RADIO "NUOVO HORIZONTE FM" (Bernardo Targui)

DATE: 11/08/2008 10:00 AM

INQUIRIDOS DEBEN LEVANTAR LOS PREG COMO
MANERA, PUES SEDEEN UN ACCIONADO INTER-
IOR, EL CUAL A QUELLO QUE EXHIBIAN ESTOS
E E DE NUESTRO CUERPO ATRAHAN A ESTOS
STOS DIFERENC.

2

! Digamelo a mi!

1



DEFINITION

1 (Gla. Puz.)

UNITED STATES DEPT. OF AGRICULTURE

51 VOS POR LA
MORALIDAD DE
DIOS MANDO, PE
TRADIDOR, EL CAC

"

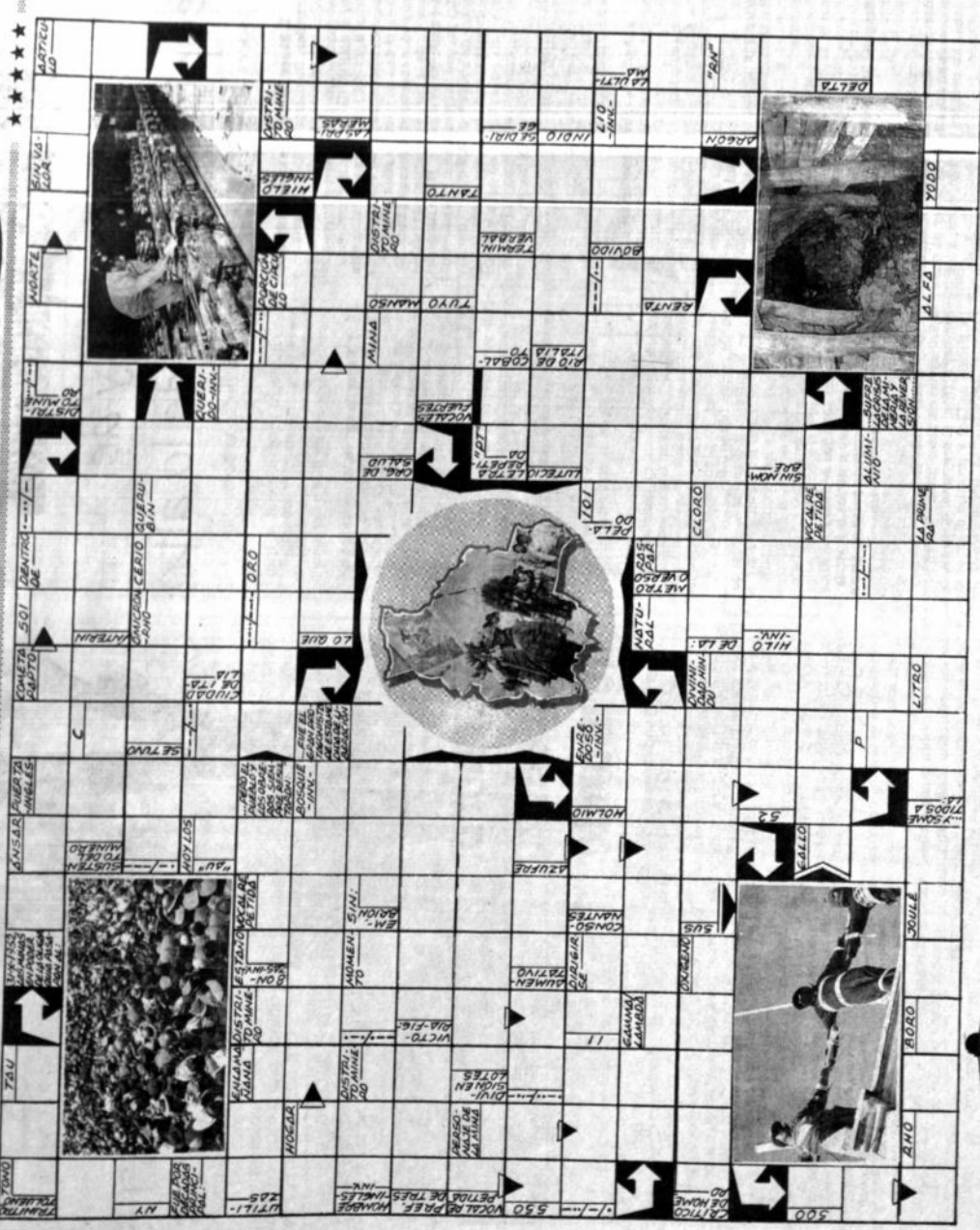
WILLIAM L. BROWN
- 709-377-5111
BROWNE & BROWN

...can have no som-



1

SECRET



¡CALIDAD!

La lista de útiles y el Material Escolar y de oficina en:

Librería Olimpia

Ingavi 1051
Tel: 251781
Bolívia 1232
Tel: 324848
Hondal Center (local 14)
Tel: 353553 LA PAZ

ATENCIÓN

Los ganadores del BIBLIOGRAMA Nº 1194 son:

- 1) MARCHA ZÚÑIGA CERBALL (La Paz)
- 2) JUDY GUEVARA CARRERO (Tarija)
- 3) JUDY GARCÍA CAROLINA YANEZ POZO (El Alto)
- 4) CARLOS ALBERTO CABRERA FLORES (Sucre)

Premios: Un libro de Literatura, una Revista para colorear y una caja de Colores.

LIBRERÍA OLIMPIA Agradecemos su concurso y les invita a visitarnos en nuestra Agencia principal y Sucursales en La Paz.

En tonalidad de RESURRECCION de presentamos:

Eterna Juventud

El Evangelio es siempre joven; son ustedes los viejos (Hermanos)

Jesús:

La Buena Noticia tiene una permanente juventud porque refleja tu joven corazón del que nació.

Hay una edad de la que no nos diste ejemplo, la vejez.

porque segaron tu vida recién salido de la juventud.

Pero todo, incluso los mayores, necesitamos ser jóvenes.

y por eso Tú eres ideal sin exclusión de edades.

Fuiste siempre joven, pero no infantil, durante tu vida terrena.

Ya de Niño, recién estrenada mayoría de edad, sabes tu objetivo:

"¿No sabiais que yo debo estar en las cosas de mi Padre?"

En Nazaret te ganas el pan ayudando a José en el taller,

enseñándonos a trabajar mientras podamos y siempre haciendo bien.

Pero sobre todo, Jesús, fuiste joven por tu actitud.

Tú anunciaste una Novedad buena que nunca envejece,

que tiene la misma frescura que cuando salió de tus labios.

Sólo necesitamos inculturarla en la vida nuestra de cada día

para que siga siendo levadura que eleve la masa.

Por cualquier página que abramos tu Evangelio, nos suena a novedad juvenil tu mensaje.

La contraposición del Monte: "Pero yo os digo, es la nueva ley que deja vieja a la antigua".

Las Bienaventuranzas resumen frescor por sus cuatro costados

frente a un mundo envejecido en el tener y desear.

Pero especialmente joven es tu mandamiento nuevo,

porque nada hay más vital que el auténtico amor.

Haz que no sea nuevo tu mandamiento porque no lo hemos estrenado.

sino porque le sacamos brillo cada día constantemente. Haz que arranquemos hoy la exclamación ¡Mirad cómo se aman! que suscitaba la joven comunidad cristiana de la primera hora.

Tu Evangelio es siempre joven porque abrió la Alianza nueva, que sustituyó la antigua Alianza con su imperpetuo renovador.

El viejo Pacto de Dios con su pueblo lo convierte en el nuevo Testamento del Padre con sus hijos.

Nada hay más joven que esa invocación del hijo ¡Abba! Papá.

con que nos enseñás a dirigirnos al Padre del cielo.

Que no envejezca nunca en nosotros la blos el Padrenuestro,

que tenga siempre la novedad con que salió de los labios.

Y sobre todo, haz que vivamos sin esclerosis la filiación divina de sentirnos y ser hijos de Dios y la fraternidad humana de ser y sentirnos todos hermanos.

Jesús, Tú que no sólo fuiste siempre joven en aquel tiempo,

sino que lo sigues siendo en tu juvenil eternidad ¡Inyectanos juventud evangélica para renovar la Iglesia y el mundo.

Rafael de Andrés

¡Auxiliooo! ya llegán los exámenes!

Por: PIER CARLO
PEROTTO
Docente UMSA
LUGAR: BOGOTÁ, COLOMBIA

MICROS

Finalizar el año escolar, se agudiza en muchos estudiantes el miedo al examen, que se asocia generalmente con el miedo al aplazo y a la vergüenza. Para comprender bien lo que pasa en las aulas y en las familias es necesario entender a fondo lo que es un miedo y qué función tiene en la vida diaria.

¿Qué es un miedo?

Bajo miedo.
produce baja motivación, lo que da origen a un aprendizaje reducido. Bajo miedo es igual entonce a bajo rendimiento.

Cuando esto ocurre es necesario elevar el nivel de exigencia, también si esto implica un aumento del miedo.

Un miedo es una reacción de ansiedad, de sentirse amenazado frente a un peligro externo. En este caso la nota. Los docentes, los padres de familia, etc., se consultan en personas amenazadas, que pueden juzgar negativamente lo que uno ha hecho en un examen y que ordinariamente puede derivar en el castigo físico, material o emocional.

En realidad, el miedo viene de afuera de uno mismo. Cuando uno tiene miedo y cuando vive bastante tiempo con este miedo. Llegó a ser el mismo el autor de su castigo.

Las personas que más miedo tienen son las que producen el castigo, se juzgan severamente y se castigan ellas mismas, también, el docente y padre no los castigan ni los juzgan tan severamente.

Al sentirse amenazada la persona se vuelve intranquila, tensa, nerviosa y puede tener también reacciones corporales, fisiológicas como incapacidad de ir al baño, dolor de estómago, etc. Es el miedo, la ansiedad, que al alcanzar niveles demasiado elevados, bloquea alguna función corporal que empieza a funcionar mal y manifiesta otro dolor, por ejemplo la falta de coordinación en el habla.

Queda clara, entonces, la función del miedo. Por un lado, es como una compañía de alarma que avisa que algo no está bien y que es necesario corregir.

Por el otro, el miedo demuestra evidentemente una morbilidad anímica, que además de avisar de un peligro, genera un sufrimiento inútil. El miedo no solo

es desagradable, sino que aumenta las probabilidades de fracasar.

Es muy conocido el fenómeno del proceso de las abstracciones y mejoras abstractas de un curso.

A menudo los que se consideran "mejores", es decir, los que tienen notas altas, no consiguen este resultado, porque poseen una inteligencia excepcional, sino porque por ser ellos y obtenerse estaban mucho y se obligan a abstrair siempre niveles derivados de rendimiento académico. Esta autoexigencia los vuelve más exigentes, lo que a su vez los vuelve más culpables y también personas débiles, frías, que necesitan estar repetidamente del dibujo victorioso. Pero, por el lado no lo logran. Y así el estado general de la persona empeora.

El miedo y la ansiedad, cuando son elevadas impiden que la inteligencia funcione bien. Bajo significa que cuando uno se torna ansioso por miedo al examen, aumenta enormemente las probabilidades de cometer mal las preguntas.

Bajo explica por qué alumnos que estudian mucho, llegan al examen y se olvidan todo. La mente se le pone "en blanco" y luego y luego las preguntas, a veces ni las entienden, a veces no recuerdan la respuesta.

El miedo al examen se genera antes y durante un examen, pero incluso también que la persona se asusta o miedosa, también cuando no debe dar ningún examen.

La situación de examen generalmente espanta y agudiza una realidad que ya se habría generado con anterioridad. Con el examen disminuye la posibilidad de controlar bien las preguntas, tanto las de memoria como las que requieren razonamiento.

2. El miedo al examen

Casi siempre se repite que los exámenes sean pequeños o grandes, amenazan la salud mental de



Miedo elevado no igual a bajo rendimiento.

Mientras el nivel de exigencia, la presión sobre el estudiante no pueda superar ciertos límites, porque si no, exactamente lo que se quiere evitar, un rendimiento bajo.

Los estudiantes, ¿se está afirmando verdaderamente? ¿Siempre? ¿Hay más de otros el problema?

La capacidad de sentir miedo de los exámenes en general varía según el colegio, las materias y los docentes. Hay colegios más fríos y otros más cálidos, así como materias más fáciles y otras más difíciles. Y también hay docentes que hacen la fama de ser "malos", de agitar mucho y fácilmente y otros de ser buenos, de hacer que aparezca poco o nada.

¿Cuál es el miedo al examen, al respecto?

Bajo unos miedos se definen sobre este tema una tesis en la Carrera de la Psicología de la Universidad de la UMSA. El grado se enciende frente a un resultado de los exámenes contradictorios. Por un lado se encontró que el examen provoca un aumento del miedo, en los estudiantes que de por sí se tienen ansiedad, ansiosos.

Por el otro, encontró que este aumento es muy inferior al aumento que se genera en otros países. Y también en nuestro país, encuentro que muchos colegas (la mayoría) flaquean y particularmente provocan un aumento mínimo del miedo. Mientras otros colegas particularmente en su colegio, ciertos docentes y ciertas materias (de matemáticas, física) provocan un aumento más grande.

Queda, sin embargo, la contradicción que en su gran mayoría, los estudiantes que se asustan no tienen un aumento excesivo del miedo que normalmente tienen. ¿Cómo interpretar este resultado?

Hay que relacionarlo con la teoría que se ha elaborado sobre el tema.

De sabe muy bien que:

- Bajo miedo, produce baja motivación, lo que da origen a un aprendizaje reducido. Bajo miedo es igual a bajo rendimiento. Cuando esto ocurre se nota un aumento del miedo. Si no se explica, el miedo de todas formas aumentará, porque se mantiene débil, hiperensible al estudiante o el estudiante se asustará a no hacer nada y no logra para alcanzar metas más elevadas en su vida. La baja exigencia de parte de los centros educativos se siempre negativa.
- Miedo elevado es igual a bajo rendimiento. Mantén el nivel de exigencia, la presión sobre el estudiante no pueda superar ciertos límites, porque si no produce exactamente lo que se quiere evitar, un rendimiento bajo.
- Un nivel medio de miedo es el que contribuye a producir el rendimiento más elevado. Bases es el cambio por el cual hay que andar, exigir, pero en forma razonable.

¿Cómo?

Lo que más sirve es tratar de hacer poco a poco, poco a poco, lo que provoca el miedo, considerando la vida global del individuo.

Bajo hay que hacerlos antes del examen, en la vida de cada día.

Se hace una recopilación de los miedos pequeños o grandes que uno tiene, como por ejemplo:

- hablar en público
- hablar fuerte en un bar
- hablar con una persona de otro sexo
- hablar por teléfono
- etc.

Una vez hecho el listado, uno hace lo que le da miedo, a pesar del miedo que le produce, **empezando, esto es esencial, del más fácil.**

Poco a poco la persona comprende que el miedo está hecho de nada, es más una construcción mental producida por su debilidad, que una realidad objetiva.

Afrontar el miedo y al hacerlo refuerza el yo, así que poder y esto mismo elimina o reduce el miedo.

El miedo no deriva del examen, sino del yo débil que no sabe cómo afrontar, y lo consigue haciendo esto por varios meses en desmantelarse, se llega fácilmente a controlar la gran mayoría de los miedos, incluso al examen incluido.

En duda, puede ser venido con cualquier otro miedo.

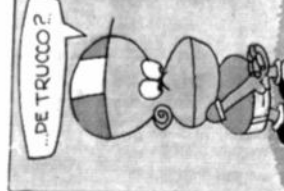
PRESENCIA

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 21 de octubre de 1996

juvenil

PRESENCIA



Para tomar nota

■ Los últimos días de la temporada de fútbol en la ciudad...

En este día...

31

DE NUESTRAS FIGURAS: BATTISTINI, GUININ: Arbitro pacero de fútbol...

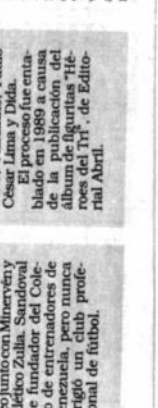
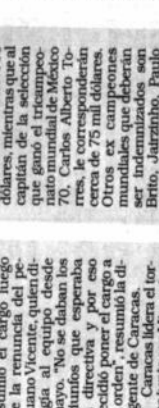
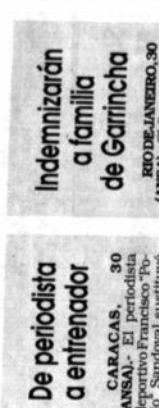
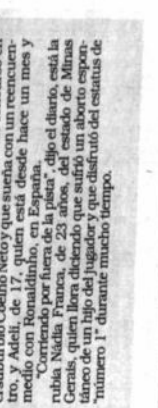
CANDIA, JOSE ERWIN: Jugador de cochabambino...

GARCIA, FREDDY: Futbolista cochabambino...

LOPEZ ECHAVARRI, REINER: Reportero gráfico en La Paz...

MOLINA, CARLA: Voleibolista orureña...

MORALES, CARLOS: Basquetbolista cruceño...



■ La selección nacional...

■ El auge Municipal...

■ Con un palmo de narices...

■ El proceso fue entablado...

■ El proceso fue entablado...

■ El proceso fue entablado...

■ Los últimos días de la temporada...

■ Los últimos días de la temporada...

■ Los últimos días de la temporada...

■ Los últimos días de la temporada...

■ Los últimos días de la temporada...

■ Los últimos días de la temporada...

■ Los últimos días de la temporada...

■ Los últimos días de la temporada...

PRESENCIA del Deporte

¡SON PELLUCOSOS!

Dícese espía colombiano en los nuestros

ECHEVERRY ES EL VALDERRAMA DE BOLIVIA

QUE LOPEZ PODRIA TENER PARA EL 19

OCHOAIZPUR TIENE OK PARA PODER JUGAR

La Paz, Jueves 31 de octubre de 1996

Pedro Sarmiento vio a Bolivia en Montevideo y sabe cómo juega

"ES PELIGROSO Y DINAMICO" DICE "ESPIA" COLOMBIANO

"Etcheverry es el Valderrama de Bolivia, por él pasan todas las pelotas", afirma

Bogotá, 30 (Especial para Presencia) por Fernando Ospina de "El Espectador". Pedro Sarmiento, el "espi" colombiano, el jugador más peligroso y dinámico de la Selección Nacional, que es un equipo peligroso y dinámico, tiene cuidado con el especial cuando juega de local.

Justamente Colombia jugará con Bolivia en La Paz el próximo 10 de noviembre.

Sarmiento es el encargado de observar a los rivales del equipo colombiano en estas eliminatorias.

En el primer partido en Montevideo en la última fecha para ver los apuntes tomados sobre la selección boliviana han sido transmitidos ya al entrenador Hernán Darío Gómez y los mismos jugadores.

"PELIGROSO Y DINAMICO"
Según Sarmiento, "Bolivia tiene un equipo con mucha fuerza en la mitad del campo. Su filosofía defensiva es de jugar en la línea. He aquí características importantes de su juego. He aquí características importantes de su juego. He aquí características importantes de su juego."

De hecho, la llegada que tiene por los laterales con quienes para cambiar de un sistema a otro en cualquier momento.

Habló bien de Marcelo Antonio Etcheverry, a quien se conoce desde cuando jugó en la selección de Chile.

"Es un hombre importante en la selección boliviana. Haciendo comparaciones, podríamos decir que es el Peláez de peligro del equipo", sostuvo.

Según Sarmiento, respaldar en este partido porque por el momento se están jugando los partidos de ida.

Sarmiento está seguro de que, en la selección boliviana, nacional a propósito de lo que representa en los países previos al próximo rival de Colombia.

RAMÍREZ
John Mario Ramírez se cruzó con los dirigentes de su club, el Deportivo de Millonarios de Bogotá, convocando a la selección.

Según Sarmiento, Ramírez dijo que dejó la entidad para poder ir a otro club.

Según Sarmiento, Ramírez dijo que dejó la entidad para poder ir a otro club.

Según Sarmiento, Ramírez dijo que dejó la entidad para poder ir a otro club.

Según Sarmiento, Ramírez dijo que dejó la entidad para poder ir a otro club.

Según Sarmiento, Ramírez dijo que dejó la entidad para poder ir a otro club.

VALDERRAMA Y DE AVILA SE SUMARON AL GRUPO

Bogotá, 30 (Especial para Presencia) por Fernando Ospina de "El Espectador". Se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

El primer viene del Tunga Bay de Estados Unidos y el otro del Atlético de Cali.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

Según Sarmiento, los jugadores de la selección colombiana se incorporaron hoy en la selección Colombia los jugadores Carlos Valderrama y Anthony "Pitudo" de Avila.

JINETES BOLIVIANOS INTERMEDIAN EN CONCURSO INTERNACIONAL

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

Bolivia participó en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias en un concurso internacional de la categoría de Jinetas Bolivianas Intermedias.

LA PAZ SUMO OTRO TRIUNFO AL IMPONERSE A CHUQUISACA

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

La Paz consiguió otro triunfo al imponerse a Chuquisaca en el torneo de la Paz.

CONFERENCIA DE LA FEDERACIÓN BOLIVIANA DE VOLEIBOL

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

CONFERENCIA DE LA FEDERACIÓN BOLIVIANA DE VOLEIBOL

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

La Federación Boliviana de Voleibol convocó a una conferencia de prensa para entregar la información sobre el torneo de la Paz.

NO ENTRENO N'KONO EN BOLIVAR

Thomas N'Kono no participó ayer de la práctica del Club Bolívar.

El goleador internacional quedó bastante golpeado en los últimos partidos y el cuerpo médico recomendó su descanso, por lo que no intervino en la sesión de ayer.

Sin embargo es posible que N'Kono hoy regularice su actividad, aunque la decisión está en manos de los facultativos que lo atienden.

El equipo se entrenó ayer por la mañana, hoy volverá a tembladerani y mañana en el mismo escenario lo harán en doble turno.

Visitaron el estadio Libertador algunos miembros del Comité de Fútbol, cuyo presidente, el doctor Félix Romano, siguió el desarrollo del entrenamiento.

Un vocero académico informó que el jugador Julio César Balderrama arregló la reparación del vehículo con el que chocó la madrugada del domingo.

El jugador se encuentra en un estado de descanso que le permite estar en un estado de bienestar, pero los altos niveles de estrés que lo agobió ultimamente.

Volvió a prácticas ORIENTE PIENSA EN EL "TIGRE"

Santa Cruz, 30 Presencia por Gonzalo Valenzuela.

El plantel de Oriente Petrolero, luego de un descanso de dos días, retornó hoy a los entrenamientos, pensando primordialmente en su próximo compromiso por el campeonato liguero, frente a The Strongest el domingo 17 de noviembre, por lo que se entrenó en un choque más cercano, ya que el 5 de noviembre debe enfrentar a Blooming, en el tercer y último partido de este año.

Una información en ese sentido fue proporcionada por el vicepresidente de Oriente Petrolero, Ademar Suárez, quien explicó que dicho compromiso, que se jugará en el estadio Tahuachi, formará parte de las celebraciones que tendrá su club con motivo de festejar un nuevo aniversario de fundación y que precisamente se recurda en esa fecha.

24 horas antes, Oriente Petrolero tendrá elecciones, y hasta el momento, el único candidato visible es Ademar Suárez, quien parece tener asegurada su elección como el próximo presidente de esta importante institución.



Selección Pacafía, categoría Sub 19 que acudirá al nacional a llevarse a cabo en Trinidad.

Con miras a Nacional SUB-19 PAÇEÑA VIAJA MAÑANA A TRINIDAD

La selección sub-19 de La Paz se acude mañana a Trinidad, donde a partir del domingo intervendrá en el torneo nacional de la categoría.

El combinado pacense fue de los mejores en las últimas horas por las eliminatorias de la Asociación de Fútbol de La Paz.

La constitutiva pacense estará presidida por el director Oscar Nava Morales y contará con 18 jugadores.

El equipo fue dirigido por Félix Berce, quien viajó con el equipo a las últimas horas a los futbolistas Luis Vargas, Helmer González y Mauricio Paredes, todos integrantes del Club Bolívar.

OBSERVACIÓN

El torneo de Trinidad adquirirá gran importancia, debido a que será presenciado por los técnicos de la selección nacional.

Los jugadores más destacados —se informó— son convocados al equipo nacional.

Se reintegró a prácticas Angulo

ROMERO Y SUAREZ LAS BAJAS EN STRONGEST



Romero



Angulo

sitarlo de Puno.

Las bajas obligadas por estar afectados por la Selección de Oscar Sánchez, William Castañillo y Ramiro Castañillo, a los que se suman los juveniles Diego Corzo y Danny Calle, que a requerimiento del técnico Antonio López están integrados también a las prácticas del seleccionado; por otro lado, los que han sido convocados para integrarse a la selección pacafía Sub 20, Luis Vargas, Mauricio Flores y Elmer Gonzales, se ve obligado a introducir algunas variaciones que no le restarán, según dijo Uber Acosta, asistente de campo, poder al nivel futbolístico que está en capacidad de desarrollar.

VIAJE

El viaje de la delegación stronguista se producirá el sábado, de la que formarán parte dieciséis jugadores, se dijo.

Copa Simón Bolívar DESIGNARON ARBITROS PARA LAS REVANCHAS

Cochabamba, (Presencia), por Manuel Herrera. El Comité Superior de Arbitros de la Federación Boliviana de Fútbol designó a los jueces principales y asistentes que dirigirán los partidos de la rueda de las revanchas del torneo Copa Simón Bolívar a jugarse en 8 escenarios.

En Cochabamba, Litoral vs. Fracasa, Arbitro Hebert Aguilera, asistentes: Freddy Chuquima y Faun Flores de Santa Cruz.

En Sucre, Justín vs. Aurora, Arbitro, Javier Roselli, asistentes: Freddy Vilay y Eugenio Barra de Tarija.

En La Paz, Mariscal Braun vs. Ingenieros, Arbitro, Nán Gamba, asistentes: Mario Barboza y Epilando Terrazas de Cochabamba.

En Oruro, Estudiantes Frontanilla vs. Atlético González, Arbitro, Lucio Canavari, asistentes: Gregorio Penaranda y Javier Espeso de Sucre.

En Potosí, Real Potosí vs. Municipal de Tarija, Arbitro, Oscar Zapata, asistentes: Jorge Cuevas y Adhemar Riveros de Oruro.

En Tarija, Independiente vs. Municipal de Potosí, Arbitro, Edgar Soliz, asistentes: Ricardo Calderón y Nicasio Ibarra de Sucre.

En Santa Cruz, Universidad de Santa Cruz vs. Universitario del Beni, Arbitro, Mario Prado, asistentes: Humberto Alvarado de La Paz y Pacífico vs. Blooming, Arbitro, Marcelo Ortubé, asistentes: Ralfo Domínguez y Juan Carlos Urquiza.

DOMINGO

En la FBF se manifestó su interés en la predisposición de todos los clubes que actuarán de local a jugar sus cotejos el domingo por la tarde, aprovechando el receso de la Liga Profesional.

El detalle de fechas y horarios se establecerá por el Comité Técnico, previa consulta con cada uno de los clubes.

Desde las 15 trabajará hoy en Tembladerani

SELECCION COMIENZA SEGUNDA FASE

La Selección Nacional comenzará hoy la segunda fase del corto proceso preparatorio de cara al partido contra Colombia, que se disputará el 10 de noviembre en el estadio Hernando Siles.

En la víspera concluyó la primera fase, consistente en aclimatación, y desde hoy se ingresará a la parte específica de entrenamiento que durará seis días.

El proceso ha sido dividido en tres y el tercer escalón será de los últimos tres días destinado a la asimilación.

"Estamos trabajando de acuerdo con la planificación, con cargas perfectamente dosificadas considerando grupos de jugadores que llegaron de altura y de quienes habitualmente se desentrenan en el medio pacífico", comentó el preparador físico José Antonio Vaca.

Manifestó que en lo que ha a Carlos Trucco, José Carlos Fernández y Milton Melgarejo, y Sebastián Cruz, la respuesta ha sido muy buena, por tanto no tendrán ningún inconveniente de arrancar con la segunda fase".

La Selección Nacional entrará ayer por la tarde en el estadio Hernando Siles de Miraflores y comenzará hoy su plan, toda vez que de un doble turno programado, se pasó a uno solo que se cumplirá desde las 15:00 horas en el estadio del Club Bolívar.

El técnico Antonio López expresó en la víspera, al cabo de la sesión, que "las ganas y la ilusión que poseen cada uno de los jugadores resulta importante".

Dijo que la respuesta de los jugadores le permite "apostar a todos" y "no tengo dudas en que frente a Colombia todos estarán en integrales condiciones de ser titulares".



Jugadores de la selección en plena etapa de calentamiento. Fue ayer en el estadio 'Hernando Siles' de Miraflores.

"Gato" Fernández peleará por ser titular "LA ALTURA AFECTA, PERO NO ES OBSTACULO"



"Gato" Fernández

El juvenil y segundo arquero de la selección nacional, José 'Gato' Fernández, dijo que se siente mucho mejor luego de los dos entrenamientos cumplidos.

"Para mí era un sueño estar en la selección, pero este sueño se ha cumplido y ahora sueño con ser titular", afirmó.

Sin embargo, está consciente de que debe esforzarse bastante para poder lograr la titularidad, "lo único que me queda es pelear un puesto con Trucco, que es un gran maestro y de quien estoy aprendiendo mucho".

Fernández, arquero de Oriente Petrolero, señaló que se siente en buenas condiciones físicas, ya que la etapa de aclimatación es bastante positiva, tomando en cuenta que el técnico quiere a todos al 100%, para el partido contra Colombia.

"Todos estamos poniendo nuestro granito de arena, para que este barco salga hacia adelante", dijo.

ALTURA

En relación al tema de la "altura", por el que fue duramente cuestionado dijo "afecta a todas las personas, pero eso no es obstáculo para practicar el fútbol o algún otro deporte en La Paz".

Fernández, fue claro al señalar que no explicará ni hablará más sobre el tema, ya que solo fue un dato el que quisieron hacerle, en el afán de truncar su carrera.

"Yo me siento un boliviano más y estoy muy orgulloso de serlo, quisiera siempre estar en el equipo y en ningún momento negaría asistir a la selección".

(Jathia)

REDOBLAN SEGURIDAD EN HOTEL

Fue redoblada la seguridad del Hotel Plaza de La Paz, donde se encuentran concentrados los jugadores de la selección nacional de fútbol, informó Nelo Mercado, jefe del grupo de seguridad de ese establecimiento.

Mercado señaló que la labor de seguridad se realiza en coordinación con el cuerpo técnico de la selección, que da órdenes específicas para el control de los jugadores.

Por disposiciones del cuerpo técnico los jugadores están prohibidos de salir del hotel, salvo a los entrenamientos.

Los miembros de seguridad también cuidan de que la prensa no moleste a los deportistas en los momentos del descanso, almuerzo y la siesta.

Al final de cada jornada los miembros de seguridad del hotel están encargados de verificar la presencia física de los jugadores, de modo de evitar que se ausenten.

Mercado añadió que los jugadores que más bromas realiza con el personal es el arquero Carlos Leonel Trucco y los jugadores más callados son Fernando Ochoaizpur, José "gato" Fernández, Diego Corso y Danny Callaña.

Finalmente, el jefe de seguridad dijo que se regula el ingreso de aficionados, para evitar que entre los "caza autógrafos" se infiltre algún "antisocial". (Jathia)

BAJON

"Las críticas a Ochoaizpur lo bajonean a él y a la propia selección", afirmó, en conferencia de prensa, Antonio López, entrenador de la selección boliviana de fútbol que se prepara para recibir el 10 de noviembre a Colombia.

"Le dije a Fernando, que tiene que luchar y demostrar en el terreno de juego, sudando la camiseta y dando todo, si quiere o no quiere a Bolivia", explicó como respuesta a la ola de críticas que se originaron a causa de su nacionalización, principalmente en Oruro. (Erbol)

Eliminatorias a FRANCIA 98

COIMBRA SE INCORPORA, ENTRENARA ESTA TARDE

El atacante Milton Gaitaneri se incorporará hoy a la Selección Nacional, en tanto se incorporan a Marcelo Anselmi y Roberto Ayala. Los tres jugadores, que vienen de la Fiorentina, entrenarán esta tarde con el equipo de la Selección Nacional.

Coimbra anunció que mañana se incorporará a la Selección Nacional, en tanto se incorporan a Marcelo Anselmi y Roberto Ayala. Los tres jugadores, que vienen de la Fiorentina, entrenarán esta tarde con el equipo de la Selección Nacional.

El mismo trabajo cumplían ayer Elicerrey y Moreno, anunció el personal técnico.

LOPEZ YA TIENE EL EQUIPO: ¿CUAL SIERA?

Antes de López, el equipo de la Selección Nacional ya tenía a los jugadores de la Fiorentina, que se incorporarán esta tarde con el equipo de la Selección Nacional.

El mismo trabajo cumplían ayer Elicerrey y Moreno, anunció el personal técnico.



CON LA MIRA EN COLOMBIA



OCHOAIZPUR NUNCA JUGO EN SELECCION ARGENTINA

Los árbitros del fútbol argentino, según se informó, no han incluido a Ochoaizpur en la Selección Nacional, a pesar de haber jugado en la Selección Argentina.

El mismo trabajo cumplían ayer Elicerrey y Moreno, anunció el personal técnico.

Por su parte, Walter Rialta, de la redacción deportiva de la Argentina, dijo que Ochoaizpur no jugó en la Selección Argentina.

El mismo trabajo cumplían ayer Elicerrey y Moreno, anunció el personal técnico.

IS MAR y PRESENCIA

Le Regalarán... \$8.000

¡es una gran oportunidad!

Como este cable por una cuponera completamente gratis

Lugares de corte: Galerías Iamur - Comercio B30 y Mercado esa, Socobaya

PRESENCIA Oficinas - Av. Mariscal Santa Cruz

En el Interior: Galerías Iamur

¿Cómo emplear su cuponero?